

# 1813

Archivo Histórico del Ayuntamiento de la Ciudad de México  
Vol. 132 A

## COMPOSICIÓN DEL CABILDO

Del 4 de enero al 7 de abril: la misma que el anterior año de 1812.

Del 7 de abril al 31 de diciembre: el Ayuntamiento constitucional, compuesto por:

JEFE POLÍTICO: Intendente Ramón Gutiérrez del Mazo.

### ALCALDES ORDINARIOS:

Conde de Medina y Torres

Antonio Velasco y Torres.

### REGIDORES:

Juan Ignacio González Vértiz

Tomás Salgado

Francisco Manuel Sánchez de Tagle

El conde de la Presa de Xalpa

Juan de Antepara

Francisco Galicia

El marqués de Valleameno

Vicente Gómez Pedrozo

Ignacio Adalid

Francisco Villanueva

Manuel Santos Vargas Machuca

Juan de Orellana

José María Prieto Bonilla

Juan Pérez Juárez

El conde de la Valenciana

José Garay

### PROCURADORES SÍNDICOS:

José Rafael Márquez

José López Salazar.

215. 4 de enero

AYUNTAMIENTO. El virrey ha habilitado al Ayuntamiento saliente para que continúe en sus funciones hasta la elección del Ayuntamiento constitucional.

CABILDOS. No hubo asunto con qué dar cuenta.

216. 8 de enero

REGIDORES PROPIETARIOS. El virrey ha decretado que se suspenda el giro del expediente sobre que de los fondos de la Ciudad se indemnice a los regidores perpetuos por la extinción de sus oficios. Se manda al señor Urrutia que haga la contestación correspondiente.

PAPELES CONTRA EL AYUNTAMIENTO. Domingo Pozo recuerda estar pendiente de lectura el manifiesto en que se contesta a las calumnias vertidas por Juan López Cancelada en su papel *La verdad sabida y buena fe guardada*, respuesta a la vindicación de José de Iturrigaray. Se verá el lunes 11.

PUBLICACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN. Se pasará al virrey la cuenta de los gastos de la publicación de la Constitución política de la Monarquía Española.

217. 11 de enero

CABILDO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para continuar la lectura del manifiesto con el que se contestará a los agravios vertidos en un papel hecho por Juan de Cancelada.

REGIDORES PROPIETARIOS. Se ve el oficio con el que se contestará a la orden del virrey de que se suspenda el giro del expediente sobre la indemnización de los regidores propietarios. Se manda poner en limpio y firmar.

AGUAS. Un oidor de la Real Audiencia ha pedido que se le ponga en corriente una merced de agua, que le corresponde por su cargo. Se verá el próximo cabildo.

PAPELES CONTRA EL AYUNTAMIENTO. No se verificó la lectura del manifiesto que se hará en respuesta a un papel hecho por Juan de Cancelada, por no haber asistido todos los capitulares.

218. 13 de enero

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para ver la contestación que se dará al virrey respecto a su oficio del 9 de enero.

ELECCIONES. El virrey ha pedido que todos los que presidieron las juntas electorales parroquiales del 29 de noviembre, informen sobre las previsiones que tomaron en la preparación del sitio de las juntas. La contestación la dará cada capitular por separado.

219. 15 de enero

SAN ANTONIO ABAD. El cura de Santa Cruz Acatlán, encargado de la iglesia del hospital de San Antonio Abad, invita a la función en honor a San Antonio el día 17. Se asistirá.

EPIDEMIAS. El síndico pide que el real Tribunal del Protomedicato averigüe si se propagará una epidemia en la ciudad, pues se sabe que la hay en Puebla y Acacingo, y en Iztacalco y San Juanico parece que la hubo. Se propone al virrey que se restablezca la Junta de Sanidad. Se anexa el oficio al protomedicato.

220. 18 de enero

CABILDOS. No hubo asunto con qué dar cuenta.

221. 22 de enero

CABILDOS. Sólo se vieron asuntos correspondientes a la Junta de Ciudad.

222. 25 de enero

CABILDOS. No hubo asunto con qué dar cuenta.

223. 29 de enero

PASEO DEL PENDÓN. El regente de la Real Audiencia pide de nuevo los antecedentes que existan respecto al Paseo del Pendón. Se le remiten los testimonios que están sacados.

CONVENTO DE LA MERCED. El procurador del convento de religiosos de Nuestra Señora de la Merced invita al Ayuntamiento a la función en honor de San Pero Nolasco, el 31 de enero. No asistirá la Ciudad porque la mayor parte de los capitulares están enfermos.

ALAMEDA. Se remite a la Real Audiencia un testimonio de la contrata de la Alameda celebrada con José Pedro Ocampo.

HOSPITAL DE NATURALES. Se insiste en que se despache el expediente relativo a un censo perpetuo que reconoce a la Ciudad la casa no. 8 de la esquina del Coliseo, que pertenecía al hospital de Naturales. No se pagará a Ignacio del Rivero su sueldo de abogado hasta que no lo verifique.

EPIDEMIAS. El Tribunal del Protomedicato pide que se le remitan los apuntes que la Ciudad pueda conseguir sobre la fiebre que se desarrolla en Puebla.

224. 5 de febrero

ABOGADO DE CIUDAD. El secretario recomienda que se suspenda el nombramiento de Ignacio del Rivero como abogado de ciudad, ya que nunca se le puede encontrar, lo cual fue patente cuando se le buscó para que despachara el expediente sobre una casa del hospital de Naturales.

JUNTA DE SANIDAD. El virrey está enterado de que se nombró a Francisco José

de Urrutia para que asista a la Junta de Sanidad. Se manda que se entienda con los jueces de los ocho cuarteles de policía, y que éstos extiendan sus facultades a los alcaldes de cuartel.

TOCINERÍA. Se recibe el bando sobre la absoluta libertad del trato de tocinería.

TESORERÍA, CUENTAS. Se pide que el tesorero Bruno Larrañaga presente las cuentas del año pasado.

JUNTA DE SANIDAD. El señor Urrutia informa haber asistido a la primera Junta de Sanidad.

225. 10 de febrero

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar varios asuntos interesantes.

MILICIAS. El virrey remite el bando sobre los arbitrios adoptados para la manutención del escuadrón urbano de esta capital.

EPIDEMIAS. El virrey remite la instrucción girada por el presidente de la Junta de Sanidad, en la que se previene que el Ayuntamiento mande diariamente dos comisionados a la garita de San Lázaro y a la de la Viga para que ayuden a evitar la propagación de la enfermedad.

EPIDEMIAS. Se transcribe íntegra la instrucción dada por el presidente de la Junta de Sanidad para evitar el contagio a esta ciudad de la epidemia que se desarrolla en Puebla. Se establecen los capitulares que deberán asistir a las garitas de San Lázaro y la Viga por la mañana y por la tarde los días 12, 13 y 14.

MILICIAS. El virrey remite el bando sobre los arbitrios adoptados para la manutención del escuadrón urbano de esta capital [parece estar repetido el asunto].

VELERÍA. El virrey remite el bando sobre la libertad del trato de la velería.

HOSPITAL DE NATURALES. Se da cuenta con lo expuesto por el abogado de Ciudad Ignacio del Rivero, sobre el censo enfiteútico de la casa no. 8 de la esquina del Coliseo, perteneciente al hospital de Naturales. Se pasa al síndico.

LIBRE COMERCIO. El señor Urrutia presenta un dictamen respecto al bando que trata sobre la libertad de venta de carnes, pan, vela y otros efectos. Es de opinión que debe encargarse a los capitulares que hagan cumplir las prevenciones de dicho bando.

226. 12 de febrero

CABILDOS. No hubo porque se realizó una junta para ver lo relativo a las aguas del marqués de Selva Nevada.

227. 15 de febrero

ELECCIONES. El virrey determinó que las contestaciones que ocurran a los informes que se le dieron respecto a las juntas electorales parroquiales del 29 de

noviembre, se harán con el cuerpo del Ayuntamiento y no individualmente.

TESTAMENTARIA DE PEZA. Miguel Bataller informa que los padres carmelitas se han apartado de la demanda de 20 mil pesos puesta a la testamentaria de Ignacio de la Peza. Insiste en que la ciudad entregue las dos escrituras que le insinuó en un oficio anterior, una sobre el reconocimiento de los 14 mil pesos que de dicha testamentaria pertenecen a la congregación de Santiago Apóstol, y otra respecto a los 6 mil pesos reconocidos a la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios. Pide igualmente que se remitan 200 pesos al oficio de gobierno menos antiguo, a cuenta de los réditos de los 25 mil y pico pesos que reconoce a la testamentaria de Peza. Se manda que el contador conteste este oficio.

PULPERÍAS. El virrey ha remitido un oficio a la junta de Fiel Ejecutoria sobre tiendas de pulpería. Se piden informes al escribano encargado de dicha oficina.

MAÍCES. Se recibió un oficio del virrey sobre maíces, dirigido a la junta del Pósito. Se pasa al escribano que despacha ese ramo.

AGUAS. Se pide al sobrestante mayor de cañerías una razón circunstanciada de las mercedes de agua que se han hecho desde 1806.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. José Gutiérrez pide que se le una vez más como procurador de la Audiencia ordinaria.

AGUAS. Se manda recoger el arrendamiento de las dos mercedes de agua concedidas a Manuel Valdés para su casa baño de la calle de Zuleta.

228. 19 de febrero

ZANJA CUADRADA, ACEQUIA DEL RESGUARDO. El virrey remite unos oficios enviados por la real Aduana respecto al estado de limpieza de la zanja cuadrada y la acequia del resguardo. Se manda al maestro mayor de Ciudad José del Mazo que haga un reconocimiento de dichas zanjas.

TERRENOS. José Garay pide en arrendamiento un terreno que está al lado de la calzada de la Verónica.

TERRENOS. José María Espino remite el expediente formado a solicitud del alcalde de la Piedad y regidor mayor de la parcialidad de San Juan, sobre que se le conceda el terreno estéril que linda con aquel pueblo. Se pasa al procurador general.

229. 22 de febrero

TESORERÍA, CUENTAS. El tesorero remite las cuentas del año pasado. Se pasan al contador para su glosa y liquidación, y luego al síndico y procurador general.

VARA CUADRADA. Antonio Fernández pide que la Ciudad mande que se le devuelvan 60 pesos que dio con calidad de depósito por la venta de una casa, bajo el concepto del medio real de vara cuadrada. Se pasa al contador.

PARIÁN. El licenciado Espino pide el expediente de las alacenas del Parián. Se pide al contador que lo despache.

TESTAMENTARIA DE PEZA. El contador informa haber dado cumplimiento a lo que se le mandó despachar a Miguel Peza en el asunto de la testamentaria de

Ignacio de la Peza. Se notifica a Bataller el por qué no conviene a la ciudad otorgar las escrituras solicitadas respecto a los capitales de la congregación de Santiago Apóstol y la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios.

230. 26 de febrero

CABILDOS. No hubo asunto de qué dar cuenta.

231. 1 de marzo

VIRREY. Félix María Calleja informa haber sido nombrado por la Regencia de las Españas como virrey de la Nueva España. Remite los oficios correspondientes. Se le dará la enhorabuena.

EXTRANJEROS. La Regencia expidió el Real decreto sobre los requisitos que deben cumplir los extranjeros que pretendan carta de naturaleza o de ciudadano.

JUDICATURA. La Regencia expidió el Real decreto sobre los requisitos que deben cumplir de ahora en adelante los empleados en la judicatura.

PATRONATO DE LAS ESPAÑAS. La Regencia expidió el Real decreto sobre que tenga efecto el patronato de Santa Teresa de Jesús a favor de las Españas, que se había decretado anteriormente.

MANRESA. Las Cortes Generales y extraordinarias han concedido a la ciudad de Manresa el título de muy noble y muy leal.

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. Las Cortes Generales y extraordinarias han decretado que todas las ejecutorias y provisiones que expida el Supremo Tribunal de Justicia vayan encabezadas con arreglo al artículo 257 de la Constitución.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN. Las Cortes Generales y extraordinarias han decretado que la plaza principal de los pueblos, donde se haya efectuado la promulgación de la Constitución, lleve por nombre "Plaza de la Constitución".

REGENCIA. Las Cortes Generales y extraordinarias han admitido la renuncia del conde de La Bisbal al cargo de regente del reino.

REGENCIA. Las Cortes Generales y extraordinarias han nombrado a Juan Pérez Villamil en el puesto de regente del reino que dejó vacante el conde de La Bisbal.

AYUNTAMIENTOS. Las Cortes Generales y extraordinarias decretan la forma de dar cumplimiento al decreto del 6 de agosto, sobre la incorporación a la nación de los señoríos jurisdiccionales, y el cese de los escribanos de Ayuntamientos, siendo sustituidos por un secretario.

CONSEJO DE ESTADO, SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. El secretario de Gracia y Justicia Ignacio de la Pezuela informa a la ciudad haberse instalado el Consejo de Estado y el Supremo Tribunal de Justicia.

SECRETARÍAS DE ESTADO. Ciriaco González Carvajal remite el real decreto con el nombramiento de los diferentes secretarios de estado: secretario Estado y del despacho de Estado, el marqués de Casa Irujo; del despacho de Gobernación del reino para la península e islas adyacentes, José de León y Pizarro; del despacho de la Gobernación del reino para ultramar, Tomás González Calderón; del despacho de Gracia y Justicia, Antonio Cano Manuel; del despacho de Hacienda,

Luis María Salazar; del despacho de Guerra, Francisco Xavier Abadía; y del despacho de Marina, José Vázquez Figueroa. Nombra también interinos para los ausentes, siendo uno de ellos González Carvajal.

PROCLAMA DE LA REGENCIA. El ministro interino del despacho de la Gobernación del reino para ultramar, Ciriaco González Carvajal, remite la proclama que la Regencia dirigió a los habitantes de estos dominios y de los de Asia, exhortándoles a volver al seno de la Patria.

POLICÍA. El ministro de la Gobernación de ultramar contesta a un oficio que se envió a España pidiendo la abolición de la nueva policía, mandando que se esté a lo dictado por la Constitución.

GACETAS, DIARIOS. El ministro de la Gobernación de ultramar remite las gacetas y diarios de la península, como lo hará en lo sucesivo por mandato de la Regencia.

MARACAIBO. La ciudad de Maracaibo suplica a ésta que tome bajo su protección a su diputado en Cortes Juan Bayeras, a quien ha nombrado en sustitución del anterior. Dicho diputado también remite un oficio bajo el mismo concepto. Se manda contestar.

AGUAS. Manuel del Cerro pide una merced de agua gorda de la que viene por los Arcos de Belén, para su finca del callejón del Olivo no. 8, destinada para fábrica de almidón.

232. 3 de marzo

CABILDO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para ver la contestación del virrey Vanegas sobre la posesión de su sucesor, Félix María Calleja.

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. El Real Acuerdo ha propuesto que se indique a la Ciudad que haga en lo posible todo cuanto se acostumbra para la llegada de los virreyes, con motivo de la toma de posesión de Félix María Calleja como tal.

VIRREY. Félix María Calleja informa que tomará posesión del cargo de virrey el día 4 de marzo, guardándose para después lo que se acostumbra para su entrada. Lo mismo informa el virrey Vanegas.

VIRREY. Se acuerda que la salida del virrey Calleja se verifique del mismo modo en que se ejecutó el recibimiento del arzobispo Francisco Xavier de Lizana.

VIRREY. Se nombran comisionados para cumplimentar al nuevo virrey: Gamboa y Pozo.

VIRREY. El señor Gamboa se opone a correr con los demás asuntos que se han de hacer respecto al recibimiento del nuevo virrey, por lo que se deja el asunto para el siguiente cabildo.

233. 5 de marzo

CABILDOS, VIRREY. No hubo cabildo por haber tenido lugar el besamanos al nuevo virrey, que se verificó después del sermón en el convento de San Francisco.

234. 8 de marzo

**CABILDO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO.** Se citó a éste para tratar sobre el obsequio que debe hacerse al nuevo virrey.

**ARZOBISPO.** El obispo de Oaxaca, electo como arzobispo de México, informa desde Puebla estar próxima su llegada a la capital. El cabildo eclesiástico arregló que el recibimiento sea en la parroquia de Santa Cruz y Soledad.

**ARZOBISPO.** Se contesta el anterior oficio y se forma una comisión que se pondrá de acuerdo con el arcedeano José Mariano Beristáin para la variación que ha de tener el ceremonial en vista de no haber bulas de confirmación, y demás providencias al respecto.

**VIRREY.** El virrey Calleja informa haber tomado posesión de su puesto. La Ciudad le envía buenos deseos.

**VIRREY.** Se trata sobre los gastos que se harían para el obsequio del nuevo virrey. Se reducirán al adorno de su recámara, un baile y un ambigú que se hará en el real Palacio el 23 de marzo. Se comisiona para estas providencias a Gamboa y Pozo. Se pide aprobación de la Real Audiencia.

**AGUAS.** Se concede a José Miranda la merced de agua que solicitó para la fábrica de aguardiente del país que tiene en la rivera de San Cosme.

235. 12 de marzo

**VIRREY.** Los comisionados para el recibimiento del virrey informan que le comunicaron el obsequio dispuesto para él por la Ciudad, habiéndolo rechazado a excepción del arreglo de su recámara. Se manda hacer el arreglo de la recámara por 3 mil pesos.

**CORTES GENERALES.** El Ayuntamiento contestará a los pliegos recibidos el primero de marzo de parte de las Cortes Generales y extraordinarias, felicitando a dichas Cortes por haber sancionado la Constitución, y comunicando las ocurrencias que hubo en la elección de electores para la formación del Ayuntamiento constitucional.

**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.** Se manda cumplir el decreto sobre que la plaza principal sea renombrada como Plaza de la Constitución.

**ARZOBISPO.** El arcedeano ha comunicado que el día que entre el arzobispo electo de México no había otra cosa que hacer que asistir y hacerle el besamanos en la parroquia de Santa Cruz.

**TESTIMONIOS.** El regidor honorario Domingo María Pozo pide que la Ciudad recomiende a su majestad sus méritos y servicios. Se acuerda de conformidad e inmediatamente se anexa el informe.

**BIENES DE LA CIUDAD.** Se acuerda que Francisco Urrutia sustituya a Manuel Luyando en la comisión para que, junto a Domingo María Pozo, realicen el inventario de los enseres de la Ciudad.

**ALAMEDA.** El síndico y el procurador general son de opinión de que José Salazar, como fiador de Pedro Ocampo, debe ocuparse del cuidado de la Alameda, por

prisión del segundo. Se pasa al intendente corregidor.

236. 15 de marzo

CONSTITUCIÓN. La Ciudad asistió a un acto en el colegio de San Idefonso sobre la Constitución política de la Monarquía Española.

SECRETARÍA DEL DESPACHO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se ven las contestaciones que se remitirán al secretario del despacho de Gracia y Justicia, a sus oficios respecto a extranjeros, empleados de la judicatura, el patronato de Santa Teresa de Jesús, el título concedido a la ciudad de Manresa de muy noble y muy leal, la forma en que se encabezarán las ejecutorias del Supremo Tribunal de Justicia, la incorporación de los señoríos jurisdiccionales a la nación, el nombre que ha de darse a la plaza principal, la dimisión del conde de La Bisbal a la Regencia, y el nombramiento de Juan Pérez Villamil como regente.

SECRETARÍA DEL DESPACHO DE GOBERNACIÓN DEL REINO PARA ULTRAMAR. Se ven las contestaciones que se enviarán al secretario interino del despacho de Gobernación del reino para ultramar, sobre los nombramientos de secretarios de Estado, la proclama enviada a los habitantes de ultramar, la respuesta que dio a la solicitud de esta Ciudad de que se aboliera la nueva policía, las gacetas y diarios que envía y el nombramiento de Félix María Calleja como nuevo virrey.

CORTES GENERALES, REGENCIA. Se ven dos pliegos que se remitieron a Cádiz, uno para las Cortes Generales extraordinarias y otro para la Regencia, contraídos ambos a manifestar lealtad a la Constitución. En el segundo se manifiestan además las ocurrencias habidas en las elecciones del nuevo Ayuntamiento y se comunica que la Ciudad desconoce el porqué no ha entrado el nuevo cuerpo. Se aprueban y firman.

237. 20 de marzo

VIRREY. Se recibió un pliego de Ciriaco Carvajal, ministro del Supremo Tribunal de Justicia y secretario interino del despacho de la Gobernación de ultramar, comunicando el nombramiento de Félix María Calleja como virrey.

PARIÁN. Ignacio Pérez de Barros pide licencia para abrir una alacena en la puerta de la trastienda del cajón que ocupa en el centro del Parián. Se manda hacer vista de ojos.

238. 22 de marzo

CUENTAS. Se ven las cuentas de los gastos hechos para reparar la habitación del intendente corregidor. Se pasan a los procuradores síndico del común y general.

VIRREY. Se informa que se ha concluido el adorno de la recámara que ocupará el virrey Calleja. Costó 3 mil y pico pesos. Se manda que se disponga por cuenta separada del retrato que debe colocarse del virrey en la Sala Capitular.

CUENTAS. Se manda que se cobre a Peza, Luyando, Iglesias y Caballero por el descubierto que han tenido de sus comisiones.

TESTIMONIOS. El regidor decano Antonio Méndez Prieto pide que se informe a su majestad sobre sus méritos y servicios. Se acuerda de conformidad.

239. 26 de marzo

TESTIMONIOS. Se ve el informe que se enviará al rey a favor del regidor decano Méndez Prieto. Se firmará.

240. 29 de marzo

PUESTOS CALLEJEROS. El conde de Santiago informa sobre el puesto que estaba poniendo en la plazuela de la Paja, y que se había mandado demoler. Se pasa al abogado de Ciudad José María Espino.

TESTAMENTARIA DE CASTERA. El regidor Urrutia informa del reconocimiento que hizo de los autos de la testamentaria de Castera, quien heredó sus bienes a la Ciudad. Da cuenta con todos los bienes de la misma y las ocurrencias que ha habido alrededor de su cumplimiento. Se tratará el asunto en otro cabildo.

COLEGIO DE ABOGADOS. El rector del Colegio de Abogados pide un testimonio del concordato celebrado con la Ciudad.

TESTAMENTARIA DE PEZA. Manuel Francisco del Cerro exhibe unas monedas de la jura de Fernando VII y dieciséis juegos de libros titulados *Atributos de Dios*, que estaban en poder de la viuda de Ignacio de la Peza. Se pasan las monedas al tesorero, y los libros al Archivo, tomando un juego cada uno de los señores intendente corregidor, Urrutia, contador y tesorero, quedando sólo doce.

241. 6 de abril

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó a éste para tratar varios puntos pendientes sobre el modo de dar posesión al Ayuntamiento constitucional según lo determinado por el virrey en oficio del 3 de abril.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. El intendente corregidor informa que se convocó a esta acta para ver lo resuelto por el virrey respecto a la forma de dar posesión a los caballeros que formaran el nuevo Ayuntamiento. Se contesta que el Ayuntamiento está entendido.

JURA DEL REY FERNANDO VII. El síndico pide, para continuar el expediente sobre las cuentas de la jura del rey presentadas por Luyando, que se le ponga constancia del consumo de la madera que se compró para la construcción del tablado que se formó en la calle del Palacio Arzobispal. Se acuerda de conformidad.

AGUAS. Joaquín Caballero de los Olivos pide que se le ponga en corriente la merced de agua que le corresponde como regidor, en su casa habitación de la rivera de San Cosme. Se manda hacer constar que no la tiene en uso.

PARIÁN. Se da licencia a Ignacio Pérez de Barros para abrir una alacena en la trastienda de su cajón del Parián, bajo la condición de que no alegue derecho posesorio en caso de que se tenga que derribar.

HOSPITAL DE NATURALES. El síndico hace una exposición respecto al censo legítimamente enfiteútico que reconoce la casa no. 8 de la esquina del Coliseo, perteneciente al hospital de Naturales. Se avisa al regente de la Real Audiencia.

MILICIAS. José Mariano Morelos y Castañeda, como albacea de José Castañeda, pide que se le paguen 500 pesos de un adeudo al fondo de milicias.

Se manda retener la tercera parte de los réditos que paga la ciudad al mayorazgo de Antonio Reynoso de Borja, como ordena el escribano de cámara José Rodríguez Gallardo.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. El virrey remite el bando publicando al real orden sobre que se usen en los asuntos de oficio el lenguaje de la Constitución política de la Monarquía Española.

VARA CUADRADA. Se ve el informe de la Contaduría en el expediente promovido por Antonio Fernández Alfaro, sobre que se le mande a Francisco Vallete que entregue 60 pesos que tiene como depósito, que se mandó entregar a Alfaro bajo el concepto de la vara cuadrada. Se deja para otro cabildo.

ZANJA DEL RESGUARDO. El superintendente de la Aduana nacional remite la cuenta de gastos por la limpia de la zanja del resguardo, ascendiendo a 500 pesos.

ACTAS. El acta termina en el anterior asunto sin hacer mención al acuerdo tomado ni a haberse finalizado el cabildo.

## ENTRADA DEL NUEVO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

242. 7 de abril

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. El antiguo Ayuntamiento se reunió para dar cumplimiento a lo mandado por la Constitución, sobre la instalación del nuevo cuerpo capitular.

ALCALDES ORDINARIOS. Entregaron sus varas los salientes.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. Toman posesión los capitulares del nuevo Ayuntamiento.

ALCALDES ORDINARIOS: El conde de Medina y Torres, coronel retirado del regimiento provincial de esta Corte y caballero de la orden de Alcántara; y Antonio Velasco y Torres.

REGIDORES: Juan Ignacio González Vértiz, Tomás Salgado, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, el conde de la Presa de Xalpa, Juan de Antepara, Francisco Galicia, el marqués de Valleameno, Vicente Gómez Pedrozo, Ignacio Adalid, Francisco Villanueva, Manuel Santos Vargas Machuca, el capitán Juan de Orellana, José María Prieto Bonilla, Juan Pérez Juárez y Juan Ignacio González Vértiz.

PROCURADORES SÍNDICOS: José Rafael Márquez y José López Salazar.

REGIDORES. El conde de la Valenciana renunció al oficio de regidor

constitucional, pero el virrey no aceptó su renuncia y pide al Ayuntamiento que lo dispense de los encargos que no pueda cumplir por sus enfermedades.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. Se presentó al virrey y al arzobispo y luego se cumplieron algunos rituales de estilo. Todo se hizo con un crecido concurso del vecindario por haberse hecho a puertas abiertas.

243. 8 de abril

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Los capitulares piden que se traiga y tenga presente la Constitución, así como las ordenanzas de la Ciudad, para obedecer estas últimas en lo que no contradijese a la Constitución. PRESIDENCIA. El intendente dice que como jefe político le toca a él presidir el cabildo.

JEFE POLÍTICO. Los nuevos capitulares manifiestan al intendente que en virtud de lo dictado por la Constitución no parece conveniente que él continúe de jefe político. Lo anterior porque los intendentes deben formar parte de la Diputación Provincial, que es un organismo superior al Ayuntamiento y que juzga al mismo. Se consultará al virrey la forma de proceder.

ALCALDES CONSTITUCIONALES. Se acordó que los alcaldes constitucionales tienen derecho a votar en el cabildo.

COMISIONES. Se hace su repartición.

ENCARGADOS DE CUARTELES DE POLICÍA: 1, Juan Ignacio González Vértiz y el conde de la Valenciana. 2, Ignacio Adalid y Francisco Manuel Sánchez de Tagle. 3, Juan de Antepara y Tomás Salgado. 4, Juan Pérez Juárez y Juan Vicente Gómez Rodríguez de Pedrozo. 5, Francisco Villanueva y Francisco Galicia. 6, José Garay y José Prieto de Bonilla. 7, el conde de la Presa y Manuel Santos Vargas Machuca. 8, el marqués de Valleameno y Juan de Orellana.

PASEOS Y ALAMEDA: Juan Ignacio González Vértiz.

PLAZAS Y MERCADOS PÚBLICOS: Manuel Vargas Machuca y Francisco Galicia.

PESOS Y MEDIDAS: Juan de Antepara.

AGUAS: Prieto de Bonilla y Sánchez de Tagle.

RÍOS, CALZADAS Y CAMINOS: José Garay.

PÓSITO: Juan de Orellana.

COMISARIO DE MILICIAS: El marqués de Valleameno.

HOSPITALES, HOSPICIOS, CASAS DE EXPÓSITOS Y ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA: El conde de la Presa y Juan Pérez Juárez.

ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS Y ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN: Tomás Salgado e Ignacio Adalid.

OBRAS PÚBLICAS: Obrero mayor Juan Vicente Gómez de Pedrozo.

ALUMBRADO: los síndicos.

ARCHIVERO Y SECRETARIO DE CARTAS Y CONSULTAS: quien sea nombrado secretario.

ACTAS. Se manda que los síndicos se encarguen de verificar la exactitud de las actas.

244. 9 de abril

CABILDOS. Se propone que los capitulares se sienten por el orden de su antigüedad y nominación para hacer sus proposiciones y dar sus votos.

SECRETARIO. Se nombra interinamente a Francisco Manuel Sánchez de Tagle, para la discusión sobre a quién se elegirá en el puesto.

SECRETARIO. Se deja para otro momento la dotación de los honorarios del secretario.

SECRETARIO. Se vota a favor de nombrar en el puesto como propietario al mismo Sánchez de Tagle, argumentando la conveniencia de que un regidor ocupe dicho sitio. Sin embargo dicho se opuso a menos que se permitiera servir la plaza gratuitamente. Se aprueba, señalando que el nuevo empleo no lo priva de votar en el cabildo.

OFICIO DE HIPOTECAS. Se deja este cargo al antiguo secretario, como destino vendible y renunciable.

SECRETARÍA. Se entrega a Sánchez de Tagle todo lo concerniente a la secretaría del Cabildo.

DIPUTACIÓN DE OFICIOS. Se acuerda crear una Diputación de oficios y empleos, con el objeto de instruirse e informar al Cabildo del número de plazas y empleados, así como sus características.

HONORES AL AYUNTAMIENTO. El intendente se instruirá de las razones por las que la guardia del real Palacio no había hecho al Ayuntamiento los honores que corresponden a su título de grande de España, el día en que tomó posesión.

LOTERÍAS. Se dona al regidor Méndez Prieto la gratificación que recibía de la asistencia a las loterías.

245. 10 de abril

EXPEDIENTES. Se entregan al señor Márquez los memoriales de los pretendientes y el expediente sobre el puesto que el conde de Santiago levantó en la plazuela de la Paja.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Se recibe un carta del secretario de la Gobernación de ultramar, con el reglamento de Audiencia y tres reales órdenes, sobre la visita de cárceles del eclesiástico, sobre la abolición de mitas, repartimientos y otros abusos contra los indios, y sobre la extinción del voto de Santiago. Se acusa recibo.

SECRETARIO. Sánchez de Tagle intentó excusarse de ocupar el cargo de secretario del Cabildo, porque le parece que sus funciones son más las de un escribano. Se le manifiesta que se separarán de las funciones de secretario aquellas que son propias de la escribanía. Aceptó seguir en el puesto de secretario siempre y cuando no se le pague el más mínimo emolumento y no se le exijan otras funciones que las que menciona.

AYUNTAMIENTO. Se reclamará al cabildo eclesiástico el no haber dado la paz al Ayuntamiento.

PROCESIÓN DEL VIERNES SANTO. Se planteó reclamar al virrey sobre que en la procesión del viernes santo el Tribunal del Consulado precede al Cabildo. Se

acuerda omitir el punto.

ZAPATEROS. El alcalde del gremio de los zapateros se queja de la orden que Francisco Galicia había dado para que se suspendiese el medio semanario que se exigía a los zapateros, y el real que intitulaban "para el Ángel". Se manda investigar si hay ordenanzas sobre la materia.

COMISIONES. Sánchez de Tagle propone que se arregle el nombramiento de comisiones a los términos estipulados por la Constitución. En consecuencia, se nombran las comisiones que siguen:

SALUBRIDAD Y COMODIDAD: Villanueva, Orellana, Vargas, Gómez y Caballero.

AUXILIO AL ALCALDE: todo el cabildo.

FONDOS PÚBLICOS: Guerra, Galicia, conde de Presa y Márquez.

REPARTIMIENTO Y RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES: Antepara, Salgado, Salazar y el conde de la Valenciana.

ESCUELA Y CASAS DE EDUCACIÓN: Salgado y Adalid.

HOSPITALES, HOSPICIOS, ETC.: conde de la Valenciana, conde de la Presa y Juárez.

RÍOS, CALZADAS, ETC.: Guerra, Garay y Gómez.

FORMACIÓN DE ORDENANZAS: Salgado, Márquez y Salazar.

PROMOCIÓN DE INDUSTRIA, ETC.: Valleameno y Adalid.

EXPEDIENTES. Se envía oficio a Antonio Méndez Prieto para que dé una lista de los expedientes que tenía en su poder como procurador general del antiguo Ayuntamiento.

246. 12 de abril

VÍVERES. Francisco Galicia mandó suspender la venta de unos pescados por considerarlos dañosos. Después de algunas consideraciones se acuerda que se manden quemar todos los víveres dañados.

AGUAS. Se ve el expediente promovido por el administrador de la Pólvora, sobre introducir las aguas de los Leones en el molino. Se manda al señor Caballero que se instruya respecto a la vista de ojos practicada por el antiguo Ayuntamiento en Cuajimalpa.

SECRETARÍA, CONTADURÍA. Se leyó un memorial de pretendientes a la Secretaría y Contaduría. Se pase a la comisión de Empleos.

LOTERÍAS. El señor Caballero se queja de que Antonio Méndez Prieto asistió como juez a la Lotería nacional, lo cual es una regalía del cabildo. Se manda investigar si esto fue por equívoco del director de la Lotería o por órdenes del superior gobierno.

JEFE POLÍTICO. Se hará una representación al superior gobierno sobre no poder ser jefe político el intendente.

COMISIONES. Se acordó que en el cabildo siguiente se verá la clasificación de ramos para la formación de comisiones.

247. 13 de abril

LOTERÍAS. Aparentemente el antiguo regidor Méndez Prieto intentó usurpar las funciones del Ayuntamiento en la asistencia a la lotería. Se determina que los capitulares se turnen mensualmente la asistencia, y que se remita a Méndez Prieto copia del acta del día 9 de abril, para que evite que se suscite una doble concurrencia.

AYUNTAMIENTO. Los capitulares se quejan de que los dependientes de Ciudad no obedecen más órdenes que las del intendente. Se esperará a ver el resultado de una consulta hecha al superior gobierno.

AYUNTAMIENTO. Se pregunta si los nuevos regidores podían usar la insignia del bastón. Se argumentó que el Ayuntamiento constitucional carecía de jurisdicción contenciosa. En respuesta se dijo que no podría gobernar el Ayuntamiento sin ninguna clase de jurisdicción. Se acordó que no había inconveniente en que se siguiera usando.

COMISIONES. Sánchez de Tagle presenta la clasificación de los ramos comprendidos en cada uno de los nueve artículos de encargos que hace la Constitución a los nuevos Ayuntamientos, con especificación de los individuos que deberían ocupar cada comisión. Se aprobó y se inserta al final del acta.

AGUAS. Se informa la escasez de agua en los barrios de Santa Cruz y San Antonio Abad. Se manda que se ponga en corriente el agua de la fuente del hospital.

EPIDEMIAS. El doctor Sagaz, profesor de la facultad de medicina, asegura que la causa de la enfermedad que se experimenta es que los panaderos están mezclando harinas buenas con malas. Se opina que más bien debe ser causa de la carne que se vende. Una comisión se encargará de impedir la introducción de carnes muertas.

PUESTOS CALLEJEROS. El Ayuntamiento se conforma con el parecer del síndico respecto al expediente que trata sobre el puesto que hizo el conde de Santiago en la plazuela de la Paja.

ATARJEAS. Se presenta queja de que Manuel Fernández está usando unas tapas y piedras de la Ciudad en la calle de la Buenamuerte, donde se está haciendo una atarjea, argumentando donación del antiguo Ayuntamiento. Se pide al comisionado que presente informes sobre el asunto.

ARCHIVO. Se discute y se acuerda que no debe haber otro archivero distinto al secretario.

PLAN DE COMISIONES.

TEATROS, PASEOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS: Juan Ignacio González Guerra.

ASEO DE LA CIUDAD EN TODAS SUS PARTES: Ignacio Adalid y Francisco Villanueva.

EMPEDRADOS Y BANQUETAS: Juan Antepara.

ALUMBRADO: Juan Vicente Gómez Pedrozo.

ARREGLO DE MERCADOS Y ALIMENTOS: Francisco Galicia.

COCHES DE ALQUILER: José María Prieto Bonilla.

BUEN ARREGLO DE LOS EDIFICIOS: Conde de la Presa de Xalpa.

DESEMBARAZO DE CALLES, TRÁNSITO, SINGULARMENTE EN FIESTAS DE CONCURRENCIA: Márquez de Valleameno y uno de los síndicos por turno.

RONDAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO HAYA INCENDIO O

ALGUNA CAUSA LO EXIJA: el marqués de Valleameno, José María Prieto Bonilla, José Santos Vargas Machuca, Juan Orellana y Juan de Antepara.

REVISIÓN DE PESOS Y MEDIDAS: Juan de Antepara.

ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DE LOS CAUDALES PÚBLICOS: Juan Ignacio Vértiz de Guerra, Francisco Galicia, el conde de la Valenciana y Rafael Márquez. Se indican sus responsabilidades.

HACER EL REPARTIMIENTO Y RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES: José Santos Vargas, Tomás Salgado, Antonio López Salazar y José Ignacio Adalid.

CUIDAR DE TODAS LAS ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS, ETC.: Tomás Salgado y el conde de la Valenciana.

CUIDAR DE LOS HOSPITALES, CASAS DE EXPÓSITOS Y OTROS: Antonio López Salazar, el conde de la Presa, Juan Pérez Juárez y Francisco Villanueva.

ACUEDUCTOS Y TODO LO PERTENECIENTE A ELLOS: Juan Orellana.

RÍOS, CALZADAS Y CAMINOS: José María Garay.

PUENTES Y OBRAS PÚBLICAS DE UTILIDAD Y ORNATO: Juan Vicente Gómez Pedrozo.

MONTES Y PLANTÍOS DEL COMÚN: José Santos Vargas.

CÁRCELES: los alcaldes.

FORMAR LAS ORDENANZAS MUNICIPALES DEL PUEBLO: Tomás Salgado y los síndicos.

PROMOVER LA AGRICULTURA, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO: Rafael Márquez. Juan Orellana, Juan Pérez Juárez.

SECRETARIO INTERINO: Francisco Manuel Sánchez de Tagle.

SANIDAD: Todo el Ayuntamiento.

248. 21 de abril

BASTÓN. El intendente hace una reflexión sobre el uso del bastón por parte de los capitulares. Se acuerda estarse a lo acordado.

COMISIONES. Se pone en limpio el plan de comisiones que debe remitirse al virrey.

ELECCIONES. El virrey pide, según lo acordado en las juntas preparatorias, que para evitar los fraudes y demás incidencias notadas en los comicios de electores pasados, se forme un padrón exacto que sirva de guía en las próximas elecciones.

ELECCIONES. Se pide que el intendente fije avisos para comunicar al pueblo la orden de que se ejecute un padrón para arreglar la elección de diputados en Corte.

ELECCIONES. Se pasa a los comisionados encargados de cuarteles un oficio comunicando la orden superior para la formación de un padrón, del modo que se indica.

EPIDEMIAS. El virrey pregunta los medios de precaución que se han tomado contra la peste. Se le reproduce lo que sobre esta materia se trató en el cabildo anterior.

EPIDEMIAS. Se contrastan algunas noticias sobre la epidemia actual, y se encarga a los comisionados de Hospitales que junto a dos facultativos vayan a los

lugares donde existe la peste para instruirse sobre la misma.

**JEFE POLÍTICO.** El virrey contesta a la consulta hecha por el Ayuntamiento sobre la presidencia de los cabildos, nombrando al intendente Ramón Gutiérrez del Mazo como jefe político interino encargado de presidir el Ayuntamiento, en tanto el soberano Congreso nombra al propietario.

**JEFE POLÍTICO.** Se hacen algunas reflexiones sobre que el intendente no tiene teniente que lo supla como jefe político, pero se decide no hacer un nuevo reclamo al gobierno. Se manifiesta que el nuevo Ayuntamiento no es del agrado del virrey.

**LOTERÍA.** El antiguo regidor decano Antonio Méndez Prieto desprecia la gratificación de la Lotería que se le donó y afirma que continuará asistiendo a las Loterías. Se agrega al expediente correspondiente que tiene Antonio López de Salazar.

**EXPEDIENTES.** Antonio Méndez Prieto se excusa de dar razón de los expedientes que tuvo a su cargo como procurador general, y de cualquier otro encargo.

**COLEGIO DE SAN GREGORIO.** La cédula de la erección de la Junta municipal de San Gregorio previene la asistencia a la misma de un síndico procurador y un capitular nombrados por el Ayuntamiento. El oidor Pedro de la Puente ha sugerido nombrar a estos individuos de entre los que componían el viejo Ayuntamiento. Éste nombra a Salazar y Salgado. Se informa a dicho oidor y al virrey.

**MERCADOS.** El conde de Santiago afirma que los trámites que se han dado al expediente formado por la erección que hizo de un puesto en la plazuela de la Paja son ilegales, y dice que seguirá percibiendo las rentas del mismo. Se propone hacer una transacción.

**LEÑEROS.** Se hacen presentes las extorsiones que tienen lugar en el cobro de una pensión a los leñeros. Se manda que Galicia y el intendente conferencien al respecto.

**ACUEDUCTOS.** Garay expone los inconvenientes de una puerta que hay en la arquería de San Cosme. Se le manda investigar los antecedentes con miras a quitarla.

**ABASTOS.** Se pasa oficio a los comisionados de Abastos para que entreguen la cuenta del dinero de este ramo.

**COCHES DE ALQUILER.** Se manifiestan algunas dudas respecto al reglamento de coches de alquiler. El intendente explicará a los comisionados su contenido.

**PÓSITO.** El señor Orellana presenta una memoria del estado de existencias actuales del Pósito. Se verá el cabildo siguiente.

249. 22 de abril

**EPIDEMIAS.** Se manda que los comisionados para hacer indagaciones sobre los lugares en los que se supone hay peste, lleven a cabo el encargo inmediatamente.

**ACTAS.** Se enmienda un equívoco del acta anterior.

**OFICIOS.** Se aprueban unas minutas de los oficios mandados expedir el día anterior.

**COLEGIO DE SAN GREGORIO.** Se hará una representación al virrey reclamándole que nombró a dos capitulares del antiguo Ayuntamiento para la

Junta municipal de San Gregorio, y pidiéndole que dichos miembros procedan del nuevo cuerpo.

ELECCIONES. Se acuerda que se hagan los padrones electorales por cuarteles, para arreglarlos después por parroquias.

LOTERÍAS. Se aprueba la representación que se hará al virrey sobre que la asistencia a las loterías la debe hacer un miembro de este Ayuntamiento y no el ex regidor Méndez Prieto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El virrey pide un informe sobre el estado en que se halla la instrucción pública. Se pasa a los comisionados de escuelas.

PAN. El regidor Garay expone los abusos que se cometen debido a la libertad en la venta de pan. Se aprueban tres de sus propuestas y se pasa a los síndicos.

ALAMEDA. Manuel Barazabal pide a nombre de Pedro Ocampo, antiguo contratista de la Alameda, que se le paguen 65 pesos por la compostura de una puerta de ese paseo. Se le paga por ahora la mitad.

AYUNTAMIENTO. Juan José Pinto, agraciado con los honores de regidor, da la enhorabuena al nuevo Ayuntamiento.

250. 23 de abril

LOTERÍA. El virrey se ha conformado con un parecer respecto a que no es claro quién debe nombrar al asistente para la lotería, si él o el Ayuntamiento, pero que por lo pronto lo nombre el Ayuntamiento y lo apruebe él. Se le manifiesta que el cuerpo tenía pensado que la asistencia se turnara entre todos los capitulares.

OFICIOS. Se acuerda que el intendente pueda abrir, en unión de cualquier regidor, los oficios que vengán dirigidos al Ayuntamiento.

ELECCIONES. El virrey remite el bando sobre que los eclesiásticos puedan ser electores para los Ayuntamientos, pero no elegidos.

SANTO ENTIERRO. El impresor Manuel Valdés presenta la cuenta por unas impresiones para la procesión del Santo Entierro.

BAGAJES. El intendente se encargará de averiguar las condiciones con las que los comerciantes pretenden hacer la contrata de Bagajes. El virrey cree que la comisión debe corresponder a los Ayuntamientos.

COCHES DE ALQUILER. Se aprueban los avisos que se darán al público respecto al padrón y a los coches de alquiler.

VELAS. El marqués de Valleameno tomó equivocadamente medidas respecto a la postura de la vela para las letanías. Se aprueban sus providencias y se advierte al operario que se entienda con el señor Gómez Pedrozo.

SERENOS. Los serenos piden que se les paguen sus rayas del fondo de descuentos que se les toman semanalmente. Se establecen nuevas medidas para evitar que el guarda mayor defraude a dicho fondo. Se pagará a los serenos con los fondos recientemente ingresados a la Tesorería.

MOLINO DE ACEITE. Gómez Pedrozo manifiesta el deplorable estado del molino de aceite, e informa de las órdenes que dio para su reparo. Se deja para otro cabildo.

ABASTOS, FONDOS PÚBLICOS. Se pide a los comisionados de Abastos que introduzcan en las arcas los veintitantos mil pesos que tienen en su poder.

CABILDOS. Sánchez de Tagle propone que se trate en sesiones separadas los asuntos de cada comisión, haciéndose un plan de juntas que se inserte en el acta. Se aprueba.

CARNES. El señor Galicia ha decomisado carnes dañadas. Se le manda cobrar la multa.

SECRETARÍA. Tomás Salgado se queja de la nula ayuda que presta la Escribanía a la Secretaría desde la remoción del antiguo secretario. Se le manda entregar hoy mismo dicha Secretaría.

ELECCIONES, PADRÓN. Se hace la distribución de capitulares para la formación del padrón.

CABILDOS. Se anexa el plan de distribución para las sesiones de las nueve comisiones.

LUNES: de 9 a 11, Hospitales. De 11 en adelante, Policía de salubridad, etc.

MARTES: de 9 a 11, Escuelas.

MIÉRCOLES: de 9 a 11, Repartimiento de contribuciones. De 11 en adelante, Construcción de puentes, etc.

JUEVES: De 9 a 11, Formación de ordenanzas, etc. De 11 en adelante, Policía de salubridad, etc.

VIERNES: De 9 a 11, Auxilio a los alcaldes; de 11 en adelante cabildo ordinario.

SÁBADO. De 9 a 11 Promoción de industria, etc. De 11 en adelante, Administración de propios, etc.

CABILDOS. El presidente asistirá a las sesiones que quiera, y a las que no asista serán presididas por el regidor más antiguo. El secretario asistirá a todas. Se indican otras determinaciones para los cabildos.

251. 24 de abril

EPIDEMIAS. Se pregunta al escribano Benítez si había cumplido con la diligencia practicada en la investigación sobre si existe una peste. Falta una firma en el acta.

EPIDEMIAS. Se hace presente la falta de asistencia a los enfermos y la carestía de alimentos, advirtiendo al profesor Luis Montaña que podría cundir más esta peste.

EPIDEMIAS. Se trata sobre los arbitrios para socorrer a los enfermos de los suburbios. Se opina en contra de aumentar el número de camas de los hospitales.

EPIDEMIAS. Se excitará la caridad del cabildo eclesiástico, el Tribunal del Consulado y otros particulares para que con sus limosnas se forme un fondo para la epidemia. De los fondos de la Ciudad se pagarán 4 facultativos que visitarán a los enfermos. Se manda al boticario que ministre las medicinas necesarias. Se nombra una comisión de Sanidad compuesta por Galicia, Vargas, Presa, Juárez y Salazar que investigará el número de enfermos. Se distribuirán cocinas para los alimentos necesarios. Se informa al virrey.

FONDOS PÚBLICOS. De los 16 mil pesos remitidos por los comisionados de Abastos se pagarán 8 mil de deudas y el resto se guarda en las arcas.

AGUAS. Se presenta el expediente sobre la reunión de las aguas del Desierto y Santa Fe. Se manda hacer una vista de ojos en Cuajimalpa.

AYUNTAMIENTO. Se abre un paquete anónimo con 22 estampas alegóricas a la

erección de este Ayuntamiento. Se reparte entre los regidores.

252. 26 de abril

EPIDEMIAS. Se propone que se nombre a individuos pudientes que vayan a visitar a los enfermos para excitar su caridad.

EPIDEMIAS. Se determina que el expediente sobre las viruelas de 1787 no da luz sobre cómo proceder.

EPIDEMIAS. Se determina una lista de 80 personas para visitar a los enfermos.

EPIDEMIAS. El profesor Luis Montaña hace nuevas recomendaciones para actuar contra la peste y pide que se nombren más facultativos. Se aumenta su número a 16, dos por cada cuartel mayor. Se pondrá una cocina al centro de los cuarteles. Se asignarán cuatro comisionados a cada cuartel menor. Se indica la forma de hacer una lista de los enfermos.

EPIDEMIAS, FONDOS PÚBLICOS. Se pide al virrey que se tomen 6 mil pesos de las arcas de comunidad de las parcialidades de San Juan y Santiago para auxilio de los enfermos. Se argumenta que según el espíritu de la Constitución, los indios y españoles ya forman un solo pueblo.

PADRONES. Se recibe el aviso hecho por el intendente sobre los padrones.

ASEO. Los padres y vecinos de Santiago se quejan de la inmundicia que se vierte en la Viña.

SECRETARÍA. José Calapis Matos manifiesta algunas restricciones para la entrega que se le ordenó hacer de la Secretaría. Se le notifica que sólo exceptúe el ramo de hipotecas.

ARQUERÍA DE GUADALUPE. El intendente pide que se pague lo que se debe de la compostura de la arquería de Nuestra Señora de Guadalupe. Se piden informes a la Contaduría y a la Tesorería.

253. 28 de abril

EPIDEMIAS. El virrey aprueba las providencias tomadas respecto a la peste. Pide que se forme una junta de Caridad en cada cuartel menor. Se le informó que ya se han tomado providencias.

EPIDEMIAS. El alcalde del cuartel menor no. 7 informa haberse ya introducido ahí la peste.

EPIDEMIA, CÁRCELES. Luis Montaña pide que se desahoguen las cárceles, como precaución necesaria contra la peste. Se pasa al virrey.

EPIDEMIAS. Luis Montaña indica el método médico que se debe observar contra la peste.

EPIDEMIAS. José Amable ofrece asistir gratuitamente a los enfermos, costeadando además las medicinas.

CONSULADO. El Tribunal del Consulado cobra dos años de réditos que se le deben por el capital de 100 mil pesos que le reconoce la Ciudad. Se le informa que no hay con qué hacerlo.

EPIDEMIAS. Se darán 200 pesos a cada regidor para que pongan las cocinas de

los cuarteles.

254. 29 de abril

CABILDOS, EPIDEMIAS. Sólo se tratará sobre la peste.

EPIDEMIAS. Luis Montaña ha declarado no ser suficientes 16 facultativos.

EPIDEMIAS. Se pide al Protomedicato que se encargue de la dirección de los facultativos y para que se impida que se sangre a los febricitantes. Se informa de esto a Montaña.

EPIDEMIAS. Se ve que el método utilizado contra las viruelas de 1787 es casi igual al que se utiliza al presente.

EPIDEMIAS. Las cocinas de caridad que se están instalando deben pasar a la mayor brevedad a las juntas de caridad que se nombren.

255. 30 de abril

EPIDEMIAS. Se ven varios oficios sobre la peste y se manda contestar a la señora Mier, a Joaquín Aldana y al Consulado.

EPIDEMIAS. Se nombra como tesorero de las limosnas que se reciben para la peste a Juan Díaz González.

BAGAJES. El virrey pide al Ayuntamiento la formación de un reglamento de Bagajes. Se mandan investigar los datos necesarios.

AYUNTAMIENTO. El virrey remite el bando con la real orden sobre incidencias de los Ayuntamientos constitucionales.

LOTERÍA. El virrey contesta a la determinación sobre que los capitulares se turnen en la asistencia a la Lotería.

COMISIONES. El virrey está enterado de la distribución de comisiones del Ayuntamiento.

CARNES. Gonzalo Escribano pide que se le dejen las tres tablas de la Callejuela para vender carnes. José de la Vega pide una de dichas tablas. Se pasa el asunto al intendente para que concilie a los solicitantes.

SERENOS. Los guarda faroles presentan un memorial contra el guarda mayor Boneta, por no darles los alcances de los fondos de reserva. Se piden cuentas a dicho Boneta y se le manda cumplir con lo determinado al respecto en anterior cabildo. Se pasan a Márquez y Pedrozo otras cuentas del mismo guarda mayor, para su revisión.

HONORARIOS. El antiguo secretario José Matos Calapis pide que se le paguen unos testimonios mandados hacer por el antiguo Ayuntamiento. Se acuerda de conformidad.

CONVENTO DE CAPUCHINOS. Se presentó el expediente promovido por la señora Mier para la fundación de un convento de capuchinos en el santuario de los Remedios. Se pasa al síndico Márquez.

HONORARIOS. Josefa Espinosa de los Monteros pide que se le pague el trabajo que hizo su difunto marido Eustaquio Guerrero y Torres en las obras de la Ciudad.

AGUAS. El marqués de Selva Nevada aguas expone que la unión de las aguas de

Santa Fe y el Desierto sería perjudicial a sus derechos. Se le informa que se tendrá cuidado de no dañar su derecho, y que puede acompañar a los comisionados para la vista de ojos.

EPIDEMIAS. El presidente de la junta de Caridad dice que ha elegido por sus vocales al marqués de Valleameno, al conde de la Presa y a Rafael Márquez.

COCHES DE ALQUILER. José Castro pide que le paguen diversos dueños de coches de alquiler. Se pasa al intendente y se suspende una parte de su solicitud hasta que sea instruido en el reglamento de coches.

AGUAS. Se pide al antiguo secretario Matos que exhiba la diligencia practicada en la última vista e ojos a Cuajimalpa. No teniéndola, se pide al arquitecto José del Mazo que la entregue.

256. 4 de mayo

EPIDEMIAS. Adalid manifiesta que no es conveniente lo que pide Juan Díaz, de que el fondo de limosnas entre en las arcas de la Ciudad. Se manda a dicho Díaz una lista con las firmas de los capitulares encargados de cuartel.

CABILDOS, EPIDEMIAS. Sólo se tratará sobre la peste.

EPIDEMIAS. Se determina el modo en que cada regidor se manejará con los comisionados de cuarteles, quienes deberán ocuparse de las cocinas y otras medidas.

EPIDEMIAS. Se ve la lista de los comisionados para sustituir a los que se han excusado.

EPIDEMIAS. Se reciben quejas sobre la falta de médicos en algunos cuarteles, la mala asistencia de algunos enfermos, y de la necesidad de lazaretos.

EPIDEMIAS. Luis Montaña hace recuento verbal de todo lo relacionado a la peste, como comisionado que es para estos menesteres. Se le manda imprimir la lista de facultativos.

257. 5 de mayo

COLEGIO DE SAN GREGORIO. Se ve la respuesta del virrey respecto al oficio que se le mandó pidiendo que los vocales de la junta del colegio fueran del nuevo Ayuntamiento. Se le manifestará el resentimiento del cabildo por la reconvención que hace.

EPIDEMIAS, FONDOS PÚBLICOS. El virrey aprueba que se tomen 6 mil pesos de las arcas de parcialidades para los gastos de la epidemia.

EPIDEMIAS. La cofradía de San Homobono se excusa de hacer contribuciones.

EPIDEMIAS. Domingo Pozo acepta el cargo de comisionado de cuartel y propone al Ayuntamiento medidas para obtener el auxilio de los eclesiásticos. Se le agradece.

JUECES DE LETRAS. Los alcaldes constitucionales muestran la representación hecha al virrey sobre la nominación de jueces de letras y la usurpación de su jurisdicción, así como la respuesta indecorosa que les dio el virrey. Se sacan copias certificadas de estos oficios para sostener los derechos de los alcaldes en

España.

258. 6 de mayo

CADÁVERES. Se hace presente que los cadáveres de la parroquia de San José están siendo enterrados casi “a pelo de tierra” y en la calle; los vecinos se han ofrecido a cercar esa especie de camposanto. Se pide al señor Tagle que investigue sobre el particular con el cura.

CADÁVERES. Se manda a Pedroso que trate confidencialmente con Nicolás de Larragoiti la situación de los cadáveres de San Pedro y San Pablo.

EPIDEMIAS, FONDOS PÚBLICOS. Se señala al virrey su equívoco al haber oficiado a la Hacienda Pública que exhibiera 6 mil pesos, cuando la orden debió ser para el juzgado de Naturales. Se manda al tesorero que acuda a tal juzgado por el dinero.

EPIDEMIAS, HOSPITALES. El prior de San Juan de Dios ofrece poner camas para los enfermos en su claustro. El vicepresidente de Belén y el comisionado de Jesús Nazareno se excusan de recibir enfermos.

CORTES GENERALES, VIRREY. Se manda poner en limpio la representación que se hará a España sobre el virrey.

POLICÍA. Se hará una representación sobre el bando relativo a la policía.

ALCALDES. Se hará una representación sobre el despojo hecho a los alcaldes constitucionales.

CÁRCELES. Se determinó que la asistencia de los regidores a la visita de cárceles es para las generales y para las de eclesiásticos.

VIRREY VANEGAS. El virrey remite la orden sobre el llamamiento hecho a Francisco Xavier Vanegas.

AUDIENCIAS. El virrey remite el reglamento de Audiencias y el bando en que se promulgó.

259. 7 de mayo

EPIDEMIAS, FONDOS PÚBLICOS. El virrey avisa haber mandado oficio al Juzgado de Naturales sobre los 6 mil pesos que se tomarán para la epidemia. Se suspende la providencia que se había mandado hacer al respecto.

EPIDEMIAS, CÁRCELES. El virrey ya ha mandado desahogar las cárceles. Pide recomendaciones del Ayuntamiento sobre medios contra la peste.

ZANJAS, ADUANA. Mateo del Castillo pide 500 pesos por el compromiso hecho entre la Ciudad y la Aduana para la limpieza de las zanjas. Se pasa a Rafael Márquez.

EPIDEMIAS. Se ven varias contestaciones de los nombrados como comisionados para la peste.

ARCHICOFRADÍA DE LA SANTA VERACRUZ. La archicofradía invita al Ayuntamiento a la procesión del señor de los siete velos. Se asistirá.

BANDOS. Se aprueban las representaciones que se harán al virrey sobre los bandos de la ley de Audiencias y de Policía.

JEFE POLÍTICO. Se aprueba la representación que se hará al ministro de Gobernación de ultramar sobre el nombramiento de jefe político.

SERENOS. Gómez Pedroso se queja de que el guarda mayor de serenos Boneta se niega a cumplir sus órdenes. Se libraré un auto al empleado exigiéndole su obediencia como dicta la Constitución, y un oficio al virrey sobre la misma materia.

SECRETARÍA. José Matos Calapis presenta los documentos que se le pidieron por el pago de derechos que solicitó. Se mandan pagar.

COCHES DE ALQUILER. Dolores Ortega ha solicitado al virrey y al Ayuntamiento que se le continúe el privilegio de tener tres coches de alquiler. Se pasa al comisionado.

MAÍCES. Fray Manuel de Azcárate pide que se le deje vender maíz de la hacienda de su comunidad en las plazas. Que acuda al superior gobierno.

ZAPATEROS, GREMIOS. El gremio de zapateros pide que se continúe la contribución del medio semanario y real "del Ángel". Se trató sobre si era conveniente suprimir los gremios. Se forma una comisión que investigará la conveniencia de suprimir o reformar los gremios, y se rechaza por el momento la solicitud de los zapateros.

ZAPATEROS. Galicia pide que se tomen cuentas al veedor de zapateros de los tres mil pesos del gremio que debe tener en su poder. Se esperará hasta ver el dictamen de la susodicha comisión.

MERCADOS. Francisco Galicia informa de varias determinaciones que había dado en la plaza. Se le informa que como comisionado del ramo podía hacer lo que su prudencia le dictase.

260. 10 de mayo

COLEGIATA DE GUADALUPE. José Nemesio Montes de Oca informa que su majestad lo agració con una prebenda de la colegiata. Se le dan parabienes.

SASTRES. Cristóbal Vidauzarraga pide que se le permita poner una sastrería sin pagar por ahora los 15 pesos que le exige el alcalde del gremio. Se accede.

TERRENOS. El padre guardián del convento de San Cosme pide que se le ceda un terreno, para alinear su cementerio con la calle. Se solicitan informes a Garay.

HONORARIOS. El portero Joaquín de León pide que se le adelanten 25 pesos para la curación de su hijo y su hermano.

EPIDEMIAS. Se ven las contestaciones dadas por varios comisionados de cuartel.

EPIDEMIA. Se denuncia que algunos asistentes de los enfermos venden las frazadas de la caridad y aprovechan los petates. Se pide al virrey que por bando prohíba lo primero, y se mandan quemar los petates usados.

EPIDEMIA. La archicofradía del Santísimo contribuye con 500 pesos para la peste.

EPIDEMIA. Se presentan comprobantes sobre el desempeño eficaz de Luis Montaña en la comisión de Epidemia. El señor hace renuncia de ella porque algunos comisionados no quieren proceder con su acuerdo. No se acepta su renuncia y se le informará que no fue el Ayuntamiento quien nombró cirujano, pero había que tener contentos a los comisionados, así como otras providencias.

EPIDEMIAS, HOSPITALES. Antonio Velasco informa de la necesidad que hay de

camas en los hospitales. Se avisa al virrey que los comisionados de los hospitales las han negado.

FONDOS PÚBLICOS. El asesor general de las Parcialidades informa que ya no tiene intervención en el juzgado de Naturales por lo que no puede entregar los 6 mil pesos que se han solicitado. Se informa al virrey que los pida al administrador y apoderado de Parcialidades.

AGUAS. Se pasa a Márquez la solicitud de Sebastián Fernández, e que se reúnan las aguas de Santa Fe y Cuajimalpa para indemnizarle por la que tenía para una fábrica de fusiles de Chapultepec.

POLICÍA. Se trata sobre la dura respuesta que dio el virrey a una representación que se le hizo sobre el bando de Policía. Se le contesta que los capitulares prestarán el auxilio previsto en dicho bando sólo porque así convenía, y que recurrirían a las Cortes.

EMPLEADOS. Juan José Pinto pide que el Ayuntamiento lo destine a alguna oficina de pluma. Se le tendrá presente.

ZANJAS. El fiscal Osés pide informes sobre arbitrios que sufraguen los costos de cegar la zanja de Santa María. Se propone que se venda el terreno a los vecinos. Se pasa a Márquez y Caballero.

COLISEO. Se pedirá al virrey que se pronuncie a favor del Ayuntamiento respecto a la asistencia que los jueces de letras pretenden hacer como jueces en el Coliseo.

261. 11 de mayo

EPIDEMIAS. El arzobispo electo contribuye con 300 pesos para el fondo de caridad, y ya está tratando de designar eclesiásticos en las parroquias.

TERRENOS. Se acuerda como expone el señor Garay respecto al terreno que el padre guardián de San Cosme ha pedido para añadirlo a su convento.

AGUAS. Diego de la Rosa presenta la cuenta de los gastos sufragados en la vista de ojos ordenada por el virrey para la unión de las aguas de Santa Fe y el Desierto. Se pasa a la comisión de Hacienda.

ALHÓNDIGA. José María Berruecos pide continuar en los dos empleos que tiene, como portero y alcalde de la Alhóndiga. Se pasa a Márquez.

VARA CUADRADA. Se pasará al virrey, con alguna reforma, el oficio del contador Zozaya sobre que se le remitan las cuentas y documentos de la pensión del medio real de vara cuadrada.

AGUAS. José María Ximeno pide una merced de agua tomada del remanente de la Pila de Santa María, ofreciéndose a costear la cañería.

CAJONES. Miguel Ardines pide que se suspenda la orden de que baje las puertas de su cajón, que hizo por inadvertencia. Se le manda que obedezca.

HOSPITALES. Fernando Fernández de San Salvador pide que se paguen los gastos de hospital de los reos que remitieron él y el conde de Medina sin meterlos antes a la cárcel. Se pide informe a Velasco y Salazar.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN. El prior de San Agustín invita a la Ciudad a la fiesta de San Nicolás. Se acuerda que no se asista.

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA. La priora del convento de la Enseñanza invita

al Ayuntamiento a la fiesta de San Juan Nepomuceno, pidiendo la limosna acostumbrada. Se rechaza.

ARCHICOFRADÍA DE LA SANTA VERACRUZ. Sólo se prestará la vela para la procesión del Señor de los siete velos si los interesados costean su instalación y si la carrera se ciñe a su extensión.

VIRREY. Se aprueban los oficios que se le dirigirán.

262. 12 de mayo

COCHES DE ALQUILER. Se permite a Dolores Ortega continuar con el privilegio de poner tres coches de alquiler, pagando la pensión del nuevo reglamento, pero con la condición de que sean suyos, para no darle margen a cavilaciones en el pleito que sigue contra Fulano [sic] Morales.

SASTRES. El gremio de sastres pide que se notifique a Nicolás Soto del auto que se sigue en su contra, manifestándole si subsisten o no los gremios. Se pasa a la comisión de gremios.

SAYALEROS. El maestro sayalero José Morales avisa de un abuso que cometen los de su gremio. Se pasa a la comisión de gremios.

ARCHICOFRADÍA DE LA SANTA VERACRUZ. El intendente fijará un aviso sobre que no haya fiestas el día de la procesión del Señor de los siete velos.

CADÁVERES. El doctor Larragoiti informa que no sabe nada sobre los cadáveres de San Pedro y San Pablo, pero hará una averiguación para remediar estos desórdenes.

CADÁVERES. El marqués de Valleameno informa que se han suspendido los entierros que incorrectamente se hacían en la parroquia de San José.

JUEGO DE PELOTA. El virrey ha mandado que Velasco asista al juego de pelota.

ALCALDES. El virrey sostiene su providencia respecto a la jurisdicción de los alcaldes.

ARBITRIOS. Se mandan pagar los derechos demandados por Guzmán y sus escribientes, por el expediente sobre arbitrios.

EPIDEMIAS. La archicofradía del Rosario ofrece ayudar con 300 pesos.

MINISTRO EJECUTOR. El portero Camilo Gutiérrez pide ser nombrado como tal.

CABILDOS. Sánchez de Tagle recuerda que el primer día útil de cada mes debe hacerse un cabildo para recordar todas las determinaciones del mes anterior.

OFICINAS. Se piden inventarios de las oficinas.

SECRETARÍA. Se acuerda que se continúe a José Calapiz Matos su sueldo mientras acaba de entregar la Secretaría.

COMISIONES. Se llevará a efecto lo establecido en la distribución de comisiones.

263. 13 de mayo

APODERADO EN CÁDIZ. Se acuerda que no hay necesidad de continuar al apoderado en Cádiz. Se nombra a tres personas para esta comisión.

EPIDEMIA. Los comisionados del cuartel de Vargas se niegan a firmar el libramiento para el tesorero de la epidemia, Juan Díaz González. Se reitera que

los regidores no deben administrar por sí el dinero de la cocina. Se pedirá a los comisionados que firmen.

SEÑOR DE SANTA TERESA. Manuel Flores invita al Ayuntamiento a la procesión del señor de Santa Teresa y pide la vela. Se asistirá pero no se prestará la vela.

COCHES DE ALQUILER. Dolores Ortega pide la entrega de varios documentos. Se le entregan como se indica.

ARBITRIOS. El relator Torres pide sus honorarios por el expediente sobre arbitrios promovido por la Ciudad.

FONDOS PÚBLICOS. El intendente ha recibido 1,200 pesos. Márquez tratará con él sobre composición.

EMPLEADOS. Velasco insta por el arreglo de empleos y nominación de empleados. Los comisionados darán aviso lo antes posible sobre el asunto.

264. 14 de mayo

ACTAS. Se borra una expresión del acta anterior, sobre que cesando el Ayuntamiento como poderdante, debía cesar su apoderado.

DESAGÜE. El virrey ha encargado al Ayuntamiento la comisión del Desagüe. Se propone que unos comisionados se instruyan del asunto pero se suspende la determinación.

FONDOS PÚBLICOS. El virrey ha ordenado al apoderado de las Parcialidades que entregue 6 mil pesos al Ayuntamiento.

EPIDEMIA, HOSPITALES. El virrey ha pedido a los hospitales. También ha publicado un bando sobre las frazadas y ropa de cama.

COLISEO. El virrey manda que los alcaldes constitucionales acudan como jueces al coliseo, sin mencionar al jefe político. Tratarán sobre ello el intendente y Velasco.

POLICÍA. Se ven dos avisos sobre los defectos de limpieza y policía. Se pasan al comisionado del ramo, Adalid.

EPIDEMIA. La esposa de Felipe Lailson pide un auxilio para su hija adoptiva. Se le dará un socorro.

265. 17 de mayo

TERRENOS BALDÍOS. Se recibe la real orden respecto a los terrenos baldíos.

GACETA DE REGENCIA. Se reciben ejemplares de la misma.

POLICÍA. El virrey insiste en su resolución sobre Policía. Se envía copia a España.

TRIBUNALES, JUECES DE LETRAS. El virrey informa que es de parecer que los Ayuntamientos no nombren ya a los jueces, pasando sus asuntos a los de letras. Ya se había hecho así.

JUECES DE LETRAS. Adalid pregunta sobre sus facultades en la limpia de calles y otros asuntos. Se le informa que puede obrar por sí, y sólo intervendrán los jueces de letras cuando un asunto se vuelva contencioso.

PROFESA. El virrey pide informes sobre la pretensión de los padres del oratorio de San Felipe Neri, de que se suspendan las diversiones públicas durante el

septenario al Señor de los siete velos. Se deja a su arbitrio la determinación.  
AGENTE EN CORTES. El ex regidor Agustín del Rivero pide ser declarado libre de toda responsabilidad en la entrega de los dos mil pesos que se remitirían a España al agente Anduaga, pues de ello se encargó Francisco Maniau. Se acuerda de conformidad.

REMEDIOS. Se aprueba la opinión del síndico Márquez sobre la idea de la señora Mier de fundar un colegio de capuchinos en el santuario de los Remedios.

ALCALDES. El intendente presidente ha pedido al virrey que subsistan los alcaldes de barrio. El virrey pide informes. Se examinará el punto.

EPIDEMIA. Se pedirán a la dirección general de Tabaco los petates que pueden usarse para los enfermos.

DESAGÜE. Se dirá al virrey que toca a los Ayuntamientos de San Cristóbal, Texcoco, Zumpango y Huehuetoca ocuparse del desagüe, o al menos auxiliar al de México.

266. 20 de mayo

CABILDOS. Márquez se queja del desorden en las votaciones del Ayuntamiento. Se manda cumplir con lo acordado el 9 de abril.

INTENDENTE. Márquez se opone a que el intendente firme el poder con el que se remiten a España las representaciones. Se acuerda que sí firme.

AGENTE EN CORTES. Francisco Maniau informa sobre los dos mil pesos que se iban a destinar al agente en Corte Anduaga. Se le piden constancias de lo que dice haber hecho con el dinero.

FONDOS PÚBLICOS, EPIDEMIA. El virrey manda que de los 6 mil pesos que recibirá el Ayuntamiento por parte del apoderado de las Parcialidades, se repartan socorros para los pueblos comarcanos apestados, con intervención del apoderado Luis Montaña. Se discute si se debe recibir algo o no. Se tomarán 3 mil pesos y del resto se pide al virrey que nombre comisionados para su administración.

EPIDEMIAS. Luis Montaña pide que se haga un lazareto en Santa María. Se propone que se hagan ahí y en Santiago lazaretos comunes para toda la gente, manifestando la forma en que se llevará a cabo. Se difiere la resolución hasta que se cuente con un informe.

HOSPITALES. Se manda pagar lo que demanda Fernando Fernández San Salvador, por la manutención de dos reos en un hospital.

RONDAS. Está determinado que todos los regidores deben auxiliar a los alcaldes en las rondas.

EPIDEMIAS. Márquez pide que se remedien los males derivados del capricho del comisionado Montaña de que los cirujanos no curen enfermos. Se suspende una votación al respecto, en espera de ver el resultado que tenga la reunión que Sánchez de Tagle tendrá con Montaña.

EPIDEMIAS. Pedro Taboada pide permiso para que su hermano siga curándose en su casa, por haber determinado unos médicos que no tiene lepra. Se pide informe al doctor García Jove.

ABASTOS. Se pasa a los síndicos el oficio del virrey en que pide informes sobre la comisión de Abastos del nuevo y viejo Ayuntamiento.

EJIDOS. Los indios del barrio de Xocotlán y Mapaxochititlán piden que se cumpla el bando sobre repartición de tierras, dándoseles parte de uno de los ejidos de la Ciudad.

RASTRO. El común de matadores pide que se maten las reses en el Rastro.

SANIDAD. Francisco Maniau remite una *Cartilla de sanidad*. Se pasa a Salgado y a los síndicos.

267. 21 de mayo

EPIDEMIAS. Tagle informa de su conferencia con el comisionado de la Epidemia, Montaña. Se acuerda que Montaña continúe dirigiendo el método curativo, así como otras providencias para la epidemia.

CONSULADO. El Consulado pide unos autos del concurso de acreedores a los bienes de Bartolomé Brisuela. Se manda que el ministro ejecutor del Consulado acuda por ellos.

DESAGÜE. Tagle expone las razones por las que cree que el Ayuntamiento no debe desentenderse del desagüe, sino sólo pedir el auxilio de los Ayuntamientos de Texcoco, San Cristóbal, Zumpango, Huehuetoca, etc. Se nombra en esta comisión de Desagüe a Galicia y Villanueva, quienes declararon que sólo asistirían a ella en unión del intendente, cosa que él aceptó.

268. 26 de mayo

VARA CUADRADA. El virrey remite la glosa de las cuentas de la pensión del medio real en vara cuadrada.

EPIDEMIA. El virrey está de acuerdo en que de los 6 mil pesos tomados de las Parcialidades se den 3 mil a los enfermos de México y 3 mil a los foráneos.

DESAGÜE. El virrey ha ordenado que se den al Ayuntamiento los papeles del Desagüe y que el Ayuntamiento de Zumpango y otras autoridades lo auxilien.

ECLESIASTICOS. El virrey remite el bando sobre visitas de los eclesiásticos.

ACORDADA. El virrey remite un expediente sobre las deudas al ramo de Acordada de los Ayuntamientos de Veracruz, Córdoba y Orizaba. Se pasa al señor Salazar.

HOSPITALES. El virrey remite los informes que los hospitales dieron respecto a la queja del Ayuntamiento de que no se le recibían los enfermos.

CÁRCELES. El virrey opina como el regente, que debe hacerse la unión de todas las cárceles en la de Corte como previene la Constitución. Pide informes al Ayuntamiento. Se pasa a los síndicos.

DESAGÜE. Ignacio Robledo informa que están en el oficio de Benítez los papeles del Desagüe.

ZANJA CUADRADA. El virrey pide informes al respecto. Se pasa a Antonio Salazar.

AYUNTAMIENTO. Se reclamará al virrey el tratamiento de "excelentísimo" para el Ayuntamiento, como está concedido.

HACIENDA. Se aprueba todo lo acordado por la comisión.

EPIDEMIA. Antonio Velasco renuncia a asistir a los enfermos por ser alcalde. Lo sustituye Juan de Antepara.

COMISIONES. Debido a la enfermedad del marqués de Valleameno, se pasan sus cuarteles a Orellana, y el cuidado de los enfermos a Juárez.

COLEGIO DE SAN GREGORIO. Se comunicará a la Junta municipal de San Gregorio el nombramiento de los vocales que le asignó el Ayuntamiento.

HOSPITALES. Se reclamará al virrey que en virtud de la Constitución, los hospitales debían pasar al cargo del Ayuntamiento, y no se le había entregado el de Naturales.

DESAGÜE. Se ordena al maestro arquitecto Joaquín Heredia que haga un reconocimiento de los derrumbes del canal del desagüe, y dé informe de todo.

ILUMINACIÓN. Se ha publicado bando para iluminación. Se acuerda que quede abolido lo que se daba a los regidores para esto, acordando que la Tesorería alquile seis hachas de cera para cada regidor.

269. 28 de mayo

AGUAS. Salazar y Torres presentan informes de la vista de ojos practicada en Cuajimalpa y Santa Fe. Se pone en limpio la presentada por Salazar, añadiéndole algunas reflexiones.

REGIDORES. El mariscal de Castilla avisa la muerte del marqués de Valleameno. Una comisión ira a dar el pésame a la marquesa.

FIEL CONTRASTE. Salazar informa que debía pregonarse de nuevo la contrata del Fiel Contraste. Se pide a Antepara que informe sobre la rebaja solicitada por el contratista.

AGUAS. El marqués de Guardiola pide que se le entreguen unos títulos que están en la Secretaría.

CAJONES. Miguel Ardines pide que se revoque la orden sobre que las puertas de su cajón. Se manda que se esté a lo mandado, respecto a que se cumplan las providencias de policía. Se piden informes a los síndicos sobre hacer cumplir esto más ampliamente.

COCHES DE PROVIDENCIA. Caballero informa del atentado cometido por un soldado contra un cochero de providencia. Se le pide que pase oficio al respectivo comandante militar, y si no castigan al reo que se dé aviso al virrey.

EPIDEMIAS. El teniente de Popotla informa haberse introducido ahí la peste y pide auxilios.

EPIDEMIAS. La señora Mier remite la lista de las señoras a quienes ha pedido limosna.

COFRADÍA DE LOS REMEDIOS. Ésta ha nombrado por su rector a José Garay.

COLEGIO DE SAN GREGORIO. El rector del colegio informa corresponderle a él el cuidado del mismo, por lo que si el Ayuntamiento quiere, puede sostener su derecho donde corresponda. Que Salazar informe.

270. 29 de mayo

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. El regente de la Audiencia manda que el día de San Fernando asistan todas las corporaciones y tribunales en el modo y orden acostumbrado, yendo el virrey con el regente y decano. El Ayuntamiento es de opinión que ahora debería presidir a la Audiencia. Se determina que se asista como está indicado pero haciendo un oficio al virrey al respecto. Respecto al besamanos, se acordó que se guarde el orden previsto en la real orden.

GANADOS. El virrey pide que los síndicos informen sobre el expediente de la pensión que paga cada cabeza de ganado lanar y vacuno.

TÍTULOS NOBILIARIOS. Francisco Olmedo remite unos documentos sobre nobleza. Se pasan a Márquez.

HONORARIOS. Se manda pagar un recibo del procurador Balda.

MILICIAS. Se hará una representación al virrey sobre la imprudente solicitud de algunos comandantes de patriotas de que hagan servicio algunos capitulares.

PARIÁN. Pablo Meca pide en arrendamiento un cajón del Parián que lleva años cerrado. Se le preferirá para tal arrendamiento. Con motivo de esta solicitud, se hacen varios señalamientos sobre el Parián. Se manda a los arrendatarios que no hagan traspasos por su propia cuenta. Se ajustarán los arrendamientos. Se pide a los que subarriendan cajones que exhiban lo que por este concepto han percibido.

CONTADURÍA, TESORERÍA. Se pide al contador y al tesorero que cada sábado presenten una memoria de las entradas y salidas en la Contaduría de propios.

CAJONES. José del Valle pide que se le dispense el cerrar su cajón de pulque por el lado que mira a Portacoeli. Se manda que cumpla con lo ordenado por el comisionado.

EPIDEMIA. Se manda que se saquen 2 mil pesos de Pósito para socorrer a los enfermos, visto que no hay dinero en el fondo de caridad que está a cargo de Juan Díaz.

HOSPITALES. Se devuelve a Fernando Fernández San Salvador un informe sobre por qué ha mandado a unos reos directamente al hospital sin pasar por la cárcel, ya que este informe lo remitió su escribano y no él.

COLEGIO DE SAN PABLO. El rector del colegio de San Pablo ha remitido un informe irrespetuoso en respuesta a la notificación que se le hizo de que quitara un derrame de inmundicias que cae de su colegio a la plazuela. Dicho padre culpa a la tropa que está alojada en su colegio del problema. Se pasa copia del oficio al provincial y al virrey.

OFICIOS. Se leyeron y firmaron los oficios pendientes.

271. 31 de mayo

CABILDO EXTRAORDINARIO, POLICÍA. No hubo junta de Policía por inasistencia de sus integrantes.

PÓSITO. Se enviará un oficio al virrey pidiéndole que resuelva si se podrán tomar fondos del Pósito a pesar de lo que se ha dictaminado sobre la materia anteriormente.

SANTA CRUZ. Se rechaza la solicitud de los vecinos del barrio de Santa Cruz de que se les preste la vela para la procesión de rogación que harán a María Santísima y de que asista el Ayuntamiento.

EPIDEMIAS. Antepara y Pérez intercambian los cuarteles que tienen bajo su cargo, quedando el primero como encargado de los núms. 29 y 30, y el segundo de los núms. 11 y 12.

DESAGÜE. El guarda del Desagüe remite aviso del señor Rebolledo sobre que ya corre a cargo del Ayuntamiento esta obra. Se le darán órdenes cuando se tenga el reconocimiento que se mandó hacer al maestro Heredia.

VARA CUADRADA. José María Beltrán, contador mayor del Tribunal de Cuentas, informa que se le quitó todo conocimiento del ramo de vara cuadrada. Se informa que no hay inconveniente en que siga glosando la cuenta con el contador Zozaya.

TESTIMONIOS. José Matos pide que se le paguen ciertos testimonios. Se acuerda de conformidad.

DIPUTADOS EN CORTES. El virrey manda que los diputados de Cortes se entiendan directamente con sus provincias para sus dietas.

272. 2 de junio

CUARTELES. Juan Día pregunta cómo se ha de manejar en el pago de los libramientos de los cuarteles que estaban a cargo del difunto marqués de Valleameno. Se manda seguir el método usado por Antepara.

PARIÁN. Sánchez de Tagle informa que la Ciudad ya ha fracasado en su intento de eliminar los subarrendamientos en el Parián. Se manda a Tomás Salgado que se instruya en el expediente correspondiente que está en la Real Audiencia, suspendiendo todas las demás providencias al respecto.

EXPEDIENTES. Márquez informa que hay una gran cantidad de expedientes pendientes en la lista que le pasó el procurador Balda. Se comisiona a Tomás Salgado para que de parte del Ayuntamiento agite tales expedientes.

EPIDEMIAS. El arzobispo hace algunas recomendaciones para el manejo de la epidemia.

EPIDEMIAS. Se solicitará otra limosna al cabildo eclesiástico para los gastos de la epidemia.

PADRONES, ELECCIONES. Sánchez de Tagle informa que se necesitan muchos escribanos para terminar el padrón como lo pide el virrey. Se acuerda que proceda como le parezca conveniente.

CÁRCELES. Se nombra a Márquez y Tagle para que asistan a la visita de cárceles. Se acuerda la forma en que se defenderá el lugar que debe ocupar el cabildo en estos actos.

273. 3 de junio

POTREROS. El virrey informa que se necesita pasar al potrero de la Viga unas bestias que estaban en otros, ahora inundados. Se pasa el oficio a Diego Ceballos, quien no ha entregado las cuentas correspondientes a dicho potrero.

POTREROS. Se trata sobre el asunto de los potreros, dejando la discusión para otro día.

EPIDEMIAS. El virrey ha remitido un expediente sobre fiebres en el pueblo de

Tuyahualco. Se le envía una contestación.

EPIDEMIAS. El doctor Montaña presentó un informe al virrey sobre la enfermedad de Iztacalco y los pueblos comarcanos. Se manda a Antonio Salazar que se entienda con dicho doctor.

ALCALDES. Se ve el expediente sobre los alcaldes constitucionales en la villa de Guadalupe y pueblo de Popotla. Se pasa a Rafael Márquez.

DESAGÜE. El maestro Heredia informa sobre la vista de ojos que se le mandó hacer en el canal de desagüe, siendo trece los derrumbes que pudo constatar. Se pasa al virrey para que indique de dónde pagar las reparaciones.

274. 4 de junio

EPIDEMIAS. Se toman medidas para asegurar que Juan de Dios Díaz acepte los recibos girados por los comisionados para los gastos de la epidemia.

CÁRCELES. El regente de la Real Audiencia informa el método a seguir en la visita de cárceles y pide que asistan dos capitulares.

EPIDEMIA. Se aprueba un informe que iba dirigido al arzobispo, sobre el desempeño de los médicos en la epidemia.

EPIDEMIAS. Se manda pagar al médico Solís su recibo, por los servicios prestados en el cuartel que estuvo a cargo del difunto marqués de Valleameno.

CUENTAS. El virrey ha recibido la cuenta de Juan Díaz González por los gastos de la epidemia. Se publicará en la gaceta.

PULPERÍAS. El virrey ordena que las visitas de pulperías, que solían hacer los alcaldes de Corte, las hagan los alcaldes constitucionales y los regidores.

CÁRCELES. Se nombra una comisión que asistirá a las visitas de las jurisdicciones eclesiástica y militar. A la primera asistirán Salazar y Adalid, y a la segunda Salgado y Garay.

CÁRCELES. Se acuerda que en el acto de las visitas no se haga reclamo alguno, sino que se diera cuenta al cabildo. Se leen los tres bandos que hay sobre la materia.

HOSPITALES. El administrador del hospital de Naturales remite oficio sobre la solicitud que se le hizo, de que el entierro de los cadáveres producidos por la epidemia no se haga en ese camposanto; pide que el Ayuntamiento destine un carro para que a diario saque los cadáveres a otra parte. Se acuerda que se entierren los cadáveres en el hospital, a una profundidad adecuada, y echándoseles cal.

FIEL CONTRASTE. El señor Antepara presenta un informe sobre el expediente promovido pro Juan Nepomuceno Iglesias, tocante al Fiel Contraste. Se acuerda aguardar para hacer el remate, nombrando una comisión para tal efecto.

EPIDEMIAS. Domingo María Pozo y Francisco Santiago se quejan del médico del cuartel no. 13, Miguel del Castillo, y de que no se les nombraron los otros dos sujetos que debían acompañarlos. Renuncian como comisionados del cuartel. Se rechaza su renuncia y se les ofrece nombrarles dos asociados.

ZANJA CUADRADA. Se trata sobre el expediente de la zanja cuadrada. Salazar es de opinión que esta obra es inútil para la defensa y más aún para el desagüe y la Real Hacienda. Se pedirán los planes de Revillagigedo sobre la materia.

CABILDOS. Se hace presente que este día debió haberse hecho la recordación de los actos que se han tratado en el mes, pero no se llevó a cabo por ausencia de muchos capitulares.

275. 9 de junio

EPIDEMIAS. El virrey pide informes sobre la peste. Se da cuenta al comisionado Luis Montaña. Éste informa que algunos partes los tienen los comisionados o los regidores. Se toman las providencias que se indican formar la noticia solicitada.

EPIDEMIAS. Se manda a los capitulares que junten a los comisionados de cuartel para la peste, recogiendo los datos necesarios para la formación de los estados de la epidemia. Se encarga a Salazar la formación del estado general. Se dará cuenta al virrey de estos estados los días sábados.

EPIDEMIAS. Se acuerda la forma en que se rendirán informes al virrey sobre el estado de la epidemia.

EPIDEMIAS. Luis Montaña presenta un informe sobre el estado de la epidemia en Iztacalco. Se hace presente que ya se pidió al virrey que la Ciudad no tenga a su cargo la atención de la epidemia en los pueblos comarcanos.

FONDOS PÚBLICOS, LOTERÍA. Se trata sobre la escasez de fondos públicos. Se propone tomar los caducos de lotería, pedir arrendamientos adelantados del Parián, tomar el efectivo que tenga el Tribunal de la Inquisición, e imponerse de la fundación y fondos del monasterio de Moncerrate. Se deja la discusión para otro día, enviando una comisión que intentará conseguir dinero de los señores Bassoco, Acha y otros pudientes.

EPIDEMIA. Juan Díaz González presenta su cuenta de gastos y existencias, informando no tener en su poder más que 203 pesos, 1 real.

EPIDEMIA, CADÁVERES. Es muy generalizado que se entierren los cadáveres a poca profundidad. El intendente se encargará de abrir zanjones hacia el oeste de Santiago para enterrar ahí a todos los muertos de los lazaretos y de la actual epidemia.

276. 10 de junio

OFICIOS. Se vieron algunos oficios atrasados y una contestación del virrey sobre el tema tratado el día anterior [no se especifica su contenido].

TESORERO, CASA DE MONEDA. El marqués de San Román ha pedido al virrey que permita al tesorero Bruno Larrañaga el ir a extraer y beneficiar la colpa, por necesitarla la casa de Moneda. Se informa al virrey que puede permitirlo mientras deje a alguna persona encargada de sus cuentas.

EPIDEMIA. Francisco Santiago y Domingo María Pozo insisten en renunciar al cargo de comisionados de cuarteles par la epidemia. Se suspende toda determinación al respecto por las razones que se indican.

INUNDACIONES. Manuel Santos Vargas y Mariano Ontiveros se quejan de una laguna de aguas cenagosas en los callejones de Santa Clarita. Se manda al escribano de Policía Francisco Benítez que la haga quitar.

REGENCIA. Se reciben ejemplares de la Gaceta de la Regencia, desde el no. 11 hasta el no. 32.

EPIDEMIA. Se ven informes discordantes sobre la renuencia de los indios de Iztacalco. Se pasan los tres al virrey, informándole también de que por falta de fondos es imposible curar a los indios en sus casas, y pidiéndole que dicte las medidas que crea necesarias.

PATRONATO DEL REINO. El virrey remite el bando para que se jure a Santa Teresa de Jesús como patrona del reino. Se cumplirá como el virrey ordene.

OFICIOS. Se da cuenta nuevamente con un oficio del virrey que consta en el acta anterior [no se informa cuál].

COLEGIO DE SAN GREGORIO. Pedro Monterde, protector de la Junta Municipal de San Gregorio, dice que informará sobre los individuos nombrado como vocales para tal junta cuando se convoque a ésta.

VARA CUADRADA. José María Beltrán informa sobre la liquidación de las cuentas de la vara cuadrada. Pide una compensación por su labor. Se pasa al señor Márquez.

EPIDEMIA. Juan Díaz González remite la cuenta [¿por los gastos en la epidemia?].

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El cura de Culhuacán ha pedido al virrey que se pongan en su pueblo un maestro y una maestra de escuela, en sustitución de los que había. Se pasa el expediente a Tomás Salgado, con las consideraciones hechas en cabildo.

CUARTELES. El capitular Antepara renuncia al cuidado de los cuarteles 29 y 30, que tenía bajo su cargo por la muerte del marqués de Valleameno, por no avenirse con los comisionados, devolviendo además una suma de dinero.

EPIDEMIA. Se forman comisiones que pedirán a los curas el estado de los muertos.

CONVENTO DE SAN HIPÓLITO. Se presenta la cuenta mensual de la compostura del convento de San Hipólito. El señor Pérez no ha encontrado obra alguna, por lo que no se hará el pago.

GANADOS. Se presenta el informe sobre la pensión de una cuartilla a cada cabeza de carenero y un real a las de toro. Se aprobó.

277. 11 de junio

EPIDEMIAS. El marqués de San Miguel de Aguayo informa haber entregado a Juan González Díaz 300 pesos de limosna para los gastos de la epidemia.

EPIDEMIAS. Se propone pedir limosna a la Universidad y a la marquesa viuda de Vivanco. Se nombran comisiones para hacerlo.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe informa que la compuerta de San Cristóbal requiere reparaciones. Se esperará a que el virrey determine de dónde se tomarán fondos para el Desagüe.

CÁRCELES. Se ve un informe del señor Márquez. relativo a la conveniencia de que todas la cárceles se fundan en la de Corte, que estaría a cargo del Ayuntamiento. Se discute en torno al tema. Se firmará y votará el informe de Márquez.

EPIDEMIA. Se informa al virrey que el Ayuntamiento no tiene forma de auxiliar a los apestados de Mexicalzingo.

PARCIALIDADES. Francisco Villanueva ha pedido que se le continúe el sueldo de administrador de las Parcialidades. Pregunta el virrey en qué término deben quedar dichas Parcialidades. Se manda a los síndicos que expongan el modo de pensar del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO. El intendente ha reclamado por la forma en que la Audiencia le remite los oficios. Se pospondrá el reclamo correspondiente al trato de excelencia que debería recibir el Ayuntamiento, hasta la formación de la Junta Provisional.

ABASTOS. Se vuelve a pedir a los comisionados de Abasto que informen sobre los deudores de este ramo.

REGIDORES. El conde de la Valenciana presta juramento como previene la Constitución.

278. 16 de junio

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se citó para ver la representación que se mandará al Soberano Congreso de Cortes.

CORTES GENERALES. Se aprueba y firma la representación que se enviará al Congreso de Cortes, dando cuenta sobre la visita de Cárceles, la libertad de imprenta y la remisión clandestina de pliegos hecha por el virrey.

INQUISICIÓN. Se comisiona a Guerra y Márquez para que acompañen al jefe político en los inventarios del extinto tribunal de la Inquisición.

ARREGLO DE EMPLEOS. Se trata sobre lo mucho que costará hacer el arreglo de empleos. Se permite a los capitulares que componen la junta correspondiente, que la celebren aunque sea sólo con dos integrantes.

EPIDEMIAS. Se informa que ya no hay ningún dinero para la atención de los enfermos. Se tratan sobre varios medios para conseguir medios.

EPIDEMIAS. Se acuerda pedir a Juan Manuel Bustillos que cobre el arrendamiento de los cajones del Parián por adelantado para poder continuar con la atención de la peste.

EPIDEMIAS. Se propone que se lleve a cabo el arrendamiento de los potreros de la ciudad. Se acuerda que Márquez y Galicia se instruyan en esta materia para evitar monopolios por parte de los matadores de carneros.

EPIDEMIAS. Se propone que se pidan al virrey 30 mil pesos de los fondos del extinto Tribunal de la Inquisición para los gastos de la epidemia, bajo el compromiso de pagarlos de lo que deban los comisionados de Abasto y de las demás rentas de la Ciudad. Se aprueba hacer esta gestión.

SECRETARÍA. El regidor Sánchez de Tagle vuelve a renunciar al cargo de secretario, por las razones que expone. Expone sus ideas para el arreglo de la oficina. Se rechaza terminantemente su renuncia y se le asignarán los subalternos a su satisfacción; también se rechaza que siga desempeñando la plaza sin sueldo, asignándosele 3 mil pesos anuales. Como quiso rehusarse a aceptar el sueldo, se le impuso silencio.

EPIDEMIAS. Se firma el oficio de petición de 30 mil pesos al virrey.

279. 18 de junio

**CORRESPONDENCIA A ESPAÑA.** Se acuerda que la correspondencia a España se remita hasta Veracruz por medio de personas de confianza.

**AYUNTAMIENTO.** Se informa que el gobierno virreinal remitirá en este correo marítimo una representación a España acusando a varios individuos principales de la ciudad, entre ellos a algunos electores y regidores, de ser adictos al partido revolucionario. Por tanto se enviará a la Regencia otra representación manifestando que ese oficio debe tener por objeto distraerla de las denuncias el Ayuntamiento ha hecho por infracciones a la Constitución.

**EPIDEMIAS.** El virrey contesta a una representación que se le hizo, sobre los pueblos comarcanos de Iztacalco, Churubusco y Magdalena, diciendo que espera que por celo y eficacia del Ayuntamiento se reduzca a los naturales a hospitales y al método curativo de la peste.

**ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.** El virrey está de acuerdo con lo determinado por el regente de la Real Audiencia, sobre la asistencia al Corpus.

**EPIDEMIAS.** El virrey rechaza exonerar al Ayuntamiento de socorrer a los pueblos foráneos. Se acuerda que se soliciten personas de confianza de esos sitios para que distribuyan los socorros. Se encarga a Luis Montaña la dirección del método curativo, y todo lo relativo a la peste al regidor Francisco Villanueva.

**EPIDEMIAS.** El virrey dice que el Protomedicato ha solicitado al Ayuntamiento los estados de enfermos, por lo que exige que se remitan a la brevedad. Se remitirá al virrey el estado hecho por Salazar en cuanto llegue.

**TESORERO.** Bruno Larrañaga pide licencia para salir a la busca y beneficio de la colpa para la casa de Moneda, dejando a cargo de la Tesorería a sus dos hijos. Se le pide que consiga de algunos de sus fiadores un papel simple donde se comprometan a respaldar también a sus hijos.

**AYUNTAMIENTO.** El prior de San Agustín y el rector de San Pablo dan la satisfacción que se les exigió por los términos groseros con que el segundo se dirigió al Ayuntamiento en un anterior asunto, aunque sus oficios encierran alguna ironía.

**TESTIMONIOS.** José Calapiz Matos pide el pago de unos testimonios. Se le informa que según la Tesorería y la Contaduría, no se le debe lo que exige.

**JUECES DE LETRAS.** Se pasa a los síndicos el expediente que el superior gobierno pasó al Ayuntamiento, sobre la asignación de sueldo a los jueces de letras.

**EPIDEMIA.** El licenciado Navarrete propone que se rematen los potreros de las Parcialidades, y renuncia a la comisión de socorrer a los regidores Galicia y Vargas en el auxilio a los pueblos de Iztacalco y otros, por las razones expuestas. El virrey pide informes. Se pide a Márquez que los provea.

**EJIDOS.** La Contaduría presenta la liquidación practicada a Antonio Ondarza por unos pastos para sus carneros en los ejidos de la Ciudad. Se pedirá a su apoderado que los pague.

**ARBITRIOS.** Se agitará el expediente de arbitrios, toda vez que las trabas que había se han resuelto.

**EJIDOS.** Se pide a los alcaldes de Xocotlán y Mapaxochititla que acrediten las

usurpaciones que alegan, en su petición de que se les den tierras del ejido de la Ciudad.

EPIDEMIA. Se suspende hasta el lunes el despacho de un expediente en que el Protomedicato exige que no se permita que el primo de Pedro Taboada se cure en su casa.

SASTRES. Se permite a Nicolás María de Soto ejercer su oficio de sastre sin examen, por ahora.

AGUAS. Hipólita Caballero pide una merced de agua en arrendamiento para su casa de San Cosme.

AGUAS. Se manda a Orellana que investigue cuáles son las legítimas mercedes de agua que hay.

AUDIENCIA ORDINARIA. Se acuerda conceder al escribano Manuel Cubas una plaza de procurador de la Audiencia Ordinaria.

COMERCIO. Agustina Villa pide que se defienda su derecho a poner su percha al lado de la tienda de Pedro Barros, donde ahora José Anacleto ha puesto una alacena.

EPIDEMIA. Juan Díaz González solicita que los libramientos que se le hagan no excedan de 500 pesos.

280. 18 de junio

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se reunió éste para ver el oficio del virrey en el que pide informes al Ayuntamiento respecto a las medidas que se han de tomar para atajar la peste, dado que él se ha conformado con las propuestas del Protomedicato.

EPIDEMIAS. Se ven varios documentos respecto a la epidemia, incluyendo la renuncia del comisionado de ella, Luis Montaña.

EPIDEMIAS. Se analizan las propuestas del Protomedicato para remediar la epidemia. Se considera que ya se han tomado todas las medias útiles propuestas. Se cita el día siguiente a Montaña para que informe al Ayuntamiento.

CABILDOS. El día 19 de junio continúa la sesión anterior, en la misma acta.

EPIDEMIAS. Luis Montaña censura las providencias propuestas por el Protomedicato para remediar la peste. Dice que no es una enfermedad contagiosa, que el hedor de los excrementos es útil a la salud, habló contra los sahumeros de boñiga y cuerno, propuso fumigaciones y desacreditó la cartilla de Puebla.

EPIDEMIAS. Se considera que el único remedio para la epidemia es la asistencia continua de los enfermos. Se propone al virrey que, en caso de haber fondos, se abran casas de convalecencia, lazaretos y camposantos extramuros, y que se hagan fumigaciones con nitro.

281. 25 de junio

CÁRCELES. Mariano Alarcón pide ser nombrado cirujano de la cárcel, por muerte de José Rosete. Se acordó de conformidad.

EPIDEMIAS. Ana María Saldívar pide que se quite el lazareto de la calle del Águila. Se trasladará dicho establecimiento sólo si la señora provee de otra casa.

EJIDOS. El escribano Torre informa que no ha encontrado quién tenga el poder de Ondarza para notificarle que debe pagar por unas pasturas para su ganado. Se manda a Márquez que se instruya de los pormenores del expediente.

TESTIMONIOS. Se entregará a Matos el expediente sobre que la Contaduría y la Tesorería aseguran que nada se le debe por unos testimonios que el cobra.

EPIDEMIAS. El regidor Márquez contesta a la queja hecha por el Lic. Navarrete, respecto al manejo de la epidemia en los pueblos comarcanos. También dice que los potreros que Navarrete propuso que fueran arrendados, ya lo están. Se manda que Galicia y Villanueva ejecuten providencias para el auxilio de los pueblos comarcanos, y de ello se informa al virrey.

HOSPITAL DE NATURALES. El regidor Márquez pide los antecedentes sobre la casa perteneciente al hospital real de Naturales, contigua al Coliseo.

ZANJAS. Se informa que los vecinos de Santa María no podían auxiliar en el plan propuesto para cegar la zanja de dicho rumbo. Se manda que los forzados la cieguen.

TEATROS. Se lee el decreto de la Regencia sobre el arreglo de los teatros, que ahora corresponde a los Ayuntamientos. Se preguntará al virrey cómo se debe dar cumplimiento.

AGUAS. Se manda inspeccionar si las pilas de agua cuyos derrames pide José Ximeno, los tienen o no.

EPIDEMIAS. Sánchez de Tagle presenta el estado de muertes de la epidemia en las parroquias de Santa Catalina y del Sagrario. Se pasan al virrey, solicitándole que ordene a los curas y administradores de hospitales que todos los sábados informen sobre la epidemia.

CÁRCELES. Mariano Ramírez y Francisco Galindo piden la plaza de cirujano de la cárcel. Se rechaza por estar ya provista.

CÁRCELES. José Gutiérrez pide la plaza de procurador de los reos de la cárcel. El cabildo no tiene ya jurisdicción en la materia.

EPIDEMIAS. Se ve de nuevo la negación que hubo de los 30 mil pesos que pretende tomar el Ayuntamiento del extinto Tribunal de la Inquisición para los gastos de la epidemia, y el nuevo pedimento al respecto hecho el 21 de junio.

AGUAS. Se pide a Sebastián Fernández que exhiba la escritura de los tres surcos de agua que pretende ceder para la máquina de barrenos con la condición de que se le deje regar de noche.

EMPLEADOS. Joaquín León ha pedido que se haga renunciar a Berruecos uno de sus empleos. Se acuerda que Berruecos continúe en ambos empleos, haciendo su semana Cruz Villegas.

TESTAMENTARIAS. El auditor de milicias pide, en los autos de la testamentaria del coronel Ignacio José de la Peza, que se pague un dinero de la congregación de Santiago. Se toman providencias al respecto.

EXPEDIENTES. Se forma una comisión para averiguar qué expedientes interesantes a la Ciudad hay en poder de los miembros del antiguo Ayuntamiento.

PANADERÍAS. La tropa está cometiendo abusos contra los indios, llevándolos forzados a trabajar en las panaderías. Se hará un informe al virrey a nombre del Ayuntamiento.

DESAGÜE. El guarda mayor del desagüe informa sobre un nuevo derrumbe, y sobre el exceso cometido en el palacio de Huehuetoca por las tropas, dejándolo sin casa. Se informa al virrey.

REMEDIOS. El ex regidor Antonio Méndez Prieto dice que presentará las cuentas de la cofradía de los Remedios cuando ésta celebre una junta. Se pide al rector que se celebre cuanto antes.

CORRESPONDENCIA A ESPAÑA. El virrey informa la orden de la Regencia sobre el modo de remitir la correspondencia a España.

TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN. El intendente inserta el auto para la exhibición y formación del inventario de los libros de cuenta y razón del extinto Tribunal de la Inquisición.

CABILDOS. Se acuerda que se continúen celebrando diariamente sesiones de las comisiones establecidas el 23 de abril.

EPIDEMIAS. Se leen tres oficios sobre haberse dado limosnas.

282. 30 de junio

ELECCIONES. Se vuelve a ver el plan formado por Tagle para la distribución de los señores en las secciones de elecciones parroquiales. Se anexa el plan completo, con relación de los parajes y los capitulares electos para cada uno.

POLICÍA. El virrey remite un parte sobre la inmundicia de las calles, provocada porque se arrojan excrementos en ella, debido a que los carros pasan a deshoras. Se presentará una inconformidad contra Fagoaga por dar partes al virrey, y se notificará a su excelencia de las medidas que ya se habían considerado, y demás pormenores del asunto.

LIMPIA. El regidor Adalid pide que se rescinda la contrata del asentista de la Limpia Rafael Morales, por las razones que expone. Se da una larguísima discusión. Se proponen los principios para hacer la rescisión, entre ellos que el Ayuntamiento tome a su cargo el ramo mientras se hace la nueva contrata. Después de otra discusión con Morales, se allanó el camino para que se rescindiera la contrata, como se hizo. Se hará la limpia por cuenta de la Ciudad y con intervención del señor Adalid.

DESAGÜE. El virrey contesta sobre los reparos a un canal de Huehuetoca, diciendo que para pagarlos ha decidido que se restablezca la pensión impuesta sobre las cabezas de ganado mayor y menor. Pide que la Ciudad agite el expediente sobre la materia. Se mana a Villanueva que se instruya sobre tal expediente.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe informa sobre los reparos necesarios en la compuerta de Atlaxiligua. Se pasa al virrey, pidiéndole que restablezca la susodicha pensión para pagar los reparos.

MILICIAS. El virrey informa haber tomado providencias sobre los excesos que cometen las tropas contra los indios.

HONORARIOS. Se suspende el sueldo a los abogados de Ciudad sin esperar a la resolución que debe dar la comisión de empleos. Respecto al sueldo del intendente, se esperará a la erección de la Junta Provincial.

283. 1 de julio

CABILDOS, ELECCIONES. En este cabildo sólo se tratará sobre las próximas elecciones.

ELECCIONES. Los capitulares visitarán con los curas para notificarles el número de sesiones que han de hacerse.

ELECCIONES. Se informa al sobrestante mayor de Cañerías del modo en que se han de poner las sombras para las sesiones.

284. 2 de julio

ELECCIONES. Se hace relación del modo en que se han de conducir los capitulares en los tres días de sesiones y elecciones, así como otras providencias para tal ocasión.

ALAMEDA. Mariano Barazabal, por el antiguo contratista de la Alameda José Pedro Ocampo, propone un nuevo fiador, que es José María de la Llave. Se da una extensa exposición de hechos, acordándose pedir que el fiador se comprometa por todo el tiempo que duró esa contrata y no sólo el que pretende.

285. 3 de julio

ALAMEDA. El fiador de José Pedro Ocampo, José María de la Llave, presenta fianza por todo el tiempo que se le pidió. Se admite la fianza.

EPIDEMIAS. El virrey informa haber ordenado que se entreguen al Ayuntamiento los mil pesos pedidos por Luis Montaña para hacer curaciones en los pueblo foráneos.

EPIDEMIAS. El virrey informa haber pedido forzados para la limpia de la Ciudad y también ha solicitado a la Dirección general del tabaco el nitro para la fumigación de los lazaretos y demás locales.

EPIDEMIAS. El virrey ha recibido el estado de muertos de la epidemia. Pide que se le remita semanalmente.

EPIDEMIAS. El virrey ha pedido al arzobispo que las parroquias y hospitales pasen al Ayuntamiento semanalmente el estado de los muertos de la epidemia.

ALAMEDA. Manuel Pevedilla ha presentado oficio a Ignacio González Vértiz, como comisionado de la Alameda, haciéndole presentes diversas iniquidades que comenten los soldados de la guardia de la Acordada. Se pasa al virrey.

HONORARIOS. El licenciado Espino pide que se le informe la causa por la que se le retiró su sueldo. Se le informa que para hacer economías, no se le continuó su contrata.

EJIDOS. Nicolás Becerra hace una postura para arrendar los ejidos de la Ciudad. Se rechaza su postura porque el comisionado de Abastos no ha presentado su cuenta.

ABASTOS. Se recordará a los comisionados de Abastos que deben presentar su cuentas.

EJIDOS. Se trata sobre la cuenta que tendría a la Ciudad el seguir arrendando los ejidos por sí, y cobrando el arrendamiento por cabezas.

El virrey pide que para resolver sobre la propuesta hecha de que se nombre un nuevo regidor en lugar del marqués de Valleameno, se le mande un conciso.

CABILDOS. Se pide a los regidores que estén presentes a la hora en que se les cita.

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. Se pide que en las asistencias haya mayor número de regidores.

286. 10 de julio

EPIDEMIAS, LOTERÍAS, PÓSITO. Dado que ya no hay dinero en poder del tesorero de Caridad, Juan Díaz González, se pedirá al virrey una suma que hay en la Lotería Nacional, de los premios caducos, así como otra que hay en el arca del Pósito.

SECRETARÍA. El regidor secretario Tagle informa haber nombrado a José María Orozco como oficial primero de la Secretaría, a Manuel Cordero como segundo, y a José Joaquín Conejo, José María Vargas y Francisco de la Torre como escribanos. Indica sus sueldos.

POLICÍA, LIMPIA. José Juan Fagoaga ha dado partes sobre suciedades y cadáveres. Se encargó a Adalid que tome medidas al respecto.

EPIDEMIAS. No se puede tener las calles limpias de los petates de los muertos debido a la desidia del pueblo bajo. Se acordó que se designen parajes para que arrojen dichos petates.

EPIDEMIAS. El virrey ha ordenado al administrador de San Lázaro que reciba en dicho hospital a los enfermos de la actual epidemia. Se manda inspeccionar el hospital.

ALBAÑALES. El virrey ha pedido al intendente que con los forzados se quite el albañal formado en la plazuela de San Pablo.

HOSPITAL DE NATURALES. El virrey se ha conformado con el parecer de la Junta Supletoria sobre la representación del Ayuntamiento para que se le deje a su cargo el hospital de Naturales; no se hará cambio alguno hasta que el Supremo Gobierno determine.

EPIDEMIAS. El virrey no puede dar al Ayuntamiento los 30 mil pesos del extinto Tribunal de la Inquisición, dado que los ha invertido en pagar a las tropas.

El intendente manifiesta su resentimiento porque cree que en las certificaciones dadas a los electores parroquiales ha habido uniformidad. Se le da la satisfacción correspondiente.

287. 12 de julio

HOSPITALES. Tomás Salgado informa que en su lazareto han parido 13 mujeres y necesita unas catorce chichiguas. Serán pagadas del fondo de caridad.

TEATROS. Se acuerda que los regidores se turnen la asistencia al Coliseo, asistan o no los alcaldes, para que nunca falte representación del Ayuntamiento.

EMPEDRADOS. Un sujeto se ha ofrecido para costear a medias con el Ayuntamiento el empedrado de la calle de Celaya. Se dan las gracias.

HOSPITAL DE NATURALES. Pedro Gómez pide el pago de 900 pesos que tuvo de demérito el fondo del hospital de Naturales por la suspensión de las funciones en el Coliseo los días del novenario de la Virgen de los Remedios. Se rechaza.

SECRETARÍA. El antiguo secretario José Matos Calapis pide que se le continúe su sueldo o se le dé un auxilio. Después de una discusión se acordaron los medios para socorrerlo.

288. 14 de julio

CARBÓN. Garay y Velasco hacen presente el monopolio de carbón que se estaba haciendo, no permitiendo incluso su llegada a la capital. Se acuerda que se ponga un regidor en las garitas de San Cosme y la Viga para atajar a los regatones, así como otras medidas.

INCENDIOS. Se pedirá nuevamente al virrey que forme un nuevo reglamento para incendios.

TERRENOS. Juan de Dios Martínez y José Castañón piden que se les merceden unos pedazos de tierras contiguos a sus casas. Se hará una vista de ojos.

EPIDEMIAS. El arzobispo remite una lista de las cantidades con que han contribuido los conventos de monjas para los enfermos.

EPIDEMIAS. El marqués de Selva Nevada ofrece un auxilio para los enfermos y se excusa de participar en su asistencia.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe notifica los derrumbes y daños que hay en el canal. Se remite al virrey.

GANADOS. El virrey determina que se aguarde a que se forme la Junta Provincial para resolver el expediente sobre la pensión de cabezas de ganado.

EPIDEMIAS, LOTERÍAS. El virrey rechaza la solicitud de que se den al Ayuntamiento los caducos de loterías para los gastos de la epidemia. Se propone que se le informe que tendrán que suspenderse los auxilios y deberán hallarse medios para pagar lo mucho que se debe. Se suspende esta providencia.

EPIDEMIAS. Los comisionados del cuartel no. 14 informan que doctor Febles no atiende a los enfermos. Se les pide que nombren otro.

EPIDEMIAS, COLEGIO DE SAN GREGORIO. El rector del colegio remite una libranza de 26 pesos contra el conde de Santiago, y que da para la curación de los enfermos. Se devolverá la libranza, argumentando que no la pagaría el conde.

EPIDEMIAS. Se informa que no tuvo efecto alguno la donación de 6 mil pesos que hizo el conde de Bassoco por lo que le adeuda la minería. Se verá si se consigue una donación en efectivo.

FONDOS PÚBLICOS. Se propone que se cobren unas cantidades que se deben a la Ciudad. Se comisiona a Pedro Bidahondo para el cobro.

REMEDIOS. El mariscal de Castilla informa estar presto a entregar las cuentas de la cofradía de los Remedios.

MILICIAS. Se denuncian las tropelías que la tropa comete contra los indios. Se da parte al mayor de plaza.

TERRENOS. El cura de la Santa Veracruz pide la adjudicación de un solar. Se atenderá su solicitud en cuanto sea posible.

EPIDEMIAS. Francisco Arteaga se excusa de seguir atendiendo a los enfermos del cuartel no. 26, pero ofrece dar un auxilio.

EPIDEMIAS. El señor Pedroso ha remitido una carta pidiendo que los capitulares salgan a pedir limosna en sus cuarteles para socorrer a los enfermos. Se le expone por qué no se quiso adoptar esta medida.

REMEDIOS. El prior de San Juan de Dios se excusa de no haber asistido a la procesión de Nuestra Señora de los Remedios debido a la epidemia.

INVITACIÓN AL CULTO. El prefecto de San Camilo invita al Ayuntamiento a la función de su santo fundador. Se asistirá.

SASTRES. El alcalde y veedor del gremio de sastres pide cuatro cosas referentes a los exámenes del gremio. Se dio resolución a sus peticiones.

289. 17 de julio

SECRETARIO. Sánchez de Tagle se encuentra impedido; lo sustituye Márquez.

ALUMBRADO. Se pide a Pedroso, como comisionado del Alumbrado, que continúe el inventario de las existencias que había en la casa de Boneta y Molino, que se ha fugado, nombrando a una persona que se encargue de estos intereses.

MERCADOS. El comisionado de plazas se queja de que Lorenzo Noriega lo insulta desempeñando su comisión. Se exigirá una satisfacción.

POTREROS. El síndico informa que en poder de Manuel Fernández y Arias hay 35 mil y pico pesos, por la comisión que tiene de cobrar el medio real de cada carnero y dos reales por cabeza de res. Se le manda presentar la cuenta, exhibiendo lo que tenga en su poder.

POTREROS. Márquez presenta una lista de los que tiene adeudos por el mismo concepto anterior. Se manda que se les cobre.

290. 20 de julio

ELECCIONES, SECRETARÍA. El secretario está ocupado en asuntos de las elecciones.

POTREROS, EPIDEMIAS. Manuel Fernández y Arias presenta cierto dinero del que se le pidió ayer. Se pasa el dinero al tesorero de Caridad para que continúe los socorros por la peste, y el oficio al síndico procurador Rafael Márquez.

FONDOS PÚBLICOS. Isidro Villanueva presenta un escrito respecto al caudal de Ciudad. Se pasa a la Junta de Hacienda.

TESTIMONIOS. María de la Luz Burgos pide la devolución de una información de limpieza de sangre y fes de bautismo de sus hijos. Se le entregarán.

291. 23 de julio

ALUMBRADO. Juan Vicente Gómez Pedroso informa de las malversaciones cometidas por el guarda mayor del Alumbrado, Dionisio Boneta, así como un inventario de los enseres y utensilios del molino de aceite.

ALUMBRADO. Dionisio Boneta renuncia como guarda mayor del Alumbrado y pide que la liquidación de sus cuentas la hagan otras personas y no quienes lo están haciendo. Se rechaza su solicitud.

ALUMBRADO. Juan Vicente Gómez Pedrozo renuncia a la comisión del Alumbrado. No se admite.

ALUMBRADO. La mujer de Boneta pide que se le devuelvan unos barriles de aceite que dice ser suyos y no de su marido. Se pide que pruebe sus alegatos y mientras tanto no se usarán dichos barriles.

ALUMBRADO. Se da por vacante la plaza de guarda mayor del Alumbrado. Se determina que el nombramiento de Boneta lo había hecho la Junta de Ciudad; se permite al comisionado del Alumbrado proponer sujetos para proveer la plaza, sin que el cabildo tuviera que ceñirse a ellos. Se nombra como guarda mayor al que era teniente, José Quintana, y como teniente a José María Abarca. Se manda que den fianzas. Se plantea que el molino de aceite debería manejarse por contrata.

ALUMBRADO. Pedroso se queja de que no se le da dinero para las rayas, por lo que tendría que suspender el Alumbrado. El intendente le dio dinero y se manda a la Tesorería que pague las rayas puntualmente.

AGUAS. El administrador del hospital del Divino Salador avisa sobre la falta de agua. Se manda resolver.

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. El virrey manda que no se haga innovación respecto a las asistencias que hace el Ayuntamiento junto a la Real Audiencia y los tribunales. Se le contesta que debería haber consultado con el acuerdo, además de que no podía ser juez en la materia por ser parte.

FUNCIÓN DE SANTIAGO. El virrey manda que el Ayuntamiento se ocupe de la función de Santiago, que estaba a cargo de las Parcialidades. Se comisiona a Villanueva.

ARCHIVO. El portero Gutiérrez pide que se le continúe en el empleo de archivero y no se nombre a José María Orozco en ella. Se informa que Orozco cumplirá esa plaza sin sueldo, porque en realidad será suprimida y agregada al oficial mayor de Cabildo.

EPIDEMIAS. Juan Ignacio Guerra informa que los comisionados de sus cuarteles han renunciado por falta de dinero. Se tratará de que sigan.

POTREROS. Debido a las dificultades para el cobro de lo que adeudan quienes han introducido ganado en los potreros, se prevendrá a Bidahondo que mensualmente pague los productos correspondientes. Se pide al conde de la Presa que organice este ramo.

ALUMBRADO. José María Rebollar, José María Álvarez, Vicente Reyna, José Ignacio Hoyos y José Ignacio Villa pidieron la plaza de guarda y teniente del Alumbrado. Se rechaza.

292. 30 de julio

ALUMBRADO. El ex guarda mayor del Alumbrado Dionisio Boneta se ha negado a comparecer en su casa. Se manda que el alcalde Antonio Velasco lo haga comparecer.

JUECES DE LETRAS. Los jueces de letras presentan su informe respecto a la

asignación de sueldo a los jueces de letras. Se pasa al virrey.

CARNES. El virrey se ha conformado con el dictamen y parecer del asesor y fiscal, sobre que se espere a la formación de la Junta Provincial para determinar sobre la pensión a las cabezas de ganado. Se discute el asunto y se deja para el martes, en que se hará venir a Manuel Fernández Arias para que instruya sobre los pormenores.

ADEUDOS. El síndico López Salazar da su parecer respecto al dinero que Josefa Espinoza cobra por lo que se debe a su difunto esposo. Se reitera el dictamen dado por el anterior síndico José María Fagoaga.

FUNCIÓN DE SANTIAGO. El virrey informa que no hay dinero de las parcialidades en la Tesorería General para tomarlo para la fiesta de Santiago Apóstol. Ya se hizo la fiesta tomando el dinero del arca de la parcialidad que no se había pasado a dicha Tesorería.

HONORARIOS. El asesor José Galicia pide un dinero por derechos en el expediente promovido contra Lorenzo Noriega. Se pagará con el correspondiente recibo.

POLICÍA Y ASEO. El virrey remite un bando sobre Policía y aseo que el Ayuntamiento le pidió publicar.

ARBITRIOS. El Lic. Espinoza cobra por su despacho en la Fiscalía del expediente sobre arbitrios generales y para la peste. Se pagarán.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO. El prior del convento invita a la fiesta de su santo patriarca. Se asistirá.

TRIBUNAL ESPECIAL DE GUERRA Y MARINA. El virrey remite la real orden para el establecimiento de este tribunal para el conocimiento de las causas del fuero militar.

PLATA. El virrey remite el bando para que la plata amonedada satisfaga el 1% de derecho de convoy.

MILICIAS. El virrey remite el bando con el real decreto sobre el establecimiento de un premio medio entre los de constancia en el servicio militar y los de acciones distinguidas.

CÁRCELES. El intendente propondrá al virrey que se unan todas las cárceles en la de Corte, y que la cárcel del Cabildo se convierta en presidio. Se admite, con algunos reparos.

TERRENOS. El cura de la Santa Veracruz pide que se haga de su cuenta la enajenación del camposanto del Calvario, para terminar la disputa que tiene con Manuel Tolsá. Se verá el asunto el martes.

CARBÓN. Francisco Galicia intenta renunciar a la comisión para impedir la regatonería en la venta del carbón. Se le rechaza la renuncia, indicándole los medios para cumplir su comisión.

293. 3 de agosto

CARNES. Se pedirá al virrey que aunque se suspenda el expediente sobre la pensión establecida a las cabezas de ganado hasta la formación de la Junta Provincial, se permita el cobro de lo que hasta ahora se adeuda por ese concepto.

CÁRCELES. El virrey se conforma en que se lleve a cabo la unión de las cárceles

en la de Corte, y que su manejo económico corra a cargo del Ayuntamiento, pasando a éste todos los efectos correspondientes. Se detalla el modo de proceder y se anexan varios documentos al respecto. Se nombra como comisionado de la cárcel de Corte a Juan Pérez Juárez, y a Ignacio Adalid para la cárcel de Cabildo, que se convertirá en presidio. Los papeles se pasan a Rafael Márquez para que se instruya de ellos y tome providencias. Se hará un examen de la cárcel y su estado actual.

CÁRCELES. Se pagará lo que se debe al proveedor de la cárcel de Corte, y se determina el modo en que se han de llevar sus cuentas.

CÁRCELES. Se manda que la mesa de propios firme el recibo traído por el proveedor de la cárcel para el cobro de lo que paga el conde de Medina.

DESAGÜE. Joaquín Zamora Figueres, encargado de la recaudación de pensiones para el desagüe de Celaya, informa haber entregado a la división del teniente coronel Iturbide un dinero. Se pedirá al virrey que dicha cantidad pase al tesorero para atender los reparos del Desagüe.

ALUMBRADO. Pedroso deberá recibir del antiguo guarda mayor del Alumbrado Boneta unos enseres y sumas que tiene en su poder.

MERCADOS. Se rechazan las condiciones del conde de Santiago para el arrendamiento de la plazuela de la Paja para poner un mercado. Se continuará el litigio.

EPIDEMIAS. Luis Montaña propone que se pasen los enfermos que hay en un departamento de Tlatelolco, perteneciente al cuartel no. 2, a otro del mismo colegio perteneciente al no. 16. Se acuerda de conformidad.

PULQUE. Se pedirá al virrey que la venta del pulque se haga en las plazuelas, y no en las cocheras o accesorias.

PUEBLOS COMARCANOS. El cura de Iztacalco pide que el Ayuntamiento les asigne dos mil pesos anuales en atención a su pobreza y a tener potreros que se arriendan. Ofrece hacer entierros gratuitos. Se le manifestará lo ridículo de su pretensión.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro de la escuela de la Ciudad pide silabarios y otros utensilios. Se proveerá de todo de la gratificación que se da a los regidores que asisten a la Lotería.

PARCIALIDADES. Se propone que se intente la recuperación de la hacienda de Aragón, toda vez que parecen haber cesado las Parcialidades. Se hará una representación al virrey.

EPIDEMIA. Ignacio Montiel ha pedido al virrey que resuelva la falta de socorros de caridad en los cuarteles 7 y 8. Francisco Villanueva dice ser falso lo alegado por Montiel, excepto la falta de médico del no. 7. Ya se ha nombrado otro facultativo.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Los padres de San Hipólito preguntan el modo de hacer la novena de ese santo mártir. Se les indicó que no se innove en nada.

ENSERES DEL AYUNTAMIENTO. Se hace patente que hay muchos muebles viejos y demás efectos que no sirven y sólo cuestan a la ciudad el arrendamiento del cuarto que ocupan. Se manda formar una lista y avalúo de ellos para venderlos.

OFICIOS. Se aprueban todos los oficios y representaciones pendientes, excepto la de José Calapiz Matos, que se enviará hasta la instalación de la Junta Provincial.

294. 6 de agosto

**CARNES.** Manuel Fernández Arias expone los pormenores del cobro de la pensión a las cabezas de ganado que son introducidas a la capital. Se hará una representación al virrey pidiéndole que no se suspenda este cobro hasta la instalación de la Diputación Provincial. Manuel Fernández Arias ofrece hacer el cobro de lo adeudado, pidiendo que se le exima en lo sucesivo de tal comisión.

**PORTEROS DE CIUDAD.** Se piden informes a la Contaduría y a la Tesorería sobre el vestuario que los porteros de Ciudad piden que se les provea.

**PANADERÍAS.** Antonio Velasco se queja de un oficio grosero presentado por el panadero José María Benavente, que retiene gañanes en su panadería obligándolos a trabajos forzados. Se hará una representación al virrey para que lo castigue.

**POTREROS.** Rafael Márquez presenta una memoria sobre los dependientes de potreros, pidiendo que se reforme esta planta de empleados. Se indica la forma en que se hará.

**MERCADOS.** El conde de Santiago aceptó arrendar en 500 pesos la plazuela de la Paja para formar un mercado, sin poner más condiciones; se hará la escritura. Se manda a Villanueva y a Márquez que agiten la resolución del expediente sobre 4,000 pesos que están retenidos.

**ALAMEDA.** Mariano Barazabal dice que arreglado el asunto entre el contratista de la Alameda Pedro Ocampo y su fiador José Salazar, debe entregarse al primero la Alameda. Se hará como lo pide cuando se presente la escritura del nuevo fiador.

**CÁRCELES.** Se informa de lo que se debe al hospital de San Andrés por los reos de la cárcel de Corte. Se manda pagar.

**CÁRCELES.** Se informa al comisionado de Cárceles Juan Pérez Juárez sobre la forma de proceder respecto a los fondos del ramo.

**TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN.** El intendente ha ordenado al tesorero que fue de la Inquisición para que pague a la Tesorería los \$5 diarios de la fundación del señor Vergara.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.** El maestro de latinidad Antonio Mariano Mateos pide permiso para poner una escuela de primeras letras. Se piden informes a Márquez, Salazar y Caballero.

**HONORARIOS.** Juan José Espinoza cobra nuevas sumas por el despacho del expediente de arbitrios generales para la peste. Se le mandan pagar.

**REMEDIOS.** El rector de la cofradía presenta las cuentas de la misma, que fueron exhibidas por el mariscal de Castilla y el señor Méndez Prieto. Las revisarán Salgado y Orellana.

**REMEDIOS.** El mariscal de Castilla hace varios ofrecimientos para asegurar lo que debe a la cofradía. Se aceptan, con algunos arreglos.

**VIRGEN DE GUADALUPE.** Se hará un novenario de rogación a la Virgen de Guadalupe como han pedido los gobernadores de indios, haciendo los gastos que se puedan originar de la bolsa de los capitulares.

**ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.** Velasco se queja de la poca asistencia de los capitulares a las solemnidades en las que participa el Ayuntamiento. Se manda que asistan todos los capitulares a las solemnidades políticas, funciones de interés

público, rogaciones, etc., y al menos la mitad de ellos a las demás funciones.  
RONDAS. Velasco dice no poder hacer las rondas porque no tiene quién lo acompañe, ya que el virrey no le concedió que lo asistiera la compañía de capa y le ordenó que fuera con los vecinos honrados. Se informará al virrey de los inconvenientes que hay en ello.

295. 14 de agosto

EPIDEMIAS. Sánchez de Tagle se queja de que varios capitulares no le han entregado los estados de la epidemia correspondientes a sus cuarteles, y por tanto no puede enviar al virrey los oficios oportunos, entorpeciendo los socorros. Se expone el porqué de esta omisión, acordando que se envíe el oficio al virrey sin la información que falta pero con un cálculo aproximado de ella.

ABASTO. Para obtener fondos para las atenciones urgentes se pedirá de nuevo a José Bernabé de Ysita que entregue las cuentas y resto del dinero del Abasto.

LIMPIA. Se trata sobre la inmundicia de las calles y sus causas. El intendente y Márquez ofrecieron suplir el costo de los carros que ya están hechos. Se nombran celadores de Policía para cada cuartel menor para que cobren las multas correspondientes.

CÁRCELES. El alcaide de la cárcel, Reyna, informa el porqué no admite los reos que le remite Adalid. El intendente le dará un auto para que reciba a cualquier reo que le remitan los regidores por delitos de Policía.

DÍA DE SAN HIPÓLITO. El virrey mandó que no se innovara nada en el ceremonial del día del Pendón. Se recibió cuando ya había pasado la ocasión.

EPIDEMIAS. El virrey ha ordenado a los ministros de la Tesorería General que si existen ahí las arcas de comunidad, entreguen 500 pesos al Ayuntamiento para el socorro de los pueblos foráneos.

MERCADOS. El administrador de plazas Rafael Villela informa haber muerto dos guardas, y propone su reemplazo. Se le ordena que se entienda con el señor Galicia.

TESTIMONIOS. Se pedirá a Francisco Olmedo que ocurra por la provisión auxiliatoria y pase de la Audiencia con su expediente sobre limpieza de sangre, y con esos requisitos se pase al síndico.

TIERRAS. José María Espino avisa que lo han citado el día lunes a una junta respecto al asunto que sigue la ciudad con Jacobo García, sobre tierras. Como él ya no es abogado de Ciudad, acudirá a la junta Antonio López Salazar.

EPIDEMIAS. Se enviará un oficio al cabildo eclesiástico manifestándole tener que echarse mano de la plata de las iglesias para dar socorro a los enfermos.

ZAPATEROS. El alcalde y veedores del gremio de zapateros piden autorización para gravar una finca, debido a que se terminaron sus fondos. Se acepta su solicitud, con las condiciones que se expresan.

ALAMEDA. El fiador del pasado contratista de la Alameda, José Salazar, pide que se cancele su fianza, dado que ya hay un fiador nuevo. Se acepta su solicitud.

RÍOS. José Garay informa de los gastos que ha hecho en el desazolve de los ríos de los Remedios, Morales, etc., y pide que se le paguen. Se pasa a Márquez para que se haga.

296. 16 de agosto

POTREROS. El conde de la Presa pregunta qué debe hacer en vista de la cuenta presentada por Lorenzo González Noriega relativa a potreros, y los reparos que alega. A pesar de considerarlos sin fundamento, se transige, por evitar un litigio.

CÁRCELES. Manuel de Campo Rivas pide que se le pague lo que se le debe por el tiempo en que estuvo a su cargo la Protectoría de la cárcel de Corte.

CÁRCELES. Se presenta el presupuesto para unos reparos en la cárcel de Corte. Se manda que el intendente se encargue de esta obra y de la de la Secretaría.

LIMPIA. Se nombra a Manuel Santos Vargas como comisionado para que exija a los celadores de Policía el cumplimiento de su labor; se le exonera de la comisión de Plazas.

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. Rafael Márquez se queja de la falta de asistencia de los capitulares a los cabildos y funciones. Se cita a cabildo pleno para el viernes.

CÁRCELES. Juan José Flores Alatorre remite una instrucción de los sujetos a quienes se cobraban las rentas de la Acordada.

IMPUESTOS. El virrey remite un bando sobre los gravámenes que deben sufrir algunos efectos por derecho temporal de guerra.

CORTES GENERALES. El virrey remite copia certificada de los decretos de las Cortes, sobre las providencias para la recta administración de las provincias que estén libres del enemigo, y sobre que se despida a los empleados que hayan servido al gobierno intruso.

PANADERÍAS. Se pregunta qué pena corresponde a los panaderos que no pongan las tablillas que ordena el bando respectivo. Se establece la multa correspondiente, que no está señalada en el bando.

AGUAS. Se ve el informe del maestro Mazo sobre la reunión de las aguas de Santa Fe y Cuajimalpa. Se remite al virrey con una explicación sobre la demora sufrida.

TERRENOS. Manuel Tolsá informa estar ya secularizado el camposanto del Calvario, que fue de la parroquia de la Santa Veracruz, cuyo terreno pide que se le mercede. Ofrece mover los huesos a su costa. Se accede a la solicitud, con acuerdo del cura de la Santa Veracruz.

PORTEROS. Se rechaza la solicitud de los porteros de que se les haga su vestuario, por falta de fondos.

297. 17 de agosto

CABILDOS, AYUNTAMIENTO. Se citó a este cabildo para tratar sobre la indecente respuesta que se ha obtenido del virrey y demás funcionarios respecto al pleito surgido entre Francisco Galicia y Lorenzo García de Noriega sobre el carbón de este último.

AYUNTAMIENTO. Cada regidor expone su parecer respecto a la deshonra que recibió el Ayuntamiento de parte del virrey con el decreto antes mencionado. Se

propone que se rebatan los papeles que se han recibido y que el Ayuntamiento presente su renuncia.

AYUNTAMIENTO. Un receptor de la Audiencia notifica un auto de dicho tribunal sobre que no se innove nada en el orden observado en la función de San Fernando. Se contesta que el Ayuntamiento no hizo gestión ante dicho cuerpo.

AYUNTAMIENTO. Se forma una comisión que hará una enérgica representación al virrey, exigiéndole que revoque el decreto que ha generado este cabildo.

HONORARIOS. El señor Galilea pide al intendente que se le paguen los derechos en la queja del Ayuntamiento contra Benavente. Se conferenció sobre la injusticia de llevar derechos por las quejas que da el Ayuntamiento al virrey, en las que él pide el dictamen de algún sujeto. Se hará una representación al virrey al respecto.

298. 20 de agosto

CÁRCELES. El virrey remite el expediente sobre la reunión de cárceles y pide que se forme el reglamento económico y de policía para la cárcel de Corte. Se forma una comisión para ello.

CÁRCELES. El virrey ha determinado la traslación de los presidiarios a la cárcel de la Diputación y pide la formación del reglamento correspondiente. Se expresa inconformidad con la orden de que estos presidiarios estén siempre a disposición del gobierno, por lo que se pedirá que cuando se les ocupe en objetos distintos se pague lo que corresponda.

INDULTO. El virrey remite el bando con el real decreto sobre el modo de tratar a los desertores que se presenten al indulto.

CONSEJO DE INDIAS. El virrey remite el bando en que se inserta el real decreto por el que se derogan las leyes que exigían el pase al Consejo de Indias en los comprobantes de derechos particulares.

ARBITRIOS, EPIDEMIAS. El virrey ha mandado que se suspenda el expediente sobre arbitrios, promovido por el antiguo Ayuntamiento para remplazar los menoscabos de sus fondos. Se informa al virrey que se suspenderán los auxilios a los enfermos debido a lo inexistente de los fondos, por lo que se le pide que se revoque ese acuerdo.

INUNDACIONES. Manuel Ramírez Revilla, vicario de la parroquia de Santa Ana, informa la inundación de varios pueblos por la reventazón del río que viene por la Ahuizotla. No se puede remediar la situación por la falta de fondos y por la estación. Se manda al maestro Heredia a hacer un reconocimiento. Se encarga también a Villanueva que cumpla con lo que se le había pedido de ir a reconocer la inundación de los pueblos de Tláhuac y comarcas.

DESAGÜE. José Lindo informa, por fallecimiento del guarda mayor del Desagüe, que las aguas se llevaron la presa del paraje nombrado "el Gavillero", en Huehuetoca. Se informa que también se ha reventado la laguna de Zumpango y las aguas se van sobre San Cristóbal, por lo cual hay peligro de inundación para el año entrante. Se pasan los expedientes al virrey, pues el Ayuntamiento nada puede hacer.

DESAGÜE. José Lindo, José Mariano de la Peza, Jacobo García y Juan Dufresne pretenden la plaza de guarda mayor del Desagüe. Se difiere la designación para

otro cabildo.

CAÑERÍAS. Miguel Carvajal pretende la contrata de las cañerías que van del puente de la Mariscal a Santiago, dado que el actual contratista se ha fugado. Se manda a Villanueva que se informe sobre el particular como administrador que fue de las Parcialidades.

TESORERÍA. El tesorero Bruno Larrañaga presenta las listas de dependencias activas de la Ciudad y de sus enseres y utensilios vendidos y existentes.

TESORERÍA. El tesorero remite un oficio en que explica las cuentas entregadas y también aquellas que no puede entregar por las razones que expone; así mismo pide que se agite un expediente que está pendiente respecto a su empleo. El contador Zozaya informa al Cabildo del expediente a que hace referencia el tesorero. Se pide al contador que agite el expediente, cuya actual resolución desfavorece a Larrañaga.

TESORERÍA. Se pide al tesorero que reponga los fiadores que le faltan o se hallen insolventes.

CORTES DE CAJA. Se acuerda que se haga un corte de caja mensual al que acudirán el intendente, el decano y uno de los síndicos.

TESORERÍA. Se permite al tesorero ir a buscar la culpa la próxima semana.

PANADERÍAS. El intendente remite el decreto del virrey sobre el modo en que los dueños de las panaderías deben manejarse con los operarios.

HOSPITAL DE NATURALES. El administrador del hospital de Naturales informa tener autorización del virrey para que se echen en el teatro funciones de paga doble para que se reintegre a su hospital lo que perdió en el novenario de la Virgen de los Remedios.

TENIENTES. Ignacio Menocal y Fernando Ortiz pretenden el tenientazgo de la villa de Guadalupe, vacante por la muerte de José Angulo. El virrey ha propuesto al intendente que se nombre en tal plaza al teniente coronel Rafael Fuero. Se acuerda dejar el punto sin resolución porque ya se va a establecer Ayuntamiento en dicha villa.

FIELES DE ABASTO. Mariano González, José Ignacio y José Juan Soto Carrillo pretenden la plaza de fiel de Abastos, que según ellos va a crearse. Se rechaza su solicitud por ser falsa tal suposición.

EPIDEMIAS. Márquez pide el pago de una cuenta de los empleados en la asistencia de los enfermos de los cuarteles del señor Antepara. Se rechaza hacer el pago, pidiendo a los comisionados que se entiendan con dicho Antepara.

EPIDEMIAS. José María Calderón pide el pago de su cuenta, para el pago del sueldo de los dependientes y empleados de su lazareto y cuartel. Se le pide que espere a que haya dinero.

LIMPIA. Se recuerda a los capitulares las listas de los sujetos que se han de comisionar en cada calle para el arreglo de la Policía.

LIMPIA. José Rafael Morales ha presentado una cuenta como antiguo contratista de la Limpia. Adalid revisará la cuenta.

COMISIONES. Manuel Santos Vargas renuncia a la comisión que se le asignó el 16 de agosto. Se le pide que continúe en ella.

AYUNTAMIENTO. Real orden para que los antiguos regidores propietarios queden con el goce de uniformes y demás fueros que gozaban.

AYUNTAMIENTO. Real orden sobre la forma de proveer las vacantes de regidores constitucionales.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. Real orden para que todos los años el 19 de marzo se celebre la publicación de la Constitución.

REGENCIA. Se reciben las gacetas de la Regencia núms. 25 a 48.

AYUNTAMIENTO. Se leen unos apuntes para la representación que se hará al virrey sobre el pleito entre el regidor Galicia y Noriega. Sánchez de Tagle informa de su propuesta para que el Ayuntamiento haga dimisión en términos respetuosos. Se manda que la comisión correspondiente forme la representación definitiva, para firmarla cuanto antes.

EPIDEMIAS. Manuel Burgos pide socorros para los enfermos de pueblo. Se rechaza por falta de fondos.

EPIDEMIAS. La priora del convento de San Gerónimo pide la asistencia del Ayuntamiento al novenario que se hará a la Virgen de Guadalupe con motivo de la peste. Se asistirá.

300. 27 de agosto

EPIDEMIAS. El virrey manda que se haga una junta del Protomedicato con otros profesores para resolver algunas cuestiones sobre la epidemia. Pide los estados de enfermos y muertos. El secretario informa por qué no se han remitido. Se cita a la junta mandada para el día 31, y se remiten los estados que se tienen.

DESAGÜE. El virrey informa que ha ordenado el pago de lo que se envió desde Celaya para el desagüe.

PANADERÍAS. El virrey ha ordenado a José María Benavente que pague la multa que se le impuso por la detención de un panadero.

DIPUTADOS EN CORTES. El virrey remite la real orden sobre los gastos de viajes y dietas de los diputados de Cortes.

ALUMBRADO. Ignacio Madrid hace una declaración a favor de Manuela Pastor, en el reclamo que hace de doce barriles de aceite que se confiscaron pensando que eran de su marido Dionisio Boneta. Se devuelven los barriles.

DESAGÜE. Bustamante pretende la plaza de guarda mayor del Desagüe.

TENIENTE DE GUADALUPE. Mariano Montes de Oca pretende la plaza de teniente de Guadalupe.

ZAPATEROS. Se presentan las cuentas que se pidieron al alcalde y veedores del gremio de zapateros. Se pasan a la Contaduría.

PORTEROS. El portero Gutiérrez pide un auxilio por estar enfermo. Se le mandan dar medicinas y un médico, pasándosele dos pesos diarios mientras se cura o muere.

ALAMEDA. El contratista de la Alameda José Pedro Ocampo presenta una nueva fianza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se pide que se examine a Mariano Mateos para resolver su petición sobre poner una escuela de primeras letras.

ZAPATEROS. Agustín Elguea, a nombre de José María Gallo, pide una carta de examen de zapatero. Se le dará.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN. El prior de San Agustín invita al Ayuntamiento a la función de su santo patrón. Se asistirá.

ABASTO. José Ysita expone diversos motivos por los cuales no puede entregar las cuentas que le están pedidas.

301. 31 de agosto

COMISIONES, MERCADOS. Manuel Santos Vargas se queja de que le hayan quitado la comisión de Plazas y le hayan dado otra aparente. Se exponen detalladamente las razones que motivaron esta remoción, y se le remitirá un oficio con ellas. Se trata sobre la actuación indebida de Rafael Villela en este tema, razón por la cual se le destituye del puesto de administrador de la plaza.

PORTEROS. Mariano Torres y Joaquín León piden la plaza de portero almotacén que está vacante por la muerte de Camilo Gutiérrez. José Cruz Villegas pide que en caso de que se dé la plaza a Torres, se le den las resultas. Se da la plaza a Mariano Torres, la resulta a Villegas y se tendrá presente a León para la plaza de fiel, si subsisten. Al hijo del difunto Gutiérrez se dará el tenientazgo de José Berruecos.

AYUNTAMIENTO. Se aprueba la representación que se hará al virrey, impugnando la resolución del auditor José Galilea respecto al pleito entre el comisionado de Plazas Galicia y el señor Lorenzo Noriega.

REMEDIOS. Se informa a la cofradía de los Remedios que Antonio Méndez Prieto no debe continuar como recaudador de la misma, debido al descubierto de 3 mil pesos que consta en su cuenta.

CARPINTEROS. El alcalde y veedores del gremio de Carpintería piden que se cumplan las ordenanzas y usos de su gremio.

POTREROS. El conde de la Presa informa sobre la deuda que tiene Ángel Puyade por pastos dados a sus ganados. Después de una discusión, se da facultad al conde de la Presa para proceder como le parezca conveniente.

AGENTE EN CORTE. Se preguntará a Francisco Maniau si en estos convoyes y embarques había remitido los mil pesos que tenía pendientes para el apoderado en Cádiz.

302. 3 de septiembre

MILICIAS. Galicia se queja de los excesos cometidos por los soldados contra las fruterías en la calzada de San Antonio Abad. Garay expone lo mismo respecto a la calzada de San Cosme. Se darán quejas por escrito al virrey.

ALAMEDA. Un escribano de la Audiencia informa estar finalizada la transacción entre Ocampo y Salazar Zerfate, debiendo darse al último unas sumas de lo que corresponde a Ocampo.

CONVENTO DE SAN JERÓNIMO. Las monjas invitan al Ayuntamiento a la función del 5 de septiembre.

POLICÍA. Se insiste a los capitulares en que remitan las listas para el nombramiento de sujetos que velen en las calles sobre los defectos de Policía.

EPIDEMIAS. Es necesario tomar un arbitrio para ir pagando a quienes han servido en los lazaretos. Se tomará dinero directamente de lo que producen los potreros para este fin.

EPIDEMIAS. Se piden informes sobre unas representaciones hechas por los alcaldes de Xocotlán y Mapaxochititla.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. Manuel Parada pide el pago de unos réditos pertenecientes a las señoras Melgarejos. Se le pide que espere a que haya dinero.

AGUAS. Se firma el expediente que se remitirá al virrey sobre la reunión de las aguas de Santa Fe y Cuajimalpa, explicando el porqué de su demora.

VILLA DE GUADALUPE. Se suspende la firma y remisión de la representación que se hará al virrey respecto a la elección de alcaldes constitucionales en la villa de Guadalupe, por las razones que se indican.

MULAS. Se ve el expediente que se hizo para pedir al virrey que se señalara la misma pena de ordenanza a los panaderos, veleros y demás que engañan en la calidad y el tanto de sus efectos. El virrey aprobó la medida y la publicó.

CORTES DE CAJA. El intendente informa que la Contaduría y la Tesorería no han presentado sus estados mensuales, siendo indispensables para los cortes de caja.

CONTADURÍA, TESORERÍA. Se acuerda el tiempo en que deben estar abiertas estas oficinas. Se investigará sobre la conveniencia de que las cobranzas se hagan en la Aduana.

303. 10 de septiembre

VILLA DE GUADALUPE. Márquez manifiesta sus recelos respecto a que con la instalación del Ayuntamiento de la villa de Guadalupe se vulneren algunos derechos de la Ciudad. Se le pide que medite si conviene manifestar desde ahora dichos derechos.

PÓSITO. Márquez propone la forma de abonar dos mil pesos que se deben al Pósito. Se acepta.

ADUANA. Se expone lo inconveniente que sería el ordenar que las cobranzas se hagan por la Aduana. Se sostiene la notificación que se hizo a la Contaduría y a la Tesorería sobre sus horarios.

TESORERÍA. Se informa que por omisiones del tesorero se han dejado de hacer varias cobranzas. Se le notificará que quedaban bajo su responsabilidad dichos cobros.

ADUANA. El virrey ordena que la Ciudad reintegre a la Aduana 2,500 pesos. Esta deuda proviene del empedrado de la Aduana y de la contrata celebrada para la limpieza de la acequia de Peralvillo. Se piden informes al virrey.

EPIDEMIAS. El virrey ha decretado en Junta de Hacienda que se cumpla la orden de que se forme una nueva Junta de Caridad, y otros arbitrios para la epidemia. El Ayuntamiento se queja de que esta medida no ayuda a pagar las deudas contraídas por la epidemia, que además ya está terminando. Se propone que no se estorbe al establecimiento de la Junta. Se hará una representación al virrey y al

Congreso con las múltiples quejas que se indican.

EPIDEMIAS. El virrey ha recibido los estados necrológicos de parroquias y cuarteles, y pide la remisión de los sucesivos hasta la instalación de la Junta de Caridad.

PARCIALIDADES. Los ex gobernadores y maestros de escuelas de las Parcialidades han pedido que se asigne una mesada a los primeros y que se continúe a Villanueva como su administrador. Se pasa a Márquez.

ADMINISTRADOR DE PLAZAS. Se da cuenta con lo practicado para el examen de los manejos de Rafael Villela como administrador de Plazas. Se incluye una detallada cuenta del cotejo realizado en una junta celebrada con dicho, de la que resultan los cargos que se asientan. Se anexa el acta de la susodicha junta. Se ve una contestación y otros papeles girados por parte de Villela para su descargo. Se exponen varios equívocos en el papel de Villela. Se acuerda que se remueva a Villela de la administración, nombrando provisionalmente en su lugar a José Rebollar. Se archivarán los papeles originales de Villela y se le entregarán sólo copias en caso de pedirlos.

COMISIÓN DE PLAZAS. Manuel Santos Vargas insiste en su queja por haber sido removido de la comisión de Plazas. En respuesta cada uno de los regidores ofreció al señor su comisión, y Galicia le dio una satisfacción completa. Dice Santos Vargas que lo pensará.

304. 13 de septiembre

EPIDEMIAS. Se ve en limpio la representación que se hará al virrey sobre que no asistirán los capitulares a la Junta de Caridad.

ADMINISTRADOR DE PLAZAS. Se exponen todas las diligencias practicadas por el ex administrador de plazas Rafael Villela para trata de conseguir su reposición. Se manifestarán al juez de letras los derechos y razones que asisten al Ayuntamiento para tal destitución.

DIPUTADOS EN CORTES. Se ve el expediente promovido por los diputados en Cortes de la provincia de Puebla, contra el Ayuntamiento de aquella ciudad, que les negó el asiento en su escaño. El virrey pide informes del Cabildo. Se pasan los documentos al regidor Márquez.

CÁRCELES. El virrey aceptó que cuando se use a los presidiarios para obras del real servicio se pague al Ayuntamiento el importe de sus jornales.

CONSERVACIÓN DE VÍVERES. El virrey remite el real decreto derivado de los experimentos hechos por José Flores para la conservación en aguardiente de los peces y carnes. Se pasa el expediente a Andrés del Río para que se informe al virrey.

EPIDEMIAS. El Ayuntamiento de Guadalajara pide varias instrucciones sobre la epidemia. Se pasa el expediente a Luis Montaña para que lo conteste.

JUECES DE LETRAS. El juez de letras Francisco José de Urrutia se queja de que el Ayuntamiento se haya dirigido a él mediante su secretario. Se tomarán en cuenta las reales órdenes que refiere para ver si se le contesta o no.

ALUMBRADO. José María Abarca, teniente del Alumbrado, pide que se le permita nombrar como su sustituto a José María Álvarez. Se manda al guarda mayor y al

teniente que presenten las fianzas correspondientes a su empleo.

COCHES DE PROVIDENCIA. Prieto Bonilla presenta un informe relativo al expediente respecto a los coches de providencia de Agustín Balbuena. Se pasa el expediente a Salgado.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Se recibieron las tres reales órdenes mencionadas en el cabildo del 23 de agosto, así como las gacetas de la Regencia núms. 33 a 62, y una carta de Ángel Álvarez avisando haberse vindicado las calumnias de sus enemigos.

DESAGÜES, INUNDACIONES. José del Mazo informa sobre el reconocimiento que hizo en las lagunas de San Cristóbal y Texcoco. Se establecen los medios para lograr los reparos necesarios.

DESAGÜE. El guarda mayor del Desagüe pregunta de dónde debe pagar a los guardas subalternos y otros gastos. Se preguntará al virrey.

DESAGÜE. Se comisiona a Villanueva para que averigüe dónde están los papeles del Desagüe.

AGENTE EN CORTES. Francisco Maniau informa que remitió a España los dos mil pesos para el agente en Cortes.

CÁRCELES. El bachiller Bernardo Revilla remite tres memoriales sobre las hospitalidades causadas por los reos de ambas cárceles y por los presidiarios. Se mandan pagar las dos primeras deudas.

REGIDORES. Pasó al señor Galilea la última representación del Ayuntamiento sobre el asunto de Francisco Galicia, por no haberse hecho la recusación en forma. Se manda hacer.

305. 16 de septiembre

AGUAS. Villanueva presenta un informe sobre la solicitud de Miguel Carvajal de que se le asigne la contrata para la cañería de agua que va del barrio de Santiago Tlatelolco a aquella parcialidad, por haberse fugado el contratista. Opina que se le pague lo que conste haber erogado. Se acuerdan varias resoluciones para el manejo del ramo de Aguas, entre ellas que se pague a Carvajal.

CÁRCELES. Juan Pérez Juárez informa lo ocurrido en la cobranza de los réditos pertenecientes a las cárceles, negándose los deudores a pagar al Ayuntamiento sin orden expresa del virrey. Se pedirá al virrey que gire las órdenes pertinentes.

TERRENOS BALDÍOS. El virrey remite el bando que acompaña dos ejemplares de la real orden para que se repartan terrenos baldíos entre los militares inutilizados en campaña.

CÁRCELES. Flores Alatorre avisa haber dado órdenes al tesorero de la Acordada para que entregue los utensilios y demás efectos.

CÁRCELES. El mariscal de Castilla ha ingresado en la Tesorería de Ciudad una suma colectada para los reos de la cárcel, específicamente para gastos de enfermería.

ALUMBRADO. Abarca pide que se le exima de la fianza que tiene que dar, por lo conocido de sus bienes. Se pide que la dé.

EXPEDIENTES. Josefa Espinoza pide que se le remita su expediente para promover sus derechos. Se acuerda de conformidad.

PULQUERÍAS. Pedro José de Valle pide permiso para abrir un puesto de pulque en la plazuela del Volador por el lado que mira a Portacoeli, como lo había tenido hasta la orden de Francisco Galicia. Se pasa el expediente a Antonio López Salazar.

MERCADOS. El regidor Francisco Galicia informa sobre varios defectos que nota en algunos dependientes de Plazas y en el ramo en general. Se opina que el corto sueldo de los guardas de garitas los lleva a cometer fraudes y robos. Se manda hacer un reconocimiento a la plazuela de Santa Catalina, se acuerda subir el sueldo a los guarda garitas, se quitarán los guardas malos, y se toman otras providencias.

MERCADOS. Antonio María del Hierro pretende hacer postura para arrendar las plazas. Se pide que haga sus propuestas sobre la administración, porque no se han de arrendar.

VIRGEN DE GUADALUPE. El cura de Guadalupe pide que se haga un novenario a la virgen homónima. Se pasa al virrey para que determine lo conveniente.

AGUAS. El gobernador de Iztapalapa Eleuterio Guzmán se queja de abusos cometidos por Ramón del Valle contra los indios que hicieron unas obras. Se acuerda remediar este mal.

ALAMEDA. La Real Audiencia ha remitido un oficio sobre la transacción habida entre Salazar y Ocampo. Se pagará cuando haya dinero.

EPIDEMIAS. Juan Díaz González remite la cuenta general con sus comprobantes, del fondo de Caridad. Se le dan las gracias.

EPIDEMIAS. Se reciben varios oficios de cobranza de médicos y boticarios. Se pedirá a Antonio Bassoco que dé una libranza contra el Tribunal de Minería para pagar.

EPIDEMIAS. Márquez y Guerra informan que fueron citados el día 20 para la nueva Junta de Caridad. Se dirá al arzobispo que el Ayuntamiento ha hecho representación contra la instalación de esa junta por lo que no deberán asistir los susodichos decano y síndico.

OFICINAS. El secretario se queja de que las oficinas de Ciudad no han presentado sus inventarios. Se manda que lo hagan la semana siguiente.

306. 20 de septiembre

PAN. Se informa de los perjuicios originados por la introducción del pan labrado. Se pide a los síndicos que despachen este asunto.

EPIDEMIAS. El arzobispo electo informa que ha suspendido la Junta de Caridad que se celebraría hoy en virtud de la representación que se le hizo.

CÁRCEL. El virrey ha ordenado a la renta del Tabaco que pase al Tribunal de Minería los 400 pesos que la Hacienda Pública debe a la cárcel de Corte.

AYUNTAMIENTO. EL virrey remite la real orden sobre la concesión de goce de uniforme a los regidores antiguos.

AYUNTAMIENTO. El virrey remite el real decreto sobre el modo de reemplazar a los regidores constitucionales que falten. Se acusa recibo especificando varios puntos sobre este tema. Se pedirá al intendente jefe político que convoque a los electores parroquiales para que reemplacen al difunto regidor marqués de

Valleameno.

SERENOS, PARCIALIDADES. Felipe Cortés, guarda faroles de la parcialidad de Santiago, pide que se le exima de pagar uno que le han robado. Se hace una reflexión sobre los fondos de las Parcialidades. Se pedirá al virrey la reunión de dichos bienes. Villanueva dará la resolución oportuna a la solicitud de Cortés.

MERCADOS. Villanueva expone el estado del asunto que se ha trabado con el conde de Santiago sobre los mercados. Salazar se ofrece a desempeñar la comisión de Villanueva.

ALAMEDA José Salazar y Cerfate pide que de los dos mil y pico pesos que se habían transado con Ocampo, se le dé una parte, por varias composturas hechas en la Alameda. Se le ofrecerá darle 100 pesos semanarios.

ARCHIVO. Francisco Brihuega se queja de habersele despojado su oficio de archivero. Se le pide que contraiga su solicitud a algún oficio determinado.

INUNDACIONES. El corregidor de Coyoacán Cosme Llanos informa sobre los daños ocasionados por el río. Se pide a Garay que acuda con el maestro Mazo para ver los reparos necesarios.

LIMPIA. El regidor Adalid dice que están por ser terminados los carros de la Limpia y no hay con qué pagarlos. Se informa que no hay de donde conseguir dinero, ni siquiera del Pósito.

CÁRCELES. Se nombra a los capitulares que han de asistir a las visitas de cárceles.

307. 27 de septiembre

ADUANA. El virrey remite la partida de la lista de deudores remitida por la renta de la Aduana, para instruir a la Ciudad sobre el origen de la deuda de 2,500 pesos que ha pedido que se pague. Se pide a la Contaduría y a la Tesorería que informen.

BANDOS. El virrey remite bandos con varias reales órdenes, una para que el 19 de marzo se celebre la Constitución; y otra sobre responsabilidad de los empleados públicos.

TESORERÍA, CONTADURÍA. Se acuerda que estas oficinas tengan horarios como los de la Aduana.

PÓSITO. El escribano del Pósito presenta el inventario de su ramo. Se pasa a Márquez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Los síndicos opinan que se permita a Antonio Mateos poner una escuela de primeras letras. Se acuerda de conformidad.

ZANJAS. Se informa al virrey la necesidad de cegar la zanja de Santa María, y algunas ocurrencias habidas en torno al tema.

ALCALDES DE BARRIO. Márquez remitirá el día siguiente el expediente sobre alcaldes de barrio.

ZANJA CUADRADA. El miércoles 29 se hará una visita a la zanja cuadrada para poder hacer una representación sobre su inutilidad.

AYUNTAMIENTO. Comisión para formar el plan de arreglo de empleados informa que concluirán dicho plan la presente semana. Los auxiliará el señor Tagle.

SÚBDITOS FRANCESES. El fiscal ha pedido que el Ayuntamiento informe sobre

la real orden de que por ahora se pueden admitir franceses o súbditos de Napoleón en el reino. Se piden informes a los síndicos.

DESAGÜE. El guarda interino del Desagüe, Lindo, informa sobre 3 mil pesos que debe la testamentaria del maestro Castera, pertenecientes al Desagüe. Se informa al virrey.

DESAGÜE. El guarda interino del Desagüe presenta listas de los enseres del ramo. Francisco Robledo presenta dos oficios al respecto. Se pasa el expediente a los síndicos.

REGIDORES. Rafael Lardizábal pide que se pague puntualmente lo que se debe a la viuda del regidor Manuel Velázquez de la Cadena. Se determina la forma de hacerlo.

EPIDEMIAS. José Garay remite dos recibos del comisionado y médico de su lazareto.

EPIDEMIAS. Se formará una cuenta con todo lo que se debe a las boticas, médicos y comisionados.

ADMINISTRADOR DE PLAZAS. Juan José Flores Alatorre informa sobre el auto que proveyó, mandando que no se reponga al administrador de Plazas Villela en su empleo, y demás determinaciones favorables al Ayuntamiento.

PULQUERÍAS. Ramón de Andrés pide que se declare que tiene derecho a expender pulque en su cajón de la plazuela de Santa Catarina. Se acuerda que puede venderlo porque ya es libre el comercio de dicha bebida.

ALUMBRADO. José María Abarca renuncia a la plaza de teniente del guarda mayor del Alumbrado. Se nombra en su lugar a Blas de las Fuentes.

DESAGÜE. Mariano Peza y Rafael Múzquiz piden la plaza de guarda mayor del Desagüe. Se reitera el nombramiento de José Lindo como interino de este empleo.

ADMINISTRADOR DE PLAZAS. Antonio María del Hierro hace propuestas para la administración de las Plazas o mercados. Se pasan al comisionado Galicia.

PULQUERÍAS. El conde de Medina pide que se haga una vista de ojos a la pulquería que pretende abrir en la plazuela de la Viña. Se acuerda de conformidad.

EPIDEMIAS. El bachiller Benítez pide que se le pague lo que ha gastado para la curación de los enfermos de su pueblo. Lo mismo pide José María Álvarez Estrada. Se pasan las solicitudes al virrey para que se pague por la Tesorería Nacional.

OFICIOS. El señor San Salvador ha pedido que se le entregue un muchacho para destinarlo a un oficio, ya que no quiere el de zapatero. Se le contestará como se indica.

CÁRCELES. Se notificarán al soberano los grandes defectos que se notaron en la visita de cárceles pasada.

LIBERTAD DE IMPRENTA. Se informará al supremo Congreso que el virrey no ha cumplido con la real orden que ordena la libertad de imprenta.

DIPUTADOS EN CORTES. Se hará una representación al Congreso sobre las irregularidades cometidas por el gobierno virreinal en las elecciones de diputados en Cortes.

CABILDOS. Se establecen multas para que se verifique la puntual asistencia a los cabildos.

308. 1 de octubre

AGENTE EN CORTE. Joaquín Tajonar, del comercio de Veracruz, informa haber remitido un dinero al apoderado del Ayuntamiento en España.

CÁRCELES. Juan Pérez Juárez pide que se le den medios para cubrir los gastos de la cárcel de Corte. La Tesorería lo auxiliará.

ALCALDES DE BARRIO. Rafael Márquez presenta su informe sobre el expediente de los alcaldes de barrio. Se pondrá en limpio para firmarlo.

CORRESPONDENCIA A ESPAÑA. Se aprueban y se pondrán en limpio las representaciones que habrán de remitirse a España.

CÁRCELES. Antepara y Villanueva informan que en la visita de cárceles eclesiásticas se observaron varios defectos, y además no se hizo la de los reos de conventos. Se hace una discusión sobre el proceder de los eclesiásticos en las cárceles de los conventos. Se hará una representación al virrey.

REGIDORES. El regidor Francisco Galicia informa de la muerte de su esposa.

SECRETARIO. Sánchez de Tagle insiste en su renuncia al empleo de secretario. Se le admite y se nombra en su lugar a José Ignacio de Nájera. Se acuerda el sueldo que tendrá. Algunos capitulares pidieron a Tagle que aceptara una remuneración por el tiempo que sirvió el oficio, pero éste lo rechazó. Se toman algunas resoluciones más respecto al oficio de secretario.

SALA DE JUNTAS. El brigadier Miguel Constanzó pide que se le preste el salón de Juntas para el desempeño de su comisión [no se dice cuál es]. Se le franqueará.

INVITACIÓN AL CULTO. El guardián del convento de San Francisco invita al Ayuntamiento a la función de su santo patriarca. Se cita a los capitulares que les toca.

DESAGÜE. Se trata sobre los reparos necesarios en el Desagüe y el dinero que hay en la Tesorería para ellos. Se manda que sólo si la laguna de Zumpango sigue desaguando sobre la de Texcoco, se hagan los reparos acordados.

SECRETARIO. Se suspende el sueldo que se daba al ex secretario José Calapis Matos, por las razones que se indican.

COMISIONES. El regidor Pedroso ha renunciado a la comisión de Obras Públicas, por falta de salud. Se nombra a individuos que se entenderán en los papeles que tiene dicho señor. Antepara se encargará de la comisión de Obras Públicas.

ALUMBRADO. Blas de las Fuentes propone fiadores para su empleo de teniente del guarda mayor del Alumbrado. Pide que el guarda mayor lo reconozca como teniente y vuelva a encargar a los serenos la vigilancia y el cumplimiento del bando sobre perros.

HONORARIOS. El licenciado Espinosa pide que se le pague por el despacho en la Fiscalía de la representación del Ayuntamiento sobre la nueva Junta de Caridad. No se pagará por ahora, haciendo representación al virrey.

TERRENOS. Se aprueba que se venda a José Castañón un pedazo de tierra contiguo a su casa, en la plazuela de Zavala.

LANAS. Se pasa a Antepara el expediente relativo a la solicitud del maestro José Morales, para que se inspeccionen las lanas.

APARTADO. Se pedirá al apartador que averigüe si existen o no en su oficina las

barras que Antonio Ondarza dejó ahí.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. Manuel Gómez Parada pide, como apoderado de las señoras Melgarejos, que se pague lo que se debe a sus poderdantes en determinada manera. Se acuerda que se haga como se indica.

ALAMEDA. Mariano Barazabal, por el contratista de la Alameda Pedro Ocampo, pide que del dinero que se debe entregar a dicho señor se le den 200 pesos. Se acuerda de conformidad, y que en adelante se le den abonos semanales de 25 pesos.

AYUNTAMIENTO. Las oficinas piden un mes para entregar los inventarios que se les pidió. Se concede dicho plazo.

CORRESPONDENCIA A ESPAÑA. Se cita a los capitulares el día siguiente para firmar la correspondencia a España y otros oficios pendientes, así como para dar posesión al nuevo secretario.

309. 2 de octubre

SECRETARIO. El nuevo secretario Ignacio de Nájera toma posesión de su empleo.

310. 8 de octubre

AGUAS. José de Verástegui pide en arrendamiento uno o dos surcos de agua gorda de la que viene por debajo de los arcos de la Verónica, para regar unas tierras en el rancho de Anzures. Se pasa al síndico Márquez.

AGUAS. Se pasan al síndico Márquez tres expedientes sobre aguas.

CALLES. El convento de Santa Inés pide que se haga desocupar un pedazo del callejón del Lozero, que la Ciudad le adjudicó. Se pasa al síndico Salazar.

VARA CUADRADA. Antonio Fernández de Alfaro pide que se le devuelva lo que se le ha retenido por la pensión de la vara cuadrada. Se informa a Bayeto que no hay inconveniente en que se devuelva dicho dinero.

LIMPIA. El escribano Benítez pide que se retengan a Rafael Morales, asentista que fue de la Limpia, unos 23 pesos que le debe por las diligencias de la separación y entrega de la contrata. Se manda que haga su demanda ante un juez competente.

MOLINOS DE ACEITE, ALUMBRADO. Los administradores de casas de molinos de aceite piden que no se embargue la semilla de nabo. Se pide al guarda mayor del Alumbrado que no lo haga.

EPIDEMIAS. Los médicos Bruno Jurado y José María Gómez remiten los recibos por lo que se les debe de las asistencias a los enfermos.

TESORERÍA. Se manda al tesorero que reponga los fiadores que le faltan.

MERCADOS. Se reserva el expediente sobre las propuestas de Antonio María del Hierro para la administración de plazas hasta que sane el regidor Galicia.

BANDOS. El virrey remite los bandos sobre dos reales órdenes, relativas a los empleados públicos y al alistamiento en los cuerpos patrióticos.

ALUMBRADO. El guarda mayor del alumbrado José Quintana Velasco propone un

fiador. Se admite.

MERCADOS. El guarda de plaza de Peralvillo Juan Climaco Sánchez pide que se le reponga en su empleo. Se rechaza.

TERRENO. Felipe Bocarando pide que se le vendan un terreno en el barrio de la Lagunilla, callejón de la Espumera. Se aprueba la venta.

CONTADURÍA. Fue aprobada la cuenta del procurador Balda, de 1809 a 1812.

ADMINISTRADOR DE PLAZAS. El juez de letras Juan José Flores Alatorre informa que Villela ha apelado su decisión de que no se le reponga en el empleo de administrador de plazas, del cual fue destituido por el Ayuntamiento. Se encomienda al Lic. Retana que siga este asunto en la Audiencia.

APARTADO. El apartador general informa que no puede dar cuenta de si en su oficina están las barras de plata remitidas por Ondarza, debido a que ahí se reciben las platas de la casa de Moneda sin expresar a quién se compran. Se pedirán informes al superintendente de la casa de Moneda.

DESAGÜE. El administrador de la aduana de Valladolid informa que ha hecho enteros en las cajas del Desagüe. Se pedirá al virrey que entregue dichas sumas al tesorero.

JURA DE FERNANDO VII. Se cobrará al ex regidor Manuel Luyando lo que debe por los gastos de la jura de Fernando VII.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El maestro de primeras letras Valentín Torres pide que se haga un examen público a sus discípulos. Se acuerda de conformidad.

MOLINO DE ACEITE, ALUMBRADO. El regidor Antepara propone la venta del molino de aceite, por estar deteriorado. Se pide al conde de la presa de Xalpa que haga un reconocimiento de la finca.

AGUAS. Se discute sobre si los particulares deben o no pagar por las composturas de las cañerías correspondientes a sus mercedes de agua. Se reserva el punto para cuando se tenga el informe sobre las casas que cuentan con mercedes.

CABILDO EXTRAORDINARIO. Se cita a cabildo extraordinario para el miércoles 13, para ver las providencias acordadas anteriormente que no se han cumplido.

AYUNTAMIENTO. Se manda que Salgado y el contador Zozaya recojan a los regidores del antiguo Ayuntamiento todos los papeles que pertenezcan a este cuerpo.

SECRETARIO. Se informará al virrey del nombramiento del secretario Ignacio Nájera.

311. 11 de octubre

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se acuerda la forma en que se llevará a cabo el examen público de los alumnos del maestro Torres.

EXPEDIENTES. El secretario dice que no puede estar lista para el miércoles la lista de providencias dictadas en cabildos anteriores y no cumplidas. Que la entregue a la brevedad posible.

ALAMEDA. Barazabal pide a nombre del asentista de la Alameda, Ocampo, que se le pague una cuenta de gastos fuera de contrata, y otras sumas. También se trata sobre el robo hecho en la fuente mayor de la Alameda.

EPIDEMIAS. Los médicos José María Contreras, José Antonio Mejía y Miguel Pérez Gavilán presentan sus recibos de honorarios por la asistencia prestada a los apestados. Se pagarán cuando haya dinero.

PULQUERÍAS. Se discute sobre si se permite a Pedro del Valle abrir la puerta de su pulquería que ve hacia el sur, en la plazuela del Volador.

JUNTA DE REEMPLAZOS. Se trata sobre un oficio que se ha remitido a la junta de Reemplazos.

CÁRCELES. El virrey pide el expediente sobre la reunión de cárceles. Se le remite, informándole que un síndico lo estaba usando para la formación del reglamento de cárceles.

EPIDEMIAS. La junta de San Gregorio ha pedido a su tesorero, el conde de Bassoco, que entregue unas limosnas para el socorro de los enfermos. Se pasará el dinero al tesorero Bruno Larrañaga.

EPIDEMIAS. Se pagará al fiscal Espinosa el despacho del expediente sobre el establecimiento de la Junta de Caridad.

AGUAS. Orellana no puede aún informar el resultado de su investigación sobre la legitimidad de las mercedes de agua de particulares, pero lo hará el próximo mes.

AYUNTAMIENTO. Se pide a Tagle que reforme la calendarización de las Juntas de Hacienda, Policía, Escuelas, etc.

MILICIAS. Constanzó agradece que se le haya prestado la sala de juntas para el alistamiento de patriotas, y la pide de nuevo para las juntas de reemplazos. Se acuerda de conformidad.

312. 18 de octubre

AGUAS. El intendente se encargará de hacer que el dueño de la hacienda de la Teja, José de Verástegui, pague la compostura del arco de la compuerta de dicha hacienda.

JURA DE FERNANDO VII. El ex regidor Manuel Luyando dice que no puede pagar lo que debe por la jura de Fernando VII, ya que tiene cedidas todas sus rentas para pagar a sus acreedores. Se pasa el expediente a Salgado.

CALLES. Varios vecinos del barrio de la Alameda piden que se quiten unos postes que hay a la entrada del callejón de Corpus. Se pasa a Orellana.

PULQUERÍAS. Tagle pide que se revoque el acuerdo de que se permita a José del Valle abrir la puerta de su pulquería que está próxima a la iglesia de Portacoeli. Se acuerda de conformidad. Valle deberá entenderse con Galicia respecto a la pensión del puesto.

CARBÓN. El virrey manda que no se destine al abasto público el carbón que entre con destino a la casa de armas, acompañado de un documento con firma autorizada.

CARBÓN. Se acuerda que se permita a los carboneros llevar el carbón a donde quieran.

CRÍMENES. El virrey ha pedido que el regidor Galicia amplíe su exposición respecto al asesinato del fiscal del barrio de la Candelaria Maquitlapico, Mateo Romero.

AYUNTAMIENTO. El virrey manda que la elección de un reemplazo para el difunto

regidor marqués de Valleameno se haga el 19 de octubre.

INVITACIÓN AL CULTO. Los carmelitas y dieguinos invitan al Ayuntamiento a las funciones de sus patronos, Santa Teresa y San Pedro Alcántara respectivamente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. María de Torres ha renunciado a la amiga que tenía a su cargo y pide un auxilio para entrar a un convento con su hermana. Se pasa al comisionado de Escuelas.

VIRGEN DE GUADALUPE. El cabildo siguiente se verá un oficio del virrey respecto al novenario en honor a la Virgen de Guadalupe.

CÁRCELES. Vicente Reyna, que fue alcaide de la cárcel, pide que se le pague el mes de sueldo que se le debe. Se pasa al comisionado de Cárceles.

HONORARIOS. El procurador Anselmo Rodríguez de Balda pide una cantidad para la secuela de los asuntos que le están encargados. Se le libran 100 pesos.

FIEL CONTRASTE. Juan Nepomuceno Iglesias, arrendatario del fiel contraste del Casco, pide que no se remate su fielato hasta que no se resuelva un expediente que ha promovido.

EPIDEMIAS. El virrey acordó que la Tesorería General pague la deuda del bachiller Benítez, por la asistencia que hizo a los enfermos de San Juan Nextipac, cuando ésta tenga fondos.

EPIDEMIAS. Se remitirán a Guadalajara las contestaciones dadas por varios médicos, respecto a unas preguntas que hizo dicho Ayuntamiento sobre la epidemia.

AYUNTAMIENTO. Se comisiona a Tagle para que conteste como le parezca a un papel aparecido en *El Pensador* de 14 de octubre, en que se denigra al Ayuntamiento.

MILICIAS. Se hará al superior gobierno una representación sobre los excesos que están cometiendo las tropas.

JUNTA DE REEMPLAZOS. La junta contesta a un ofrecimiento que le hizo el Ayuntamiento.

CÁRCELES. El virrey devuelve el expediente sobre la reunión de cárceles. Se manda que se termine el reglamento correspondiente.

AGUAS. Se verá el cabildo siguiente el informe de Orellana sobre la legitimidad de las mercedes de agua de los particulares, y sobre la compostura de cañerías.

313. 20 de octubre

CABILDO EXTRAORDINARIO.

AYUNTAMIENTO. Juan María Cervantes y Padilla fue electo para el puesto de regidor que quedó vacante por la muerte del marqués de Valleameno.

MILICIAS. Se aprueba la representación que se hará al virrey sobre los excesos de las tropas.

DESAGÜE. El guarda mayor interino del Desagüe José Lindo se queja de que José Llomin no le quiso entregar la herramienta de dicho ramo. Se manda que se haga la obra acordada el 13 de septiembre.

CÁRCELES. El contador y el tesorero de la Acordada remiten unas escrituras relativas a dicha cárcel. Se les dará la certificación de haberlas entregado.

CÁRCELES. Se hace una exposición respecto a la disposición de 60 mil pesos

hecha por el capitán Zúñiga para los presos de las diferentes cárceles. Se preguntará al albacea del albacea de Zúñiga por estas cantidades.

VIRGEN DE GUADALUPE. Se envía una comisión al santuario de Guadalupe para que arregle con el abad el novenario que se hará en honor a dicha virgen. Se aclara que el Ayuntamiento no puede asistir todos los días.

ALAMEDA. El asentista de la Alameda informa de varios excesos cometidos por los militares. Se pasa al virrey.

CAPELLANÍAS. El juez de capellanías y obras pías pide informes sobre los 16 mil pesos que reconoce la ciudad a una obra pía fundada por Luis del Maldonado del Corra, de dote de niñas para religiosas. Se pide al tesorero que informe al Ayuntamiento.

PARIÁN. El tesorero se queja de que algunos arrendatarios del Parián desatienden las cobranzas que les hace. El intendente resolverá el problema.

SECRETARÍA. Se pagará por semanas cumplidas el sueldo de los oficiales de la Secretaría.

DESAGÜE. Francisco Enríquez Trespacios remite la cuenta del Desagüe y Zanja Cuadrada, que estaba a cargo de su difunto sobrino Antonio Enríquez Otero. Se pasa a la Contaduría.

EPIDEMIAS. El médico José Cervantes pide que se le pague por la atención que dio a los enfermos del cuartel no. 32. Se le pagará en abonos parciales.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. El Lic. Retana pide que se pague a Nicolás Rivera Calderón lo que se debía a la difunta Josefa de Vera y Zaldívar del fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos.

FIEL CONTRASTE. El señor Antepara presenta un informe sobre la visita del Fiel Contraste. Se manda hacer la notificación que pide.

AGUAS. Se forma una comisión que conocerá y reflexionará sobre el informe que intentó dar Orellana, respecto a la legitimidad de las mercedes de agua que tienen los particulares.

314. 22 de octubre

FIEL CONTRASTE. Se investigará si lo que obraron Antepara y Salazar para el remate del Fiel Contraste del Casco excedió sus facultades.

FIEL CONTRASTE. Se acuerda que este mes se haga otra visita del Fiel Contraste.

ORDENANZAS. Se pide a los síndicos que expongan su parecer sobre si deben o no regir las ordenanzas antiguas.

LIMPIA. Se insiste en que los regidores deben entregar listas de comisionados para el aseo de calles.

ALUMBRADO. Se dictan providencias para la reposición de los faroles del Alumbrado que están maltratados.

CABILDOS. Se inserta el plan de las sesiones que deben tener las comisiones.

ADUANA. El administrador de la Aduana remite la cuenta del nuevo impuesto a los paños y pulques, para la construcción del cuartel y vestuario de las milicias de la capital. Se pasa a la Contaduría.

ALAMEDA. Se concluye el expediente respecto a los gastos fuera de contrata que

había solicitado el asentista de la Alameda. Se determina también que no se pague lo que Ocampo había solicitado por este mismo concepto.

RUINAS. Se ve el informe de los síndicos respecto al expediente relativo a la ruina que amenaza la tapia de la esquina de Santa Teresa e Indio Triste.

315. 25 de octubre

MOLINO DE ACEITE. Se verá el expediente de la compra de la casa del molino de aceite, para resolver sobre si se vende o se habilita para producir en ella el aceite del Alumbrado.

FIEL CONTRASTE. Se acuerda que Juan Iglesias y el escribano Torre hagan la visita del Fiel Contraste bajo la dirección del regidor Antepara.

FIEL CONTRASTE. Se ve un expediente sobre el alcance a favor de la Ciudad que tiene el fiel contraste de lo foráneo, Diego Ximénez. Se pide al procurador Balda que agite el expediente.

SALUBRIDAD. Se manda imprimir una cartilla de Sanidad que fue corregida por los síndicos.

MILICIAS. El virrey ha expedido bandos para que los soldados y paisanos guarden armonía. Se expondrá al virrey el parecer del Ayuntamiento a este respecto.

POLICÍA. Se acuerda la creación de cuarenta guardas de Policía.

AYUNTAMIENTO. El virrey pide informes sobre la solicitud de algunos regidores electivos del antiguo Ayuntamiento, de que se les considere comprendidos en el real decreto que concede a los antiguos regidores el uso del uniforme.

INVITACIÓN AL CULTO. Se pasarán al sacristán de la catedral los 100 pesos que se dan para la fiesta de San José.

VIRGEN DE GUADALUPE. La comisión formada para el arreglo del novenario que se hará en honor a la Virgen de Guadalupe informa sobre sus gestiones. Se informa al virrey.

316. 29 de octubre

MOLINO DE ACEITE, Alumbrado. El secretario declara que no hay expediente sobre la compra del molino de aceite. Se acuerda que se arriende el molino y se pregone la provisión de aceite para el Alumbrado.

VACUNA. El virrey manda que el Ayuntamiento se encargue de la conservación de la vacuna.

AGUAS. La comisión formada para investigar la legitimidad de las mercedes de agua de particulares informa la manera en que se ha de ir examinando cada una de ellas. Se acuerda que los particulares contribuyan a la reparación de sus cañerías.

ABASTOS. Se exponen los perjuicios originados por la falta de carbón, cal y cebada. Se dictan algunas medidas para remediar este mal.

MILICIAS. Se hará una representación al virrey para que prohíba que los soldados salgan a las calzadas a proveerse de los artículos que necesitan.

CARBÓN. Se rinde un informe al virrey sobre el carbón de la Maestranza.

PARIÁN. Se manda abrir el cajón del Parián que desde hace años está cerrado, para que con su contenido se paguen los arrendamientos debe el arrendatario Rayón, mismo que está desaparecido.

JURA DE FERNANDO VII. Se informa de las diligencias practicadas para conseguir que Manuel Luyando pague lo que debe por la comisión que tuvo en la jura de Fernando VII.

VILLA DE GUADALUPE. Se pasará al virrey el expediente sobre los derechos que el Ayuntamiento quiere proteger, con motivo de la elección de alcaldes en la villa de Guadalupe.

317. 4 de noviembre

VIRGEN DE GUADALUPE. Se acuerda que el Ayuntamiento acuda al novenario de la Virgen de Guadalupe acompañando a la Audiencia y presidido por ella.

318. 5 de noviembre

VIRGEN DE GUADALUPE. Se acuerda lo que se responderá al Tribunal de Minería respecto a su asistencia al novenario de la Virgen de Guadalupe, y lo que se dirá sobre la asistencia de la casa de Moneda y los religiosos betlemitas.

CARBÓN. Se exponen los clamores del pueblo por la escasez de carbón. Se pedirá al virrey que suspenda la comisión que dio para la recolección de carbón, y haga cumplir lo prevenido en el bando sobre los excesos de la gente de guerra. La comisión informó después que el virrey accedió a todas sus solicitudes.

319. 6 de noviembre

CARBÓN. El virrey remite las órdenes que ha comunicado para remediar la carestía de este carbón. Se dictan varias medidas por parte del Ayuntamiento para asegurar el abasto de carbón.

MILICIAS. Se pedirá al virrey que exonere del servicio militar a los señores Orellana y Cervantes.

320. 8 de noviembre

CARBÓN. Se acuerda un plan para la mejor distribución del carbón.

PRESIDIO. Se ve el expediente sobre el reglamento del presidio de Policía en la cárcel de la diputación. Se pasa a los síndicos para que se informe al virrey.

321. 10 de noviembre

CABILDOS. Se citó a éste para discutir sobre el bando expedido para que se

presenten al escribano de Diputación todos los introductores de comestibles y efectos de la tierra de primera necesidad.

Se informa que el encargado de pasaportes José Juan Fagoaga ha ordenado a sus dependientes que fiscalicen las operaciones de los regidores para asegurar el abasto de carbón. Se hará una representación al virrey quejándose del proceder de Fagoaga.

CARBÓN. Se pedirá al virrey que asigne tropas para la conducción del carbón de las garitas a sus destinos.

CARBÓN. Salgado informa que este día no ha entrado carbón en la plazuela de Loreto. Se pide al vecindario que acuda a otras plazuelas a surtirse.

ABASTOS. Se discute sobre el susodicho bando y sobre los perjuicios que ocasiona a los introductores. Se acuerdan medidas para evitar estos perjuicios.

BAGAJES. Se pedirá al superior gobierno que no se embarguen para los bagajes las mulas que entren con víveres.

322. 12 de noviembre

CARBÓN. El arzobispo electo pide que se atienda con carbón al hospital de San Andrés, por las razones que expone.

CARBÓN. Felipe González pide que se le permita introducir todo el carbón que necesita para sus fraguas. Se acuerda de conformidad.

CARBÓN. Se hace la distribución de los capitulares que vigilarán la semana siguiente la introducción de carbón en las garitas y las plazas.

CÁRCELES. El proveedor Salazar presenta la cuenta de los gastos de la cárcel en el mes de octubre. Se pagará la cuenta y su sueldo.

EPIDEMIAS. El boticario Ignacio León pide que se le paguen 500 pesos de lo que se le adeuda por las medicinas que suministró para los enfermos de la epidemia. Se acuerda que se le paguen.

EPIDEMIAS. El médico Juan Pérez de León pide que se le pague lo que se le debe por la asistencia que dio a los enfermos del cuartel no. 11. Se remite al conde de la Presa.

EPIDEMIAS. Los boticarios Sebastián Gómez Morón y José Mariano Crespo presentan las cuentas de lo que se les debe. Se manda que se pague en cantidades parciales, tanto a ellos como a los médicos Mariano López, José Mariano González de la Mata, Antonio Terán e Ignacio Miranda.

AGUAS. El jefe político informa que el dueño de la hacienda de la Teja, Joaquín de Verástegui, está dispuesto a pagar unas composturas de la arquería de la Verónica, pero se ha excusado de las que hay que hacer en el río del mismo paraje. Se manda que pague ambas composturas.

ALCALDES DE BARRIO. El virrey rechaza la reposición de los alcaldes de barrio y manda que se formen unos reglamentos.

EPIDEMIAS. El virrey informa que queda sin efecto la erección de la Junta de Caridad.

CÁRCELES. El virrey ha ordenado a los que reconocen capitales pertenecientes al sustento de los reos de la Acordada, que entreguen los réditos a la tesorería de la Ciudad.

BANDOS. Se hará una representación al virrey para que suspenda la observancia del bando del 9 de noviembre.

323. 13 de noviembre

CARBÓN. Se ve un pliego remitido por el virrey que contiene unas quejas de los encargados del taller, sobre la falta de carbón, y amenazas sobre que se restablezca el plan para la provisión de carbón en dichas oficinas. Se enviará una contestación al virrey.

324. 19 de noviembre

DESAGÜE. El guarda mayor interino del Desagüe José Lindo presenta un fiador.  
CARBÓN. María Antonia Alfaro pide que tomen providencias para que en la Maestranza se le complete el pago de una partida de carbón de chispa que de la plaza de Jesús se dirigió a ella. Se informará al virrey del expediente.  
CARBÓN. Se considera imposible que siga a cargo de los regidores la dirección y distribución del carbón en las garitas y plazas. Se propone que se varíen las comisiones para que sólo se encargue a algunos capitulares la dirección a la casa de Moneda, Taller y Maestranza el carbón de chispa que llegue a las garitas, dejando libre el demás para su distribución en las plazas. Se discute sobre el tema y se acuerda que se espere la contestación del virrey a una representación al respecto.

325. 22 de noviembre

ELECCIONES. El primer domingo de diciembre deberían celebrarse las juntas electorales en las parroquias para el nombramiento de diputados para las Cortes de los años 1815 y 1816, así como las juntas para los electores de los cargos municipales, pero el jefe político no ha hecho las correspondientes convocatorias. El jefe político remitirá un oficio al virrey al respecto. Se inserta el que dirige el Ayuntamiento al jefe político.  
CARBÓN. Se ve la representación que se hará al virrey sobre la solicitud de María Antonia Alfaro de que se le pague por un carbón.  
TIERRAS DEL CERRILLO. Se pasan al señor Salazar los autos relativos al pleito que el ex regidor Manuel Luyando y el Ayuntamiento de México tenían contra el de Lerma por las tierras del Cerrillo, para que alegue lo que convenga.  
ZANJA CUADRADA. El bachiller José Sánchez Espinosa pide que se le compense con tres surcos de agua por los daños que le ha causado la zanja cuadrada en las haciendas de la Teja y Santa María. Se pasa al señor Márquez.  
AGUAS. El síndico Márquez presenta informes respecto a varios expedientes de aguas, uno de Ximeno, otro del conde de Heras Soto y otro de Verástegui. Se aprueban sus dictámenes.  
INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se faculta a Salgado para que proceda como le

parezca respecto a los maestros de las escuelas ya amigas de la Ciudad.  
PRESIDIO DE SANTA MARÍA, BAGAJES. Se aguardará la resolución de un expediente sobre bagajes, para ver si se subarrienda la casa que sirvió de presidio en el barrio de Santa María.

AYUNTAMIENTO. El capitular Velasco pide que se le pague antes de su salida del cuerpo municipal lo que ha prestado al Ayuntamiento para los carretones de la Limpia y para unas remisiones hechas a España.

REMEDIOS. Se trata sobre la redención de 6 mil pesos de un patronato laico, formado por los señores Marmolejo para la celebración de misas en el santuario de los Remedios. El jefe político recibirá del señor Flores estas sumas para cancelar la escritura.

CARBÓN. Se hará una representación al virrey sobre la libertad del carbón y sobre el bando del 9 de noviembre.

CARBÓN. Antepara presenta una contestación que le dio el virrey sobre una ocurrencia que hubo con el comandante del Taller, respecto a un carbón.

326. 23 de noviembre

CABILDO. Se citó a éste para recibir al subdelegado de cruzada.

COMISARIO DE CRUZADA. Se recibe al comisario de cruzada. Dicho señor hizo un reclamo por el orden que tenían las sillas. El jefe político le explicó el motivo de tal arreglo, y se restauró inmediatamente el orden original de las sillas.

BULAS. El comisario general de cruzada extendió a veinte años la concesión de la bula, y tomó otras providencias extraordinarias, por las razones que indica.

BULA. El domingo siguiente será la publicación de la Bula, saliendo la procesión del convento de Santa Teresa, para lo cual se invita al Ayuntamiento. Se acuerda el orden que tendrán los asientos en dicho evento. Se indica que el Ayuntamiento no saldrá en la procesión del sábado por estar prohibido.

COMISARIO DE CRUZADA. El comisario se despidió confesando que el era más decoroso el nuevo arreglo de las sillas.

327. 26 de noviembre.

OBRERO MAYOR. Se acordó que el obrero mayor se maneje conforme a las ordenanzas.

ELECCIONES. El jefe político ha recibido la orden del virrey de publicar los bandos para las juntas electorales para diputados de Cortes y renovación del Ayuntamiento.

ELECCIONES. Se acuerda que las elecciones se lleven a cabo en dos días. Se establece el número de secciones en que se dividirán algunas de las parroquias, sumando en total 33 secciones. Se determina la presidencia de las juntas.

CARBÓN. Se tratará en el cabildo siguiente sobre la libertad del carbón.

328. 27 de noviembre

COLISEO. Algunos regidores se quejan de los abusos cometidos en los palcos de la Ciudad y del juez del Coliseo, que han sido llenados de gente deslucida. Se prohíbe la introducción de personas por parte de los porteros, y de mujeres en general.

PORTEROS. Se manda recoger la alfombra y tellices viejos que están en poder de los porteros.

CONTADURÍA, TESORERÍA. Velasco presenta una queja contra estas oficinas por estar cerradas a deshoras. Se establece una multa de 5 pesos para estos casos.

ALUMBRADO. El teniente del guarda mayor del Alumbrado se queja de los vicios que hay en el ramo.

COMISIONES. Se pasa la comisión de Alumbrado que desempeña el señor Pedroso al señor Villanueva.

LIMPIA. Se pedirá al virrey que publique un bando sobre la limpia de calles.

PULPERÍAS. Se acuerda que se haga la visita de las tiendas de pulpería por parte de los regidores que se indican.

CARBÓN. Se restableció la libertad del carbón, cesando las comisiones apostadas en las garitas para su conducción.

329. 29 de noviembre

PULPERÍAS. Se propone que se establezca un sistema de boletos para las prendas que se toman en empeño en la visita de las pulperías.

CARBÓN. El virrey remite el bando de libertad del carbón.

EPIDEMIAS. José Manuel Arechega presenta la cuenta de los gastos erogados en el cuartel no. 14 en la epidemia. Se pagará en cantidades parciales.

TLAPALERÍAS, COCHES DE PROVIDENCIA. Varios comerciantes tlapaleros piden que se quiten los coches de alquiler de su calle. Se pasa a la comisión correspondiente.

CRÍMENES. Se manda que el señor Galicia apele a la determinación que pretende hacerlo ir a declarar sobre el asesinato del fiscal de la Candelaria en la casa del ayudante Ferriz.

FISCALÍA. Queja contra los fiscales porque no dan al Ayuntamiento el trato de excelencia. Se consultará al virrey.

CARBÓN. Se pedirá al virrey un testimonio del expediente sobre proveer de carbón a la casa de Moneda y al taller de artillería.

EPIDEMIAS. Jerónimo Fajardo pide que se le pague el arrendamiento de la casa que sirvió de lazareto en Necatitlán. El médico José María Ballesteros pide que se le paguen sus honorarios por la asistencia que dio a los enfermos de los cuarteles núms. 12 y 16. Se pagará de forma análoga a los créditos de igual clase.

CASAS. Manuel Marroquín Trebuetto pide licencia para vender una casa que afecta a un censo enfiteútico a favor de la Ciudad. Se pasa al síndico Márquez.

AGUAS. Carlos Gordillo pide que una merced de agua gorda para su casa del callejón de los Pajaritos.

TESTAMENTARIA DE CASTERA. El virrey remite varias copias de lo pedido por

los fiscales y el señor Robledo sobre los 3 mil pesos pertenecientes a la testamentaria de Castera, que se pedían a cuenta de lo que se debe al Desagüe. Se pasa al síndico Salazar.

CÁRCELES. El virrey manda que el Ayuntamiento cobre 3 mil y pico pesos que se deben de réditos a la Acordada.

TRIBUNAL DE CUENTAS. Se tendrá presente a Méndez Prieto en el nombramiento de contador de la mesa mayor del Tribunal de Cuentas.

COLEGIO DE BELÉN. María Gertrudis Martínez de Castro y María Loreto Méndez Prieto renuncian a los nombramientos de colegialas de Belén. María Guadalupe León hace instancia para entrar en lugar de Méndez. Se verá en otro cabildo.

TESORERÍA. Se pide al tesorero que subrogue los fiadores que le faltan.

CÁRCELES. El señor Pérez Juárez presenta un informe sobre los sueldos del que fue alcaide de la cárcel de la Diputación, Vicente Reyna. Se le pagará una suma por el tiempo que se le ha retenido sin empleo y se admite su renuncia.

LIMPIA. El carroceros Siris pide que se le amplíe el plazo para la entrega de doce carros para la Limpia. Se mandan recoger los carros que tiene hechos y que sean útiles, además de otras providencias.

SECRETARIO. El virrey está enterado del nombramiento de José Ignacio Nájera como secretario.

CÁRCELES. El virrey ha mandado a los preladados de las religiones que se hagan las visitas de los reos en sus cárceles.

EMPLEADOS. El virrey ha nombrado al doctor Izquierdo en lugar de Rivas Caballero.

MILICIAS. El virrey ha relevado del servicio militar a Orellana y a Cervantes mientras sean regidores.

MILICIAS. El virrey remite un bando sobre la reorganización de los cuerpos patrióticos.

BANDOS. El virrey remite un bando que corrige la equivocación vertida en otro, donde decía 1812 en lugar de 1813.

SUPERINTENDENCIA DE RENTAS. El virrey remite un bando con inserción de la real orden que suprime la superintendencia de rentas y crea en su lugar una Junta General de Hacienda Pública.

CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS. Andrés del Río informa sobre las experiencias que ha hecho para la conservación de carne y pescado en aguardiente. Se pasan al virrey.

DESAGÜE. El virrey devuelve unas certificaciones de créditos pertenecientes al Desagüe, ante la imposibilidad de pagarlos por falta de fondos.

CASA DE MONEDA. El superintendente de la casa de Moneda dice que Antonio Ondarza no tiene en su oficina ningún haber. Se esperará a la llegada de Ondarza para cobrarle lo que debe a la Ciudad.

AUXILIOS. José María Picazo, meritorio de la Contaduría, pide un auxilio para su madre. Se le darán 15 pesos mensuales.

REMEDIOS. Félix Flores Alatorre informa que está presto a recibir los 6 mil pesos que reconocía sobre sus casas en la calle de San Ildefonso, pertenecientes a la memoria de misas y fundada por los Marmolejo. Entregará la suma al patronato y al capellán.

330. 3 de diciembre

REMEDIOS. Salgado ha reconocido las cuentas de la cofradía de los Remedios, exhibidas por el marqués de Ciria [sic] y Méndez Prieto, y las devolvió a la Secretaría, para que a su vez las pase al rector de la cofradía.

LIMPIA. El carrocerero Siris entregará los carros que hizo para la Limpia el día martes.

Márquez reclama al jefe político sobre la asignación hecha el día 7 en el bando para las juntas parroquiales, cuando que se había acordado el día 8. El jefe político explica sus razones.

POTREROS. Márquez inquiere al conde de la Presa sobre el cobro de las deudas de potreros. El interpelado expresa las dificultades que ha tenido para los cobros.

FIELES DE CARNICERÍAS. Se acuerda que se quiten los fieles de las carnicerías.

POLICÍA. Unos regidores se quejan de que los serenos no matan a los perros. Garay se ofrece a llevar un número de ellos a su hacienda de los Morales. Se acuerdan providencias al respecto.

POTREROS. Se comisiona al conde de la Presa para que arregle el número de sirvientes que hay en los potreros.

EPIDEMIAS. Tagle recuerda la remisión de las cuentas de la epidemia.

COMISIONES. Debido a que a fines de mes han de cesar los regidores Pedroso y Villanueva, se acuerda que el ramo del Alumbrado se entregue a quien vaya a entrar a sustituirlos.

CASAS. Se ven unos recibos del 10% de casas por las del Ayuntamiento. Se mandan devolver por falta de fondos.

CHALCO. El jefe político pide informes sobre el reglamento para el gobierno de la provincia de Chalco.

TESTAMENTARIA DE PALMA. El Lic. Ignacio Olloqui, como encargado de la testamentaria del Dr. Palma, pide que se transija sobre el débito de 5 pesos anuales en las fechas que indica, de dos censos enfitéuticos que a favor de la Ciudad reconocía el propio Dr. En el rancho de los Camarones. Se pasa al síndico Márquez.

ALGUACILES. Velasco ha pagado de su bolsillo dos alguaciles, mientras que el virrey ordenó que los alguaciles de los alcaldes constitucionales de Puebla se pagasen de los fondos del común.

AYUNTAMIENTO. El primer cabildo de enero se representará al virrey sobre que se quite el uso del uniforme del Ayuntamiento.

RONDAS. El virrey y el jefe político remiten unos oficios sobre rondas, tratando uno de ellos de que los comisarios del extinto Tribunal de la Acordada se han negado a acompañarlas. Se hará una representación al jefe político diciéndole que los vecinos se niegan a hacer las rondas, además de que están inhibidos de portar armas.

REMEDIOS. Se informa que están ya en la Tesorería los 6 mil pesos redimidos por Flores Alatorre. Se pagarán al capellán sus réditos por meses.

EPIDEMIAS. El boticario Angulo presenta la cuenta de los medicamentos que suministró en los cuarteles núms. 11 y 28.

331. 10 de diciembre

POTREROS. El conde de la Presa propone que se le den en arrendamiento a Diego Ceballos las ciénagas de los Zaldívar, San Juanico, Aculco y Huichapa, con la condición de que en los demás potreros no ha de introducir bestias. Se trata sobre el método que ha de establecerse para el cobro de los potreros que usan los militares. Se hará una representación al virrey al respecto. Se acuerda un método de boletos para hacer los cobros.

DIPUTADOS EN CORTES. Márquez presenta un informe sobre que a los diputados de Cortes de Puebla se les da asiento en el Ayuntamiento de la misma ciudad. Se pasará al superior gobierno.

AYUNTAMIENTO. Tagle ha extendido un informe sobre el uso del uniforme por parte de los regidores honorarios del antiguo Ayuntamiento.

POTREROS. El conde de la Presa informa que ha acudido al supremo gobierno para quejarse de que Bernardo Villa y Torre no quiere pagar lo que debe de pastos.

AUDIENCIA. Se pedirá a la Regencia del reino que no remueva al fiscal Osés de esta Audiencia.

ELECCIONES. Se acuerda la forma en que se comunicará a los electores parroquiales su nombramiento.

FIDEICOMISO DE RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS. El Lic. Retana pide a nombre se su suegro Nicolás Rivera Calderón, que se le pague lo que le toca del fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos. Se acuerda de conformidad.

AYUNTAMIENTO. El virrey remite copia de la real orden sobre la presidencia de los Ayuntamientos en las solemnidades públicas. Se manda contestar.

DESAGÜE. El guarda mayor interino del Desagüe, José Lindo, informa que a los veladores de los principales puntos del Desagüe y al mozo del palacio de San Cristóbal se les deben sus sueldos.

ALUMBRADO. El cabo de Alumbrado Juan Suárez se queja de haber sido despedido por el guarda mayor sin causa alguna. Se manda que no se innove el destino de Suárez y se informe al guarda mayor.

CARTAS DE NATURALEZA. El gobernador de Veracruz remite la real orden para que el Ayuntamiento informe sobre la instancia del veneciano Luis Guridi para la obtención de carta de naturaleza.

VARA CUADRADA. Antonio Fernández de Alfaro pide que el Ayuntamiento ordene la cancelación de la obligación que el doctor Bayeto hizo del depósito de 60 pesos retenidos a dicho Alfaro. Se acuerda de conformidad.

FIELES DE CARNICERÍAS. Los fieles de carnicerías piden que se les continúe en sus destinos mientras se les asignan otros. Se les nombra celadores de tiendas y de limpieza.

332. 13 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Márquez expone los derechos que el Ayuntamiento representó al virrey para que sean salvaguardados en la erección del Ayuntamiento de la villa

de Guadalupe.

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. El regidor decano del antiguo Ayuntamiento, Méndez Prieto, hace una reflexión sobre la asistencia del Ayuntamiento con el virrey a las funciones. Se acuerda que no se haga novedad en las posteriores asistencias, respecto a que vayan con el virrey el jefe político y el alcalde de primer voto.

AYUNTAMIENTO. Márquez insiste en que se examinen las providencias que se han dado, antes de la renovación del Ayuntamiento. Se manda completar la lista de las providencias y dar cuenta con ellas.

POTREROS. El conde de la Presa ha recogido la representación hecha contra Bernardo Villa y Torre, respecto a los débitos de unos pastos, porque el verdadero deudor es Francisco Villa y Torre, y él está dispuesto a pagar la deuda.

DESAGÜE. Se acuerda que se venda una partida de maíz de los bienes del difunto Otero, para cubrir lo que debe al Desagüe.

PRESIDIO. Se pregunta al jefe político si la obra del presidio impedirá que se pueda volver a habilitar como cárcel. Se informa que no.

PROTOSCOLOS. Se informa que en la Secretaría de cabildo faltan varios protocolos de los escribanos reales que han fallecido. Se mandan pedir por el secretario.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Salgado ha nombrado a José María Andrade como maestro de la escuela de la Ciudad, y a María Gertrudis de Angulo como maestra de la amiga. Pide que se les den utensilios. Se aprueba.

EPIDEMIAS. José Marradón pide que se le paguen 600 pesos que resultan a su favor por los gastos que erogó en la epidemia, en los cuarteles núms. 17 y 18.

ARCHIVO. El ex oficial del Archivo, Francisco Brihuega, pide algún socorro. Se le dará una limosna de 25 pesos.

EPIDEMIAS. El maestro de escuela del pueblo de la Magdalena, Manuel Pérez, pide que se le gratifique por la asistencia que dio a los enfermos de ese pueblo. Se rechaza por las razones indicadas.

TOROS. Se trata sobre que el juez asista a las corridas de toros de la plazuela de Don Toribio, y los ordinarios a las de Jamaica; el jefe político asienta en los bandos el cargo de juez superintendente de propios, mismo que parece no existir más. Se hará una representación al jefe político.

333. 17 de diciembre

CAMINOS. Se pedirán cuentas a Domingo Pozo respecto al cobro del peaje en el camino que va al pueblo de San Agustín de las Cuevas, para la reparación del mismo.

VACUNA. Se lee un papel sobre la necesidad de tomar providencias para conservar la vacuna. Se nombra una comisión para encargarse de la vacuna mientras se forma el reglamento correspondiente.

AYUNTAMIENTO. Se informa que los regidores honorarios del antiguo Ayuntamiento murmuran que el señor San Salvador goza del uso del uniforme sin haber sido regidor. Se pide al jefe político que tome providencias al respecto.

FIELES CELADORES DE CUARTEL. Se leyó y aprobó el reglamento formado por

Márquez para los celadores de los cuarteles, encargados de la vigilancia de pulperías, tocinerías y demás establecimientos. Se anexa el reglamento.

JUECES DE LETRAS. Villanueva ha solicitado a la Regencia un puesto como juez de letras. Se recomendará dicha solicitud.

AUDIENCIA. Se aprueba la representación que se hará a favor del fiscal Oses.

COLEGIO DE BELÉN. Se recibe una real cédula que aprueba la manutención de diez niñas en el Colegio de Belén. Se manifiesta que las actuales circunstancias no permiten hacer esos gastos, por lo que se suprimen los dos lugares vacantes y lo mismo se hará con los otros ocho cuando vayan vacando.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. Se manda que Márquez y Tagle reciban las manifestaciones de rentas líquidas para la contribución directa, según estipula un bando que aún no se ha recibido. Se pedirá al señor Constanzó que desocupe la sala de juntas para que en ella se cumpla esta comisión.

ZANJAS. Los vecinos, cura y monjas de Santa María se quejan de los perjuicios ocasionados por la ciega de la zanja.

AYUNTAMIENTOS. El virrey pide informes sobre si el Ayuntamiento de Tlalnepantla debe usar mazas fuera de su distrito. Se pasa al síndico Márquez.

ALUMBRADO. El guarda mayor presenta un informe relativo a la queja que se le remitió, hecha por el cabo Suárez. Se pasará el expediente a los síndicos.

EPIDEMIAS. El médico José María Gómez pide que se le pague por la asistencia que dio a los enfermos de los cuarteles núms. 3 y 4. Se acuerda de conformidad.

PULPERÍAS. Antepara remite el expediente de la visita de pulperías hecha en los cuarteles mayores núms. 3 y 4. Se manda que el apoderado de las pulperías, Juan Arayo, pague los derechos del escribano Burillo, por haber acompañado dicha visita.

PULPERÍAS. Se rechaza la propuesta de que se elimine la pensión de un peso mensual que las pulperías pagan a su llamado apoderado.

VARA CUADRADA. Se informa que se deben a los fondos de Ciudad 289 mil y pico pesos de la pensión de vara cuadrada. Se pasa a Márquez para que lo cobre por medio del contador.

334. 20 de diciembre

EPIDEMIAS. Se hará una rebaja al médico Gómez de lo que se le debe por la atención que dio a los enfermos, por las razones que se indican.

CAÑERÍAS. El sobrestante mayor de cañerías no pulsa obstáculo para que se ponga en uso la merced de agua de José María Ximeno en su casa de Santa María. Se acuerda de conformidad en la forma que se indica.

PRESIDIO. El virrey pide informes al Ayuntamiento sobre el reglamento del presidio. Salazar despachará el expediente con prontitud.

EPIDEMIAS. El virrey pide un informe de los muertos, sanos y enfermos en la epidemia, para remitirlo a la Regencia.

EPIDEMIAS. Los comisionados del cuartel no. 6 piden 674 y pico pesos que se les deben. Se indica la forma de pagar esta deuda y también la de Lorenzo Cerbo, que asistió en el cuartel no. 31.

PORTEROS. Los dos porteros más antiguos piden 25 pesos de aquilando [¿sic

por aguinaldo?], como se les dio el año pasado. Se rechaza la solicitud por falta de fondos.

PORTEROS. Los porteros menos antiguos, Joaquín de León y José Cruz Villegas, piden que se les iguale el sueldo con los más antiguos. Se les iguala el sueldo y se toman otras determinaciones al respecto.

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. Se plantea la forma de tratar con el cabildo eclesiástico los términos en que habría de recibir a este Ayuntamiento en las funciones. Se hará una representación al virrey.

CÁRCELES. Se nombra a los capitulares que asistirán a la visita general de cárceles.

HONORARIOS. El relator Matoso pide 45 pesos por el memorial y vista del expediente de Villela. Se le pagan.

AYUNTAMIENTO. Se aprueba la representación que se hará al virrey sobre que los fiscales, auditores, asesores y comisionados que componen la junta de Constitución dan al Ayuntamiento el título de ilustre y no de excelentísimo, que le corresponde.

HONORARIOS. El escribano Burillo no está conforme con lo que se pretende pagarle por su asistencia a la visita de las pulperías. Se pasa el expediente al tasador.

CRÍMENES. Se planteó la sospecha de que el teniente de Corte Acuña pretendía apresar al regidor Galicia, por lo que una diputación se presentó al virrey para plantearle estos temores; él manifestó no haber motivo de cuidado.

335. 22 de diciembre

VIRGEN DE GUADALUPE. El jefe político informa que le llevaron a firmar una póliza de gastos de la fiesta de Guadalupe, celebrada en ese santuario. Se suspende la satisfacción de la póliza mientras el contador investiga el origen de la suma que en ella consta.

INVITACIÓN AL CULTO. Los padres betlemitas invitan al Ayuntamiento a su fiesta titular. Se asistirá.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Se recibió una carta de España, dirigida al antiguo Ayuntamiento por Juan Antonio Cortavarria. Se archiva.

AGUAS. Se pasa al síndico Márquez el expediente sobre la merced de agua gorda para el callejón de los Pajaritos solicitada por Carlos Gordillo.

COLEGIO DE ABOGADOS. El rector del colegio, Lic. Primo, informa los motivos por los que se ha diferido la fiesta que dicho establecimiento hace en honor a la Virgen de Guadalupe.

CARBÓN. Ignacio de Zúñiga denuncia acopios de carbón en el pueblo de Tlalnepantla. Se tendrá presente su noticia.

COCHES. El Lic. Merino se queja de que fue separado de la administración de Coches. Se piden informes al comisionado.

DEUDAS. Manuel Pevedilla pide que se le paguen diez pólizas de 100 pesos. Se le pagarán cuando haya fondos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Ignacia Bernal pide ser nombrada maestra de la amiga de la Ciudad. Se pasa al comisionado Salgado.

CARPINTEROS. Salazar informa sobre la solicitud del alcalde y veedores del gremio de carpintería, de que se declare si subsisten o no los gremios. Se esperará a que el superior gobierno publique el decreto sobre la libertad de oficios. CRÍMENES. Se informa de lo injurioso que resulta que el se haya ordenado al señor Galicia que declare ante el ayudante de plaza Ferriz, en el marco de las averiguaciones por el asesinato del fiscal de la Candelaria. Se pide a los regidores letrados que examinen el punto de si los regidores son exentos o no de ir a declarar ante los jueces.

336. 23 de diciembre

CAÑERÍAS. Márquez informa los motivos que tuvo para pedir que en la solicitud de Ximeno rindiera su informe el sobrestante mayor de Cañerías.

CÁRCELES, CONVENTOS. Antepara informa que no es suficiente su nombramiento de comisionado para la visita de las cárceles de conventos, por lo corto del tiempo. Se nombra a otros dos capitulares para que lo acompañen: Adalid y Orellana.

LIMPIA. Se informa que se pagaron al carroceros Siris 890 pesos por los carros que hizo para la Limpia. Se acuerda que se le paguen los 110 restantes.

EPIDEMIAS. El maestro barbero José María Delgado, que asistió a los enfermos del cuartel no. 31, pide que se le pague. Se acuerda de conformidad.

ARRENDAMIENTOS. El ex regidor Ignacio Iglesias manifiesta su insolvencia para pagar los arrendamientos que debe de la casa que ocupaba. Se le cobrará sólo si la Hacienda Pública le satisface el valor de su regimiento.

CÁRCELES. El regente de la Audiencia y el arzobispo piden que se nombren regidores para la visita de cárceles. Ya se ha hecho.

TESORERÍA. Se hacen algunas aclaraciones sobre cobros. Se pide al tesorero que mensualmente presente razón de los cobros pendientes, formándose un estado de todas y cada una de las entradas fijas y eventuales.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. Se pedirá al virrey que prorrogue el término fijado para la presentación en el Ayuntamiento de las relaciones de rentas y utilidades para la contribución directa.

337. 30 de diciembre

CÁRCELES. Se pasa a la Tesorería un recibo que presentó Pérez Juárez, de los réditos que había cobrado de los capitales pertenecientes a la manutención de presos de las cárceles. Se reiteró al tesorero Bruno Larrañaga que no tome dinero de esos fondos para otra cosa que no sea la referida manutención.

AYUNTAMIENTO. Se trata sobre si los nuevos regidores, alcaldes y síndico podrían hacer el juramento el día siguiente. Se acuerda que se haga el primero de enero.

AYUNTAMIENTO. Se acuerda que los regidores salientes no acudan el día de la toma de posesión de los entrantes, pero sí los alcaldes para la entrega de sus varas.

EPIDEMIAS. El señor Orellana informa que los médicos y boticarios que presentan sus recibos en la Contaduría, no reciben de ella las respectivas pólizas. En lugar de ellas se expedirán constancias de haber sido presentados los recibos.

CORTE DE CAJA. Se manda al contador y al tesorero que el día de mañana hagan el corte de caja, con expresión únicamente de la entrada y salida de reales en todo el año y la existencia que quede para el venidero, dejando para después los estados circunstanciados.

EPIDEMIAS. Los médicos Enrique Fuentes y José María de la Vara presentan sus recibos por los auxilios prestados en el cuartel no. 28. Se pagarán como se ha acordado.

EPIDEMIAS. EL comisionado José Mariano Perera presenta la cuenta de los gastos hechos por la epidemia en el cuartel no. 11. Se le pagará como está acordado.

JUECES DE LETRAS. Se aprueba la representación que se hará a la Regencia recomendando al señor Villanueva para el empleo de juez de letras. Se pasará al virrey.

ASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. El virrey se ha conformado con el parecer de los comisionados para la ejecución de la nueva ley de tribunales, por lo que manda que no se haga novedad en las asistencias del Ayuntamiento cuando va solo a la catedral. Se encomienda a Márquez que haga un reclamo de esta determinación.

CONTRIBUCIÓN DIRECTA. El virrey prorroga por ocho días el plazo para la manifestación de rentas para la contribución directa. Se esperará a que termine el plazo para pedir otra prórroga. Se informa que el virrey amplió el término dado a los diputados del Consulado para el examen de las manifestaciones.

AUDIENCIA. El fiscal Osés agradece la representación que hizo el Ayuntamiento a su favor ante el consejo de Regencia.

VACUNA. El secretario de la intendencia José María Quintana da cuenta de lo gastado para la conservación de la vacuna. Que se pague.

LOTERÍA. El director de la Lotería remite un libramiento por 142 pesos por la asignación que corresponde al Ayuntamiento en el ramo desde la fecha que indica, así como una copia de una orden superior relativa a que se suspenda toda gratificación. Se acusa recibo del libramiento.

TERRENOS. Manuel Tolsá pide testimonios del expediente de la compra que hizo de un terreno detrás de la última capilla del Calvario, y que se le devuelvan los documentos de lo practicado en el juzgado eclesiástico para la profanación de dicho terreno, que sirvió de camposanto.

LIMPIA. Rafael de Villaseñor Cervantes pide que se mantengan limpias las plazuelas de la Concepción y Montero, y que se comisione a algún sujeto para ello. Se le comisiona a él.

CÁRCELES. Adalid y Orellana presentan un oficio sobre la visita de la cárcel del convento de San Francisco, exponiendo entre otras cosas la situación del reo fray Juan David. Se pondrá un oficio de mediación al prelado del convento.

CÁRCELES. Salgado informa del mal estado de un calabozo que hay en el cuartel de artillería. Se hará una representación al virrey al respecto.

338. 31 de diciembre

AYUNTAMIENTO. Se vuelve a discutir si los alcaldes salientes deben o no asistir a la toma de posesión de los entrantes. Se acuerda que no se presenten.

EPIDEMIAS. El boticario José Vicente de la Peña presenta la cuenta de sus gastos en la provisión de medicinas para la epidemia. Se le pagará como se tiene acordado.

PULPERÍAS. Prieto Bonilla manifiesta al Ayuntamiento haber cumplido la comisión para la visita de tiendas de pulperías en los cuarteles mayores núms. 5 y 6.

CÁRCELES. Antepara y Villanueva presentan un oficio sobre la visita de cárceles del eclesiástico. Se unirán todos los oficios de visitas de cárceles para su remisión al superior gobierno.

ARCHIVO. El virrey pide que se remitan al parque de artillería, para cartuchos, las causas que haya en los oficios públicos instruidas hasta el año de 1750. Se pasa el oficio a los síndicos para impedir la destrucción de dichos papeles.

SIGNOS DE VASALLAJE. Se recibe el bando que inserta el soberano decreto sobre que los Ayuntamientos quiten y demuelan los signos de vasallaje. Se cumplirá.

AGUAS. José Vizcaíno presenta un proyecto para que el agua se conduzca a las casas en carros de una rueda que el Ayuntamiento mandaría fabricar, poniendo una pensión a los aguadores y demás medidas. Se exponen los motivos por los que no se considera conveniente su aplicación.

Fin de 1813